

El Día Gráfico

Barceloná, jueves 14 de Febrero de 1935

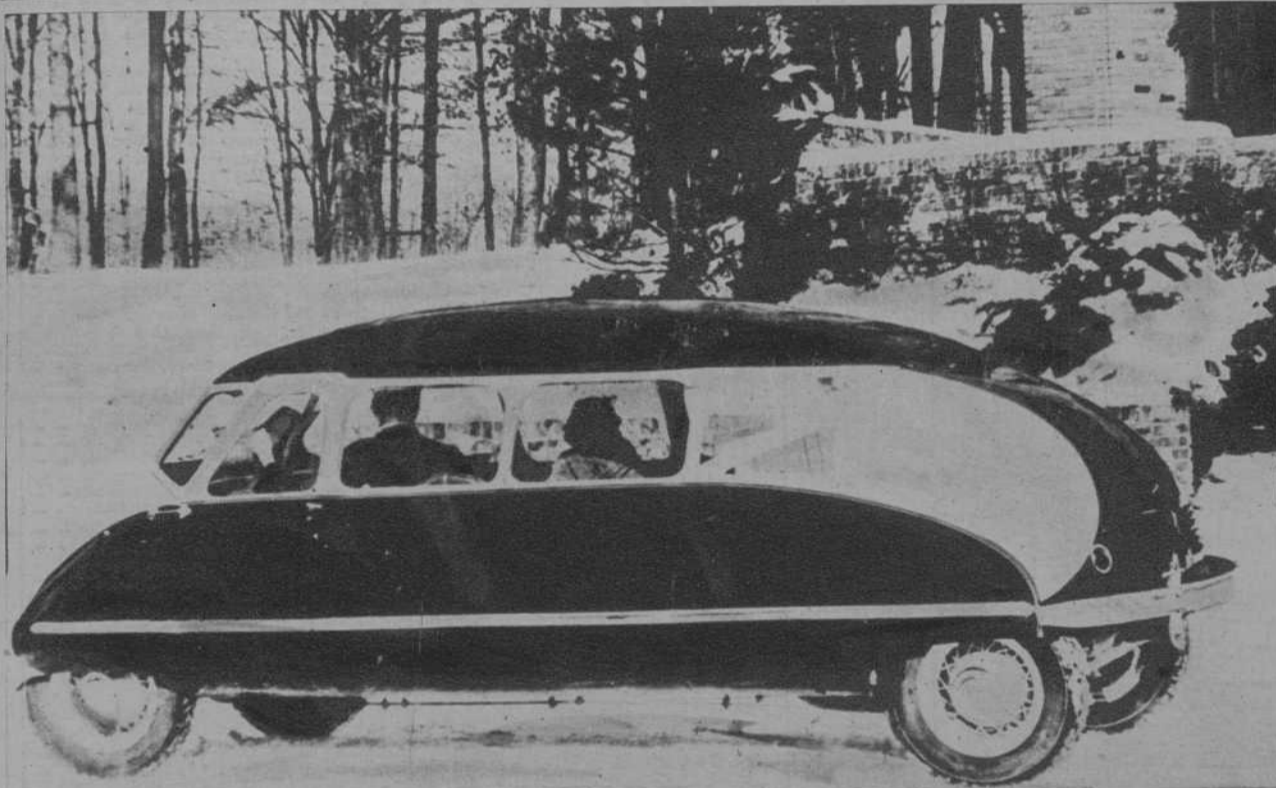
10
cts



La joven actriz de la Comedia Francesa, Mlle. Fabré, que hace poco se casó, ha fallecido a los 22 años, víctima de la encefalitis letárgica. (Fot. Keystone)



Visita del Alcalde, don Juan Pich, a la Alianza de receptores de leche, de Barcelona. — (Fot. Merletti)



El ingeniero William B. Stont, ha lanzado al mercado americano un nuevo modelo de automóvil, cuyo precio será de 5.000 dólares. — (Fot. Keystone)



La Sra. Angela Graupera, que ha dado una conferencia sobre «La perfecta casada, de Fray Luis de León», en el Lyceum Club. — (Fot. Pérez de Rozas)

EL CASAMIENTO DE LA MILLONARIA, LADY ASTOR, CON EL PUGIL ITALIANO, ENRO FIERMONTE



El pugil Enzo Fiermonte. (Fot. Italia)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de once a doce

Día 13 de febrero

VALORES FIN DE MES.—En general el mercado anota algunos avances distinguiéndose Chade que, mejorada en Zurich, apunta buena ventaja, y Ford.

Nortes pasan de 54'20 a 54'40, terminando a 54'30, con 15 céntimos a su favor; Alicante ganan 30 céntimos, a 41'30; Tranvías ordinarias suben un entero, a 34'25; Tranvías 7 por 100, preferentes se benefician en un cuartillo, a 49'25; Aguas, a 175'25, resultan con tres octavos de ganancia; Filipinas mejoran dos puntos, a 332; Azucareras abren a 31'25 y cierran a 31 con tres octavos de beneficio; Petrolillos ganan diez céntimos, a 5'40; Colonial y Minas del Rif algo flojos ceden un octavillo; Chades suben seis puntos a 376; Fords mejoran cinco puntos y medio, a 215.

BOLSA DE BARCELONA

Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—Poco negocio y mercado irregular es la tónica de la tarde, habiéndose distinguido en sentido alcista las acciones Ford, que siguiendo la trayectoria de las últimas sesiones, quedan con una nueva ganancia de cuatro puntos y medio, a 219'50.

Nortes abren a 54'20, sosteniéndose durante la sesión y al final de la misma ceden a 54'20, con 20 céntimos de pérdida del cambio precedente; Alicante empiezan a 41'40 y bastante animados llegan hasta 41'70, para quedar ofrecidos al cierre a 41'40 con 10 céntimos a su favor; Andaluces ganan medio entero, a 12'75; Tranvías ordinarias mejoran un cuartillo, a 34'50; Colonial se muestra bastante flojo y cierra a 46'25 con un cuartillo de desmérito; Platas ceden un octavillo, a 16'25; Chades aumentan su cotización en un punto, a 377; Filipinas ganan dos puntos a 334, quedando con compradores; Feiguerras mejoran un cuartillo, a 35'75; Explosivos cotizan como alto a 106'35 para cerrar a 106, con medio entero a su favor; Azucareras no sufren variación alguna a 31; Asland tampoco tienen movimiento, cotizando al mismo tipo anterior de 66.

Entre los elementos del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa se cruzan operaciones de los siguientes valores: Nortes, 54'40; Filipinas, 334; Ford, 214, 215, 216, 217, 218 y 219.

CONTADO.—Es tan ligera la variación que experimentan las Deudas del Estado que, no merece la pena del comentario; Bonos oro pierden tres octavos. Deudas Municipales a cambios, parecidos a sus anteriores, cediendo un cuartillo las emisiones de 1906, serie B y 1928 al 5 por 100.

Sostenidos los Valores Industriales, perdiendo medio punto Verdaguera 6 por 100; firmes las Cooperativas de Fluido Eléctrico, operando las convertidas a 70 y a 60 las estampilladas, con alguna mejora.

Más animados los Valores de Ferrocarriles, anotando un punto de ventaja los Nortes segunda; tres cuartillos las Pamplonas 3 por 100; tres cuartillos las Avencianas 5 1/2 por 100; siete octavos Alicante F; la serie I, solicitada a 85'75.

Mercado Libre de Valores

De once a doce

Día 13 de febrero

Nortes: 54'20, 54'30, 54'35, 54'40, 54'35 54'30 dinero; Alicante: 41'15, 41'20, 41'80, 41'35, 41'30 operaciones; Tranvías ordinarias: 33'75, 34, 34'25 operaciones; Tranvías preferentes: 49, 49'25 operaciones; Colonial: 46'75, 46'65, 46'50 operaciones; Chade: 372, 373, 374 375, 376, 376'50, 376 papel; Aguas: 175, 175'25 operaciones; Filipinas: 332 operaciones; Minas del Rif: 54'25, 54 operaciones; Azucarera: 31'25, 31 papel; Petrolillos: 5'40 p.; Ford: 209, 209'50, 210, 211, 212, 214, 215, 215'50, 216, 215 papel.

CAMBIO DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

De quince a dieciséis

Nortes: 54'50, 54'40, 54'35, 54'45, 54'40 54'30 op.; Alicante: 41'40, 41'25, 41'50, 41'55, 41'60, 41'65, 41'70, 41'60, 41'50, 41'40 papel; Andaluces: 12'75 operaciones; Tranvías ordinarias, 34'25 34'50 dinero; Colonial: 46'35, 46'25 operaciones; Platas: 16'25 operaciones; Chade: 376, 375'50, 376, 377 papel; Filipinas: 332'50, 333, 334 dinero; Feiguerra: 35'75 op.; Explosivos, 106'25, 106'35 106'15, 106 dinero; Azucarera: 31 operaciones; Ford: 216, 217, 218, 219, 218, 219, 217, 219, 219'50 operaciones; Asland: Asland; 66 operaciones.

CAMBIO DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Sevilla 6 % 1920, 61; id. 6 % 1923, 61; Traction 6 %, 97; Lute 7 %, 93'50; Villas, Madrid 5 1/2 %, 89; Mp. Santander 5 1/2 %, 75; id. Tarrasa, 87; F. C. Metro est. 20; Aguas Valencia 6 %, 97; Verdaguera 6 %, 43'50; Bonos Quimica 6 %, 81; Construcciones Inmobiliarias, 16; Bonos Gallega 6 %, 98; Valencia: Utiel, 57; Coop. Fluido Eléctrico, convertidas, 70; id. id. id. estampilladas, 60'50, 60; Patronato de la Habitación 5 1/2 %, 48.

BOLSA DE MADRID

Día 13 de febrero

Interior A, 72'50; id. C, 72'50; Exterior A, 89'90; id. C, 86'90; Amortizable: 1927 A, lib. 101'55; id. 1927 A, con impuestos, 92'90; id. 3 % A, 77'25; Bonos oro A, 243; id. B, 242'50; Tesoro 5 1/2 % A, 102; id. 5 % A, 102'55; Acciones Banco de España, 562; Acciones M. Z. A., fin, 207'75; id. contado, 207; Acciones Norte, contado, 271; Acciones Española Petróleos contado, 26'50; Acciones Explosivos, fin, 529.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la Banca Marsáns, S. A.

Rambía Canaletas, 2 y 4

Día 13 de febrero

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 875; Banque de l'Union Parisienne, 476; Société Générale 1039; Société Générale d'Electricité, 1251; Peñarroya, 143 Río Tinto, 1053; Wagons Lits, 65; Etablissements Khulmann, 621; Electricité et Gaz du Nord, 408 1/2; Suez, 17880 Nord, 1258; Compañía de Tabacos de Portugal, 260 1/2.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 5300; Barcelona Traction, 266 1/4; Brazilian Traction, 202 1/2; Banque de Bruxelles, 500; Banque Belge pour l'Etranger, 262 1/2 Sidro ord., 316 1/2; Angleur Athus, 116 Intertrop. Confina, 50; Katanga, 1,725 Sofina, 6,475; Madrid Tramway, 1,375

BERLIN

Gesfurel accs., ord., 114 3/4; A. E. G. acciones ord., 30 3/4; Farbenindustrie, 143; Harpener, 99 1/4; Deutsche Bank y Diskontoges., 84 1/4; Dresner Bank, 84 1/4; Reichsbank, 165 1/2; Hapag.

CAMBIO FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Día 13 febrero de 1935

Table with columns for 'Cambios precedentes' and 'Cambios de hoy', listing various currencies and their exchange rates.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambía del Centro, 35

Table listing exchange rates for various countries including Argentina, Austria, Belgium, Bolivia, Brazil, Bulgaria, Canada, Colombia, Czechoslovakia, Chile, Dinamarca, Filipinas, Finlandia, Grecia, Guatemala, Holanda, Hungría, México, Noruega, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay, Venezuela, and Yugoslavia.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values, including Isabel, Alfonso, Onzas, Cuartos, Durillos, Francos, Libras, Dólares, Cubano, Mexicano, and Oro defectuoso.

METALES PRECIOSOS

Table listing precious metals and their prices, including Oro de 18 k., Oro fino., Plata fina., and Platino.

ORO PARA ADUANAS

Recargo para la actual decaena, 138 93 por 100

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa

Interviene compra-venta valores contado y plazo, Cupones, Prestamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente.

Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos

acciones ord., 31 3/8; Siemens und Halke, 145.

ZURICH

Chade A. B. C., 772; Chade D, 151 1/2 Chade E, 151 1/2; Chade Bonos nuevos, 38; Acciones Sevillana, 161; Donau Save Adria, 43 1/2; Italo Argentina, 101; Electrobanc, 580; Motor Columbus, 218; I. G. Chemie, 480 d.; Brown Boveri, 55.

NEUVA YORK

General Motors 30 5/8; Electric Bond, 6; General Electric, 23 5/8; Consol Gal. N. Y., 18 5/8; Pennsylvania Railway, 21 1/2; Canadian Pacific, 12; Anaconda Copper, 10 3/8; National City Bank, 21 7/8.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO CAISSERT

Via Layetana, 39

CAMBIO del día 13 de febrero 1935

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing exchange rates for various commodities like Algodon Liverpool and Algodon New York.

ALGODON LIVERPOOL

Table listing cotton prices for Liverpool from January to December.

ALGODON NEW YORK

Table listing cotton prices for New York from January to December.

CAFE NEW-YORK Contrato "A"

Table listing coffee prices for New York from January to December.

CAFE NEW-YORK Contrato "D"

Table listing coffee prices for New York from January to December.

AZUCAR NEW YORK

Table listing sugar prices for New York from January to December.

CACAO NEW YORK

Table listing cocoa prices for New York from January to December.

TRIGO LIVERPOOL

Table listing wheat prices for Liverpool from January to December.

TRIGO WINNIPEG

Table listing wheat prices for Winnipeg from January to December.

TRIGO CHICAGO

Table listing wheat prices for Chicago from January to December.

MAIZ CHICAGO

Table listing corn prices for Chicago from January to December.

CAUCHO LONDRES

Table listing rubber prices for London from January to December.

CAUCHO NEW YORK

Table listing rubber prices for New York from January to December.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 13 febrero 1935

Cambio anterior DIA 13 Cambio anterior

DEUDAS DEL ESTADO

Table listing state debts including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, and Amortizable 5% for various years.

TRANVIAS

Table listing tramway companies and their shares, such as G. de Tranvías 4% and Tranvías Barcelona 6%.

NAVIERAS

Table listing shipping companies and their shares, including Esp. Const. Naval 6% and Transatlántica 4%.

AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD

Table listing water, canals, and electricity companies, such as Aguas Huelva 6% and Aguas Valencia 6%.

AYUNTAMIENTOS

Table listing municipal governments and their shares, including Badajoz, Barcelona 1904, and Barcelona 1920.

DIPUTACIONES

Table listing provincial deputations and their shares, such as Pto. Barna. 1908 and Caja Emisiones 6%.

VIARIAS

Table listing various companies and their shares, including Pto. Barna. 1908 and Caja Emisiones 6%.

ACCIONES VARIAS

Table listing various stocks and their prices, including Funicular Montjuich, Tranvías Barcelona ord., and Tranvías Barcelona pref.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign values and their prices, including Cédulas Argentinas, Empréstito Argentino, and Cédulas Costa Rica.

FERROCARRILES

Table listing railway companies and their shares, including Nortes 1.ª serie 3%, Nortes 5.ª serie 3%, and Espec. Pamplona 3%.

VALORES A PLAZOS

Table listing values at term and their prices, including Nortes, Alicante, Andaluces, Metro Transversal, and Tranvías ord.

e 1935
LES
A
DIA
13
14 00
15 00
16 00
17 00
18 00
19 00
20 00
21 00
22 00
23 00
24 00
25 00
26 00
27 00
28 00
29 00
30 00
31 00
32 00
33 00
34 00
35 00
36 00
37 00
38 00
39 00
40 00
41 00
42 00
43 00
44 00
45 00
46 00
47 00
48 00
49 00
50 00
51 00
52 00
53 00
54 00
55 00
56 00
57 00
58 00
59 00
60 00
61 00
62 00
63 00
64 00
65 00
66 00
67 00
68 00
69 00
70 00
71 00
72 00
73 00
74 00
75 00
76 00
77 00
78 00
79 00
80 00
81 00
82 00
83 00
84 00
85 00
86 00
87 00
88 00
89 00
90 00
91 00
92 00
93 00
94 00
95 00
96 00
97 00
98 00
99 00
100 00

Redacción y Administración:
Paseo Cataluña - Teléfono 1415.
Imprenta y Talleres:
Montaner 49 (Entrada Pasad. de l.
Mercad. 5) - Teléfono (1518)
Suscripción Capital Plus 2 mes
Suscripción Provincial 1/60 trimestre
Número suelta DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXIII Barcelona, Jueves, 14 Febrero de 1935 Núm. 5.727

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

UN MINISTRO: MANUEL JIMENEZ FERNANDEZ

Los ataques de determinados sectores y la interpretación de un programa social y la diferencia entre los viejos y los modernos partidos políticos

Se discute mucho, apasionadamente, al ministro de Agricultura. Se tacha de demagógica su política y de atentador a la propiedad y al espíritu conservador sus proyectos. Y estos ataques proceden de la derecha. En algunos casos, de militantes de su propio partido. El suceso es interesante y vale la pena de examinarlo. Se trata de un ministro de Acción Popular, que no satisface a las clases adineradas, que no se dobla ante determinadas posiciones y privilegios. El hecho tiene tanto más interés cuanto que esto ocurre en el primer ensayo de participación en el Poder que realiza la Ceda. Y lo que hay que considerar y definir es si esa política del señor Jiménez Fernández es la trayectoria de un hombre que se extravía de los senderos de su propia disciplina o si, por el contrario, es la interpretación estricta de un programa, sin concesiones a quienes, por inscribir su nombre en un partido, creen que éste tiene como fundamental misión la de salvaguardar sus intereses y no contrariar sus aspiraciones.

El dilema queda prontamente resuelto. Basta leer por encima el programa de Acción Popular y recordar los discursos de su jefe. No vino esta organización a ser una más, entre las de derecha. Llegó al campo de la política con la concepción de las cosas, con un contenido social de que carecían los antiguos partidos, con un sentido nuevo. Era natural. ¿Es que se podía desconocer el hecho histórico de haber desaparecido un régimen? ¿Es que podía esperarse, en serio, que esa conmoción política no iba a tener una influencia inmediata y decisiva en la estructura y en la conducta de los partidos? Las derechas de hoy no pueden ser como las que había antes de 1931. La diferencia esencial es ésta: que las de entonces eran partidos de carácter puramente político, sin masas, sin aliento popular. Ahora es distinto. Los partidos, para vivir, tienen necesidad de un sentido social. Por eso, Acción Popular nació y vive sobre el soporte de grandes masas, de extensos sectores de opinión. Y a esas masas se les ha explicado un programa y se les ha presentado una doctrina. ¿Para qué? ¿Para no ejecutar el primero, ni inspirarse en la segunda cuando llegase el momento? No. Eso no hubiera sido digno ni formal. Como no lo es el que los que suscribieron aquellos programas y manifestaron su conformidad con aquellas doctrinas se llamen ahora a engaño y respiren solo por sus propias heridas. No es admisible la actitud. Porque, una de dos: o entonces pensaban que todo lo que se decía a las gentes, cuando se trataba de conquistarlas, era un hipócrita halago que no había propósito de llevar a la práctica o, si creían en la sinceridad de los propósitos y ahora, porque su realización les impone un poco de sacrificio, se quejan, no son consecuentes. En uno u otro caso, lo mejor que pueden hacer es confesar su error, declarar su incomodidad dentro de las filas de Acción Popular y buscar—que los hay—partidos y organizaciones donde el sentido de la propiedad y de sus deberes resulte más agradable y de mayor conciliación con sus personales intereses y sus privativas concepciones.

¿Qué hay en la actuación de este ministro "demagogo" que no estuviere en las orientaciones programáticas, de tipo social cristiano, de la Ceda? Lo que deben hacer los que le atacan es demostrar que la desviación es la del ministro, que es él y no ellos quien se separa de las normas que todos aceptaron, que son ellos y no el señor Jiménez Fernández los que interpretan con toda pulcritud la doctrina.

Porque mientras no lo demuestren, la resultancia no es más que una: que el ministro de Agricultura se limita a cumplir con su deber. Claro está que esto no es cosa tan insignificante y vulgar como para pasarla por alto. ¿Cumplir con el deber! Ahí, es nada. Y si se trata de la ejecución leal en el Poder de aquello que se anunciara y prometiera antes de ocuparlo, es natural que ese ejercicio resulte más inusitado. No están todavía las costumbres políticas españolas en grado suficiente de preparación como para soportar esa clase de sorpresas.

En primer lugar, el ministro de Agricultura tiene una concepción un

poco extraña de lo que es ser ministro. La buena fe del señor Jiménez Fernández le lleva a suponer que la aceptación de la responsabilidad de dirigir un departamento representa trabajo, sacrificio, impopularidad si hace falta. Este concepto pugna con el de los que, más cerca de la realidad clásica, piensan que el cargo de ministro es el premio de una larga serie de servicios a una organización política, el final sedentario y plácido de una carrera, la consagración muele y rodeada de honores de una personalidad. Esa es la tragedia de este hombre de buena voluntad. Que cumple con sus deberes y le chillan sus propios correligionarios. Que pone en práctica lo que ofreció antes de ser ministro y levanta tempestades de indignación. Que interpreta fielmente el programa de su partido y se le alzan en protesta irritada los que antes lo suscribieron y aplaudieron. Que trabaja y se sacrifica y produce el asombro de quienes creen que el acceso a una cartera es cosa muy distinta de todo eso.

No debe importarle. Mejor dicho, no le importa. El señor Jiménez Fernández sabe que el concepto de justicia social que figura en el programa de la Ceda no es una falsa invocación. Y que el apelativo "popular" que ostenta su partido no es un simple capricho de denominación, sino que responde a un sentimiento nuevo de la vida pública y a una realidad, contrastada con el fervor de grandes masas españolas. Por eso sigue adelante. ¿Qué puede pasar? ¿Que alguno de los lastimados, de los que creen que los partidos políticos se pueden hacer y pueden vivir todavía, como en el siglo XIX, en los salones aristocráticos, en los Consejos de Administración o en las antecámaras palaciegas, se apartan de la Ceda y busquen refugios más confortables? Si eso ocurre será, a fin de cuentas, un beneficio más que el ministro de Agricultura habrá producido a la organización en que milita. Se habrá hecho una amputación, todo lo dolorosa que se quiera, pero que determinará una salud más ase-

gurada para la parte sana del organismo intervenido. Quedarán los que crean que la política se hace en el mitin, en la calle, en el campo—en esas realidades vivas que busca el ministro cuando recorre Extremadura para poner en marcha sus propias leyes—y en el Parlamento, para dar forma y practicidad a lo que en las páginas de un programa fueron, primero, afirmaciones teóricas y principios abstractos.

Este caso singular del señor Jiménez Fernández debía ser uno de tantos, tan vulgar y poco extraordinario que no diese lugar a los comentarios que produce. Desgraciadamente, la vida política española es otra cosa. Todavía hay que sentirse asombrado ante el hecho insólito de un hombre que se aparta del plácido vegetar en la zona del Poder y acomete, con fe y denuedo, la tarea de cumplir con su deber. Hay que rendirse a la evidencia. La cosa es como para destacarla. Ha surgido un ministro. Francisco CASARES

Madrid.



JIMENEZ FERNANDEZ
Ministro de Agricultura

Ese actor cómico graciosísimo que se llama José Santpere, introductor del vodevil en nuestro teatro y—a su modo—paladín del teatro catalán, ha encontrado un violín Stradivarius.

Santpere, además de actor, es un hombre que se preocupa por las artes, y entre las artes, por la música y la pintura. Además de actor y preocupado por las artes, tiene un profundo sentimiento filantrópico que le hace acordarse de los menesterosos. Santpere sostiene una cama en el Hospital Clínico y las funciones a beneficio de los enfermos. Y he aquí cómo si sigue leyendo verá el lector cómo vinieron a unirse estos dos sentimientos de Santpere, para que se encontrara conque era propietario de un violín Stradivarius.

FOTOS COMENTADAS

EL FEMINISMO RESULTA, A VECES, DEMASIADO PESADO Y POCO REMUNERATIVO

El feminismo—yo le llamaría masculinismo—avanza. De aquellas mujeres, suaves, dulces, frágiles, un poco pálidas, un poco místicas, y muy románticas, de fines de siglo, apenas si queda alguna para muestra en las novelas de cadáveres rosados de Rafael Pérez y Pérez. Hoy impera otro tipo de mujer. Antes, cuando el clásico municipal preguntaba su profesión, con vistas al empadronamiento, a una dama de la época, ésta enrojecía ruborosa, suspiraba y guardaba un revelador silencio. El municipal apuntaba:

—Sus labores...

Ya se sabía. En "sus labores" se compendia toda una vida. Bordar, coser, rezar, comer... Algunas, según su estado, hablaban por señas con el novio, ofrendaban hijos a la patria o soportaban los achaques de los años cuidando un gato.

Hoy, no. Los municipales han dejado de ser clásicos—visten demasiado elegantes—, los novios tienen teléfono, los gatos no inspiran afectos... Todo ha variado.

Además, esto de "sus labores" resulta hoy día muy complejo y demasiado elástico. A la mujer le está permitido todo. Es médica, abogada, ingeniera, taquígrafa, farmacéutica, directora de Prisiones, aviadora, contable, comediógrafa y otras muchas cosas.

Y nada digamos de los oficios, porque los ha ejercido todos. En Francia existen mujeres limpiabotas, y creo que no hay oficio más arraigado ni deprimente y humillante. En las Islas Hawái no hay barberos. Son barberas, exclusivamente. En Londres, las mujeres policías son populares.

Si, el feminismo avanza. Si no, que lo diga esta criaturita, cuyo retrato comento. Es una inglesa de



Sheffield: miss Woodfield, por más señas. Se dedica al acarreo de carbón. Cada saco—y al día carga cientos de sacos—pesa sus setenta y cinco kilos cumplidos. ¡No está mal! Seguramente, a un hombre, trasladar tanto carbón le haría cisco! Y ustedes—perdonen el chiste, involun-

tario. Y que no se entere la dama en cuestión, porque si se entera...

Para haber de todo, ¡hasta hay damas boxeadoras!

Y la de la foto es campeona, indiscutiblemente.

Antonio PEREZ DE OLAGUER

CASOS CURIOSOS

El popular actor José Santpere, compró, para proteger a un necesitado, un violín polvoriento, que ha resultado ser un auténtico Stradivarius

El violero italiano Antonio Stradivarius, nació en Cremona, en 1644. Fue un constructor de instrumentos musicales de arco al que puede aplicarse el calificativo de genial. Sus violines son, mejor que la obra de un artífice, la obra de un artista; sus métodos han sido religiosamente conservados y constituyen la base del arte de construir violines, violonchelos y violas.

Famosos mundialmente, como su constructor, han sido algunos de sus violines, entre éstos, los más conocidos, llevan los nombres de

"La Pucelle", "Parke" y "Boissier", que fué propiedad de Sarasate. Los técnicos consideran como obra maestra de Stradivarius el violín "Alard".

Tal vez no se tiene noticia de la existencia de más de una vintena de violines Stradivarius. Los artistas los consideran como joyas extraordinarias, y se pagan por ellos sumas fabulosas, miles y millares de pesetas.

Según el cuadro del pintor Edgardo Bundy, que representa al violero trabajando en su taller. An-

tonio Stradivarius era un hombre delgado, cetrino y nervudo.



JOSE SANTPERE, CON SU VIOLIN

(Termina en la página 8)

INICIAL

«Jettatura»

Ayer era día 13. A este número se le atribuye un influjo mágico; en Italia dicen que tiene «jettatura»; en la España meridional el «cenizo». Hay quien define la superstición así: «Es la necesidad que todos tenemos de creer en algo».

En realidad, la superstición no pasa de ser un atisbo de neurastenia y un resultado del natural afán que hay siempre en el hombre de buscar la causa de todas las cosas. Cuando estas causas no se encuentran en lo natural, se buscan en lo arbitrario, por la necesidad imperiosa de satisfacer aquella necesidad y... porque es más cómodo.

Ayer era día 13. En una clínica mental de nuestra ciudad, un enfermo prendió, involuntariamente, fuego al colchón de su cama y pereció carbonizado. Un ciclista se despenó desde un puente, en la barriada de San Andrés, y se mató al fracturarse la base del cráneo. En unos populares almancen se arrojó, desde el último piso al patio, un hombre... En San Andrés un hombre se arrojó al tren. En la calle de Servet hubo otro incendio.

Si estos casos trágicos — y tres suicidios — que coincidieron en el día de ayer, hubieran coincidido en otro día cualquiera, y ese día hubiese sido 12 o 15 o 25, se hubiese atribuido a fatalidad, a simple y triste coincidencia, y todo lo más, se diría que aquel fue un mal día. Pero los tres hechos tristes tuvieron lugar ayer, y ayer era día 13, y a la «jettatura» del 13, al «cenizo» del 13, irán a coincidir la mayor parte de cuantos busquen el motivo, el por qué ayer fue un día señalado en Barcelona con tres sucesos tristes que costaron otras tantas vidas.

FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL «GRUP ESPLAI I MUNTANYA»

Esta entidad ha organizado, con motivo del II aniversario de su fundación, un selecto programa de fiestas que se desarrollará como sigue:

Día 17: Excursión familiar a las Fontetes, de Sardaña.

Día 19: Homenaje al consocio de dicha entidad, don Manuel Segret y Riu, con la inauguración de la Exposición de sus obras de pintura y dibujo, y un vino de honor dedicado al mismo.

Día 21: A las diez de la noche, conferencia a cargo del poeta Carlos Alvarez Gilarrán, desarrollando el tema «La poesía de los poetas catalanes a través de los tiempos de la Historia».

Día 23: Banquete de confraternidad.

Día 24: Velada teatral, con el estreno del drama en tres actos y cinco cuadros, original de Carlos Alvarez Gilarrán, «Ales al vent», representado por el cuadro escénico de la entidad organizadora de las fiestas.

ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA

El baile de máscaras de la «Maja de Goya»

La fiesta más atractiva de los próximos carnavales será el baile de la Prensa en el Liceo, pues en él se congregará una multitud propia de la verbena de Mayo y a la que la rica fantasía goyesca ofrecerá un variado tema de luz y color.

El baile se desarrollará en forma casi constante, para lo cual han sido contratadas seis bandas de «jazz band», que no cesarán de hacer oír los más modernos baillables hasta la madrugada, hora en que se hará público el fallo del Jurado y en la que pasarán a ocupar los sofás — que en este caso tendrán el valor de un primer premio en un concurso de belleza y de buen gusto — las majas que hayan obtenido la máxima distinción.

El baile de la Maja de Goya, que esta vez tiene el especial carácter de haber sido organizado por los periodistas barceloneses, reunirá en el marco magnífico que ofrece nuestro primer teatro lo más selecto de la alta sociedad barcelonesa y el sector más animado de nuestra juventud.

Lea los viernes

«Mapa Mundi»

páginas infantiles de

EL DIA GRAFICO

VIDA DE LA CIUDAD GACETILLAS

Sale el sol a las 6'48. Se pone a las 5'24. Santos de hoy. — San Valentín, presbítero y mártir; el beato Juan Bautista de la Concepción; Nostriano y Eleucadio, obispos; Auxencio y Antonino, abades; Valentín, obispo y mártir; Cirión, presbítero; Basiliano, lector; Agatón, exorcista, y Moisés, mártires; Vidal, Zenón, Próculo, Efebo, Apolonio, Baso, Antonio, Protólcico, Dionisio y Ammonio, mártires. — Santa Felícula, mártir.

Santos de mañana. — Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires; Croton y toda su familia, mártires; Quindio y Decoroso, obispos; Valerio, abad; Severo, presbítero. — Santas Agape, virgen y mártir, y Georgia, virgen.

En el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, el demente Drossos Ribios, italiano, se acostó fumando un cigarro. El fuego prendió en la manta en que se envolvía el enfermo y sufrió éste tan graves quemaduras, que falleció al ser trasladado al Hospital Clínico.

MANTONES MANILA Gran surtido LA FAVORITA - Rda. S. Pedro, 26

El Cuerpo Facultativo del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, celebrará sesión científica hoy, a las once de la mañana, en que se discutirán las siguientes comunicaciones. Doctor Rusca Codina: «A propósito d'una malformación genital femenina».

Doctor Luis Rosal: «Lobul azogos».

Doctores Vanrell y Rusca Codina: «Estudi sobre un nou text per al diagnòstic de la ginecòcia femenína».

La conferencia que el doctor Ramiro Mateu tenía anunciada para hoy en el local del Círculo Odontológico de Cataluña (Casal del Metge), queda aplazada hasta nuevo aviso por enfermedad del disertante.

Mermeladas a granel de todas frutas. Caramelos de miel. FORN CASTELLÓ, Pelayo, 12

El domingo pasado fué inaugurada la sala de la Joventut Flequera de Barcelona, Puertaferriera, 7 y 9, primero.

Se anuncia para el domingo, un vermut que la Comisión de Fiestas dedica a la Junta Directiva de la Agrupación. Han prometido su asistencia las más destacadas personalidades del Gremio. Se reparten tickets para los socios y familiares, todos los días, de 7 a 9, en Secretaría.

Los obreros de la Fábrica Gober, de Gerona, han acordado redactar unas Bases de trabajo, en las que hacen constar el aumento de jornal y la abolición del trabajo a destajo.

Las Bases serán presentadas a la Gerencia de la Casa y al delegado de Trabajo en Gerona para su aprobación.

Una comisión estuvo a visitar al delegado de Trabajo exponiéndole el caso, que por ser de justicia, confían en una pronta solución.

Cuando ayer tarde pasaba por la

calle de Floridablanca, esquina a la de Borrell, una señora de mediana edad, cayó desplomada al suelo.

Unos transeúntes la recogieron y rápidamente la trasladaron a la Farmacia Viñas, sita en la calle de Borrell, en donde, a pesar de recurrir a todos los medios posible para volverla en sí, no fué esto posible, falleciendo a los pocos momentos.

En el Hospital de San Pablo, falleció Ana María Pérez, a consecuencia de las quemaduras que se produjo al prendérsese fuego en las ropas, cuando estaba encendiendo un brasero.

Angel Comas, que habitaba en la calle de Servet, 59, puso ayer tarde fin a su vida, ingiriendo una cantidad de ácido clorhídrico.

Fomento Hipotecario de Cataluña MUTUA DE CREDITO

Préstamos en Hipotecas, Nudas propiedades, Indivisos y Rentas. Gestión sin anticipos. Interés 6 %. Oficinas: Méndez Núñez, 7, pral.

El Casal Barcelonista organiza, con la valiosa cooperación de la Sección de Cine Amateur del Centro Excursionista de Cataluña, una sesión de cine amateur, para el día 15 de febrero, a las diez y quince minutos, en cuya sesión serán filmados ocho de los mejores films de nuestros cineastas, entre ellos, «Memento...?», del señor de Caralt, que tan alto premio ha conseguido en Hollywood, dado por la Asociación de cine amateur de la Meca Cinematográfica.

El «Casal Barcelonista» invita a sus socios y a los aficionados en general.

Para invitaciones, dirigirse al mismo «Casal», Consejo de Ciento, 263, bajos.

Se comunica a todas las personas invitadas a la primera conferencia sobre Historia, que debía tener lugar hoy, día 14, en la Escuela de Asistencia Social para la Mujer, Cortes, 669, pral., a cargo del doctor Bosch Gimpera, con el tema «Els pobles primitius d'Espanya», que para no hacerla coincidir con otro acto, queda aplazada para mañana viernes, a la misma hora.

El Casal del Bergadà, entidad constituida por los naturales del Bergadà, residentes en Barcelona, adherido a la Federación Comarcal de Catalunya, hoy, a las diez de la noche celebrará una reunión extraordinaria en su local social, Paseo de Gracia, 35, entresuelo.

La Societat Catalana de Pediatría celebrará sesión científica a las diez de esta noche, desarrollándose las siguientes comunicaciones:

Dr. S. Palazzi. — Consideraciones sobre el diagnóstico de la malaltia de Osgood-Schlatter.

Dr. J. Córdoba. — Estadística d'una Guarderia.

El Consejo de Administración de la Mutualidad de la Unión Sindical de las Industrias del Libro convo-

ca a sus asociados a la reunión de Junta general ordinaria que se celebrará el día 18, a las diez de la noche, en su domicilio social, Via Layetana, 32 y 34, Departaments 74 y 75.

En la Plaza de las Glorias Catalanas, en un paso a nivel de la línea de los Ferrocarriles del Norte, un tren procedente de Vich, arrolló a Gabriel Benaiges, que quedó horriblemente destrozado, a pesar de los esfuerzos del maquinista que detuvo el convoy.

La víctima, que vestía traje de mecánico y aparentaba unos 55 años, estaba domiciliado en la calle del Dos de Mayo, y según se ha averiguado, se trata de un suicidio.

Ayer tarde, al pasar el ciclista Antonio Vallbé Sancho, de 30 años, casado, domiciliado en la calle de Cooperación, 24, bajos, por un puente sobre la vía del ferrocarril existente en el lugar denominado «Flor de Neu», de San Andrés, perdió el equilibrio, cayendo al fondo del mismo y ocasionándose la fractura del cráneo.

Falleció cuando era conducido por unos vecinos al Dispensario del distrito.

En la finca de la barriada de Horta, Casa Codolà, penetraron unos ladrones, apoderándose de diversos objetos de valor.

Del hecho se dió cuenta a los Mozos de Escuadra, los cuales lograron capturar al autor del hecho, Pascual García López y a un traperero que adquirió los efectos sustraídos, llamado Mariano Orús.

Ambos han sido puestos a disposición del Juzgado.

En la imprenta Costa y García, de la calle Nueva de la Rambla, 41, se declaró un pequeño incendio al inflamarse un bidón de bencina, que fué sofocado por los mismos empleados de la casa. Acudieron los bomberos, pero no tuvieron necesidad de actuar.

Las pérdidas fueron de escasa cuantía.

En una barraca próxima a la Plaza del General Magaz y a la calle de Ripollés, en el camino de Horta, en las inmediaciones de la Clínica Victoria, fué hallado el cadáver de un hombre como de unos ochenta y cinco años.

Parce que la muerte se produjo a consecuencia del hambre y el frío.

El desgraciado habitaba solo en la barraca donde fué hallado muerto.

CONFERENCIAS PARA HOY

—Don J. J. A. Bertrand disertará de 7 a 8 en el Instituto Francés. Tema: «L'Eloquence Contemporaine».

—El doctor Honorio Gimeno pronunciará, a las nueve y media de la noche, una conferencia en el Ateneu Enciclopèdic Sempre Avant, Sans, 50, y Riego, 2, primero, sobre el tema «El naturismo en la actualidad».



¡UN BUEN CONSEJO! NO OLVIDE LEER NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS EN ELLA MALLARA E LO QUE UD. DESEA LLAMAMIENTO A LA CARIDAD

La oficina particular de Beneficencia, establecida en el Pasaje de la Paz, 8, entresuelo, se ve en la urgente necesidad de dejar oír su voz para que ésta llegue hasta las personas pudientes y caritativas con el fin de que ayuden con sus limosnas a sostener esta obra que tanto bien está haciendo y tantos consuelos viene prodigando dentro del campo vastísimo de la Beneficencia ciudadana. Su labor no interrumpe y ha tenido que ser intensificada al iniciarse la campaña de invierno, los conflictos sociales agudizados por la crisis de trabajo tiene sumidos en la miseria a centenares de familias a quienes amenaza el hambre si no acudimos en remedio de sus más penosas necesidades.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Estado general atmosférico a las siete horas del día 13 de febrero

Las bajas presiones del Mediterráneo se desplazan hacia Oriente, quedando su centro al Este de Sicilia. La borrasca del N. de Europa persiste con su núcleo al Norte de Escocia y se extiende por las Islas Británicas, Países Bajos y Norte de Alemania, donde soplan vientos moderados o algo fuertes del Oeste y Sudoeste. Lluve en Inglaterra, Irlanda, y en el centro de Francia y se registran nevadas en el centro y Sur de Alemania. Las presiones altas tienen un núcleo sobre la Meseta Castellana, y otro entre las Azores y Portugal.

En España Aumenta la nubosidad y los vientos son flojos, de dirección variable.

En Cataluña

El cielo está, generalmente, despejado, exceptuando la costa de Gerona y de Barcelona y el Gironés, en que está cubierto y semi-cubierto por las riberas del Ebro, Priorato y campo de Tarragona. Los vientos son del Norte y Noroeste, fuertes por el valle de Nuriá; moderados por el Ampurdán, La Selva, Barcelona y Tarragona y flojos o en calma por el resto del país. El espesor de la niebla es de 2 m. 5 cm. en Envalira; 40 cm. en Ransoll y 28 cm. en Anglaster.

Observación a las 18 horas Barómetro a cero grados y al nivel del mar: 767,5 milímetros. Humedad relativa: 72 por ciento. Temperatura a la sombra: 10,8 grados. Viento (dirección y velocidad): WEW, 18 Km. por hora. Estado del cielo: Nuboso. Temperatura máxima: 12,8 grados a las 10 horas 30 minutos. Horas de sol eficaz: 5 horas, 24 minutos.

Advertisement for the death of NEUS JAQUES CARNÉ DE LLAGOSTERA, dated Feb 14, 1934. Includes a cross symbol and text in Catalan: 'CAP D'ANY DE LA MORT DE NEUS JAQUES CARNÉ DE LLAGOSTERA que morí el día 14 de Febrer de 1934 (A. C. S.) Els qui la ploren espós Secundí Llagostera, fills Rosa, Secundí, Ignasi i Joaquin, mare Rosa Carné, germans, mare política, germans polítics i demés familia, en recordar als seus amics i coneguts tan greu pèrdua els preguen la caritat d'una oració per la seva ànima. Barcelona, Febrer 1935'

GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

El señor Portela dijo que ayer llegaron 350 guardias

Con respecto al nombramiento de magistrados, manifestó que, no habiendo sido derogado el Estatuto de Cataluña, legalmente corresponde al Gobernador General los nombramientos

Al recibir a los reporters, ayer a mediodía, el gobernador general, les manifestó:

Sobre el acuartelamiento de las fuerzas de Seguridad, he de decirles que anoche llegaron 350 guardias, con sus familias, y esto plantea el problema de atender al alojamiento de tanta gente. No hará falta decir que esta fuerza viene para prestar servicio en la calle y evitar los atracos y atentados que se cometían, de modo que es en interés de la ciudad que estas fuerzas hayan venido aquí y yo, entendiéndolo así, he acudido al ministro de la Gobernación, pidiendo que se hiciera cargo de la situación de Barcelona y ayudase en cuanto él pudiese a poner remedio a la inquietud constante que aquí se padece.

El ministro puso la máxima atención en mi demanda y está dispuesto a dar a Barcelona cuantos elementos necesite para que la tranquilidad sea asegurada en la ciudad, tanto como se pueda y he ahí porqué está planteado el problema del alojamiento de estas fuerzas. Se está estudiando la construcción de cuarteles donde, definitivamente, deben ser acogidos los guardias de Seguridad y la Guardia civil que ha venido a Barcelona. Esta mañana mismo, el teniente coronel de Seguridad ha salido a ver si hallaba cuarteles donde poder instalar provisionalmente estas fuerzas y por lo tanto, que ocupen una parte del Palacio del Parlamento es algo, no ya transitorio, sino simplemente momentáneo. Nadie más que yo siento respeto por este edificio, por lo que representa, de modo que comparto toda la sentimentalidad de Cataluña y quiero atenderla, pero he de advertir que según me ha manifestado el oficial mayor don Carlos Soldevia, desde el 7 al 28 de octubre fué ocupado el Palacio del Parlamento por fuerzas del Ejército y desde el 29 siguiente por fuerzas de Seguridad. Ahora conviene hacer público que esa fuerza no ha salido de la parte baja del Palacio, que está totalmente desocupada, no afectando en la más mínima a las demás dependencias del Parlamento de Cataluña, que se hallan alejadas de la planta baja y tiene distinto acceso, por lo que no ha habido la menor relación entre el personal del Parlamento y la fuerza de Seguridad que allí se aloja. Creo, en fin, que dentro de cinco o seis días, se habrá habilitado ya otro local y saldrán de aquí las fuerzas de Seguridad.

Ha estado aquí una comisión de artistas, acompañada del señor Meirén, a interesarme que se les pague 25.000 pesetas que fueron repartidas en premios de la Exposición de Primavera del año pasado y he prometido que se arbitrará el medio de que se les pague dentro de este presupuesto.

—¿Hay algo respecto al nombramiento de magistrados?—le preguntaron.

—Cuando el ministro de Justicia estuvo aquí prometió ocuparse de este asunto a su regreso a Madrid, pero como se puso enfermo no habrá tenido aún tiempo de hacerlo. Acerca de esto sólo sé lo que dicen los periódicos.

—Es que lo que dicen los periódicos es que esos nombramientos ha de hacerlos precisamente el gobernador general.

—Supongo que sí. Legalmente así debe ser, porque el Estatuto de Cataluña no ha sido derogado. La ley del 2 de enero mantiene en vigor lo que afecta a este particular y por tanto los nombramientos ha de hacerlos el gobernador general; pero yo quiero hablar de ello con el ministro y espero la oportunidad de hacerlo.

VISITAS AL SEÑOR PORTELA

Entre otras, ha recibida las siguientes visitas: Comisión de artistas del Salón de Primavera; Comisión de estudiantes de la Facultad de Derecho; diputado señor Vidal y Guardiola, con una comisión de banqueros y obligacionistas de Aguas de Huelva; teniente coronel, jefe del Cuerpo de Seguridad, señor Caballero; señor conde de Lavren; presidente del Patronato de Huérfanos de San Julián de Vilatorrada.

El «Boletín Oficial de la Generalidad»

Publica, entre otras disposiciones, un decreto reponiendo en el cargo de director del Instituto de Acción Social, al señor Sbert y nombrando como asesores técnicos en la que fué Junta de Museos, al jefe de la Sección de Hacienda, al Interventor de Fondos de la Generalidad, a doña Teresa Amatller y a don Santiago Espona

REPOSICION DEL SEÑOR SBERT

Presidencia. — Decreto confirmando el nombramiento de director general del Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar de Cataluña, a favor del señor don Antonio María Sbert Massanet, designado por acuerdo del Consejo de dicho Instituto el mismo día de su constitución, con las facultades y derechos que dentro de su competencia determinen los Reglamentos y acuerdos del mencionado Consejo.

En virtud de la resolución anterior, cesará en las funciones de director general del Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar de Cataluña,

NOTICIA DESMENTIDA

Del Gobierno General se nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

«Cuanto dicen algunos periódicos de la mañana respecto a que el comisario de Policía señor Tarragona actuará a las inmediatas órdenes del gobernador general, recibiendo directamente las instrucciones del mismo, es completamente infundado.»

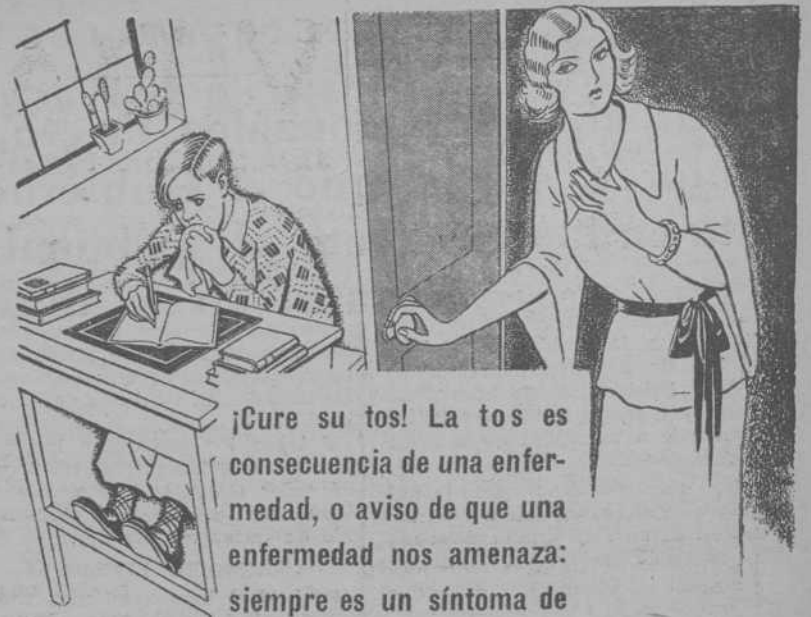
BOLSA DE TRABAJO

La Bolsa de Trabajo de la Generalidad, coordinadora de las de Cataluña, interesa que pasen por sus oficinas, Paseo de la Industria, 11, los extranjeros que a continuación se citan, residente en la capital:

Italianos: José Lappi Giuseppe. Holandeses: Luisa Muller. Poloneses: Elías Maier Grawas. Franceses: Eleanor Pascal, Pierre Gaëtan Olivivier Piaras. Mejicanos: José Arellano Cabrera, Esther López, Concepción López Oviedo. Suizos: Ernesto Speiseger, Juan Christen. Ingleses: Felipe Sanford, Imogen Kosmach, James A. Boyd, Colin Norman Barry. Alemanes: Victor José Piés Welles, Walter Oppenheimer, Hanna Baumanns, Adolfo Berlowitz, Willy Hirsch de Koenig, Marti Motel.

ENTREVISTA DEL GOBERNADOR CON EL CAPITAN SANTIAGO

Ayer, a mediodía, el gobernador general señor Portela, conferenció con el capitán Santiago, marchando después juntos a la División.



¡Cure su tos! La tos es consecuencia de una enfermedad, o aviso de que una enfermedad nos amenaza: siempre es un síntoma de peligro. ¡Cure su tos! Pero con un remedio eficaz, científico e inofensivo, que al mismo tiempo refuerce sus bronquios y pulmones:

el famoso

JARABE

RESYL



LOS CONSEJOS DE GUERRA

LOS QUE AYER TUVIERON LUGAR

CONTRA UN EMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO DE SABADELL

Se vió ayer mañana un Consejo de guerra en el salón de biblioteca del Cuartel de la División, contra Francisco Puig Uson, empleado del Ayuntamiento de Sabadell, acusado de auxilio a la rebelión.

Por resultar las pruebas favorables, el Tribunal dictó sentencia absolutoria de acuerdo con la petición del defensor, señor Padullés. El fiscal solicitaba para el procesado la pena de ocho meses de prisión.

CONTRA UN EX ALCALDE

En Dependencias Militares se vió también ayer la causa en Consejo de guerra contra el que era alcalde de Vilajuiga, don Enrique Plá Pons.

Se acusaba al procesado de haber requisado un camión con el que debía trasladar elementos armados a Figueras.

Las pruebas han resultado favorables al procesado, por lo que el fiscal retiró la acusación.

CONTRA UN INSPECTOR DE FERROCARRILES

Por la tarde se celebró el Consejo de guerra en la causa instruida por el teniente coronel don Angel Martínez Peñalver contra José Figueras Sala, inspector de ruta de la Compañía del Ferrocarril del Norte; J. Cándido Fernández, inspector de Vigilancia, acusado de rebeldía.

Ha actuado de fiscal el señor Corbella, y de defensores el capitán Guillermo Rech y el teniente Máximo Guerra.

Después de la prueba testifical el fiscal retiró la acusación, y pidió la absolución, adhiriéndose a esta petición los defensores de los procesados.

LOS CONSEJOS DE GUERRA SEÑALADOS PARA HOY

En el salón de actos del edificio de Dependencias Militares, tendrá lugar hoy, a las diez, el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida por el comandante juez eventual don Vicente Fernández Heredia, contra el paisano José Polo Aygú, y otros por el supuesto delito de rebelión y coacciones. Actuarán de defensores, el

abogado don Francisco Griñé Gil y el capitán del Regimiento de Infantería núm. 25, don Jaime Farré Mateos.

A la misma hora tendrá lugar también en el Salón Biblioteca de la Comandancia Militar, el Consejo de guerra de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante juez permanente don Angel Martínez Peñalver, contra el paisano José Mateu Ribera, por el supuesto delito de rebelión militar, actuando de ponente don Jesús Martínez Blage y de defensor, el capitán de Aviación, don Servando Means Miranda.

Por la tarde, a las cuatro, se verá en el salón de actos del edificio de Dependencias Militares, el Consejo de guerra de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el teniente coronel don Angel Martínez Peñalver, contra el paisano Andrés Oliveras González y otros, por el supuesto delito de rebelión militar. Defenderá a los procesados, el letrado don Abel Veilla.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PRO HOSPITAL «LA ESPERANZA»

Una nueva relación de donativos hemos de añadir a los que van llegando diariamente para enrosar la suscripción iniciada en nuestras columnas, a favor de los desvalidos del Hospital La Esperanza.

A continuación detallamos la nueva lista integrada por los vecinos de la calle Galileo, de Sans, patrocinada por el Comité de Beneficencia que preside el popular empresario, don Pedro Balaña:

Suma anterior, 2.548'10. Jaime Muntardé, 2 pesetas; Angel Blanch, 2; Geins Cañellas, 1; José Ortiz, 2; Salvador Puigrabós, 2; Francisco Tarde, 10; Isidro Mayol, 2; Pedro Mulleras, 3; José Carreras, 2; Una familia catalana, 5; Un anónimo, 5; Antonio Tomás, 5. Suma y sigue: 2.589'10.

MÉTODO RÁPIDO DE BLANQUEAR Y EMBELLECEER LOS DIENTES...



Empiecen a usar Kolynos hoy mismo. Quedarán sorprendidas de la eficacia con que esta afamada crema dental limpia, blanquea y embellece la dentadura. Se convencerán de que sus dientes tomarán al instante varios matices más blancos, alcanzando incomparable belleza. Empiecen a usar Kolynos hoy mismo. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluido).

CREMA DENTAL KOLYNOS



Señoras:

¡Ahora es cuando pueden ahorrar dinero en compras de artículos de superior calidad...!

LA QUINCENA BLANCA DE

EL BARATO

Entre Rebajas y Descuentos les proporcionará más de un 25 POR 100 ECONOMIA VERDAD

- MANTELERIAS refresco, bordadas Ptas. 5'20
JUEGOS CAMA matrimonio, bordados . . . Ptas. 11'60
ESTORES examine color adornados Ptas. 6'75
JUEGOS camisa y pantalón opal bordados . Ptas. 3'50
CUBRECAMAS damasco con seda, matrim. Ptas. 11'70

ATENCIÓN: para beneficiar más al público, durante la Quincena Blanca se hace extensivo el 10 % de descuento a todos los calzados.

la persona que interinamente las ejercía.

LA JUNTA DE MUSEOS

Decreto: Atendido que, según las bases de constitución y funcionamiento de la Junta de Museos, la Generalidad de Cataluña está representada en ella por su presidente, que ocupa una de las presidencias honorarias, y por cuatro diputados y dos técnicos designados por la misma Generalidad en cada una de sus renovaciones;

Atendido que, por el presente régimen transitorio de Cataluña, la representación de aquella Corporación que correspondía a los cuatro diputados, no puede ejercerse en la forma indicada y que corresponde al Presidente de la Generalidad la facultad de designar a los técnicos de esta misma representación;

Atendido que en el momento actual interesa el funcionamiento legal de la Junta y la resolución de las cuestiones, principalmente de carácter económico administrativo, producidas por la reciente inauguración de las nuevas instalaciones de los Museos de Arte, y que, por lo tanto, es útil que la representación que dentro de la Junta ostenta esta Presidencia tenga el asesoramiento de los funcionarios de la Generalidad más indicados para el caso;

Decreto: Primero.—La representación de la Generalidad de Cataluña dentro de la Junta de Museos durante el actual régimen político de Cataluña, está formada por esta Presidencia y por los técnicos que el propio Presidente designe.

Segundo.—Formarán parte de la Junta, en calidad de asesores de la Presidencia de la Generalidad, el señor jefe de la Sección de Hacienda y el señor interventor de fondos de la Generalidad.

Tercero.—Se nombran para los cargos de técnicos representantes de la Generalidad, a doña Teresa Amatller y a don Santiago Espona, en méritos de la importancia de sus respectivas colecciones particulares y del interés que han demostrado por el aumento de las de los Museos.

PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA

Orden dando publicidad al decreto del Gobierno de la República, de 5 del mes corriente, por el cual se declara prorrogado por treinta días el estado de guerra en Cataluña y en los demás territorios que se citan.

PALACIO DE JUSTICIA

El fiscal, señor González Prieto, desmintiendo unos rumores, afirma que el Gobierno mantiene el Estatuto en lo que afecta al Tribunal de Casación y, por tanto, no lo disuelve

De regreso de Madrid, el fiscal del Tribunal de Casación don Federico González Prieto, ha sido interrogado por los periodistas acerca del motivo de su viaje a la capital de la República.

—Han sido motivos puramente particulares—contestó el señor González Prieto—. Es un viaje que pensaba realizar antes de que viniera el ministro a Barcelona; pero al saber que iba a llegar, esperé a realizarlo, para hallarme aquí mientras estuviera el ministro.

—Se consideró aquí relacionado este viaje de usted a Madrid con los rumores que circularon sobre disolución del Tribunal de Casación de Cataluña—insistió el periodista.

—Pues no hay nada de eso—replicó el señor González Prieto—. El Gobierno mantiene el Estatuto en lo que afecta al Tribunal de Casación, y por tanto, no lo disuelve.

—Abonaba aquel supuesto—insistió el repórter—el hecho de que usted pidiera una relación de asuntos de este Tribunal.

—Fue, sencillamente—acclaró el señor González Prieto—para ver si habían sido pasadas al Tribunal todas las causas que debían serlo.

—¿Y no se le mermarán atribuciones a este Tribunal?—preguntó todavía el repórter.

—No se le pueden mermar atribu-

ciones. Es un Tribunal que sólo ha de fallar sobre asuntos que aparecen ya especificados en las bases de su constitución.

Y como los periodistas insistieran en otras cuestiones relativas al viaje del señor González Prieto, éste concluyó asegurando que el viaje había sido de carácter particular.

ROBO DE LIBROS

En la Sección tercera, para responder de un delito de hurto de libros, compareció Manuel Blázquez.

El fiscal apreció el abuso de confianza, y pidió para el del banquillo dos años, cuatro meses y un día de presidio.

UNA QUERRELLA DEL SEÑOR MARCH

El Juzgado número 9, ha citado para declarar a Manuel D. Benavides, en la causa que se le sigue por supuestas injurias y calumnias a querrela de don Juan March, por la publicación del libro titulado «El último Pirata del Mediterráneo».

DEL ASESINATO DEL EMPRESARIO DEL "PALACE", DE PARIS

Ante el Juzgado número 16 se ha personado el inspector de la Surete de Paris, Mr. Charles Chevevier, el cual era portador del exhorto cuya copia se recibió, para que el Juzgado actúe en la busca de antecedentes de

la vida que llevaba en esta población antes de ser detenido, Paul Laborie, supuesto autor del asesinato de M. Dufrenne, empresario del Palace de Paris.

EL SUMARIO POR EL ACCIDENTE EN LA CARRETERA DE ESPLUGAS

En el Juzgado número 14, que tiene a su cargo la instrucción del sumario por el accidente del autobús de la Compañía General con un auto en la carretera de Esplugas, de cuyo accidente resultaron dos muertos y un herido, ha estado declarando el cobrador de la Compañía, que no ha dado, según parece, detalle alguno de importancia.

También se ha presentado espontáneamente a declarar un pasajero del autobús cuando ocurrió la desgracia. Dicho testigo, que traía redactada la declaración y firmada por sí el Juzgado no se encontraba en el Palacio de Justicia, declaró que la velocidad que llevaba el autobús fué lo que le obligó a tomar una curva, siendo la causa de atropellar al pequeño coche que iba por su derecha.

El conductor del autobús sigue en la cárcel a disposición del juez instructor.

LEVANTE, se libra de sus dolores con Linimento de Sloan



El clima ideal, el aire puro y el hermoso sol de esta privilegiada región, no impiden que el dolor enturbie de vez en cuando la proverbial alegría de sus habitantes. En estos casos el remedio es bien conocido: Linimento de Sloan, el

mata dolores universal. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre, deshaga la congestión y produzca una agradable sensación de calor y bienestar. Vaya sobre seguro, use Linimento de Sloan para combatir en seguida y sin peligro los dolores producidos por el reuma, neuralgia, ciática, lumbago, rigidez de músculos, fatiga física, golpes, torceduras, contusiones, dislocamientos, torticolis, enfriamientos de las extremidades, catarro al pecho, sabañones, etc. Tenga siempre un frasco a mano para los casos imprevistos.



NECROLOGICA CARNAVAL 1935

EN SUFRAGIO DEL JOVEN DON JUAN BTA. SANCHO GARCIA

Joven todavía, pues sólo contaba veintinueve años de edad, falleció el día 5 del corriente, en esta ciudad, el malogrado joven don Juan Bautista Sancho García, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La triste nueva ha causado honda pena, no tan sólo a sus familiares, que le querían entrañablemente, si que también en cuantos habían tenido ocasión de conocerlo y tratarlo, pues a las excelentes y piadosas cualidades que le adornaban, supo unir los dotes de hijo ejemplar y los encantos de todas las virtudes, habiéndose granjeado una general estimación y simpatía.

Era el difunto alumno de la Facultad de Farmacia, en donde cursaba sus estudios con gran brillantez, siendo de sólida formación moral y religiosa y pertenecía al Cuerpo de Portantes del Santo Cristo de la Asociación del Viacrucis Perpetuo y Viviente de la Parroquia de la Concepción.

Deja un excelente recuerdo de su vida, y así se puso de manifiesto ayer mañana en el acto de los solemnes funerales celebrados en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles.

El templo ostentaba severas colgaduras y estaba profusamente iluminado, habiendo constituido la piadosa ceremonia una gran manifestación de duelo, en la que figuraban muchísimos amigos particulares de la familia y personas relacionadas comercialmente con ella.

También asistieron numerosos miembros de la Asociación del Viacrucis Perpetuo y Viviente de la Parroquia de la Concepción, y alumnos de la Facultad de Farmacia, a la que pertenecía el finado.

Esta demostración de afecto y de cariño habrá servido de lenitivo al dolor que experimentan sus apenados: padres, don Vicente y doña Adela; hermanos don Vicente y don Joaquín; hermanos políticos doña Margarita, don Antonio Cano, doña Rosita Pallarés García y la señorita Josefina Camps Bisbal, tíos, primos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia compartiendo con ellos el hondo pesar que sufren.

HA FALLECIDO DOÑA MARIA LUISA LOPEZ DE FERRANDO

En el Hospital Clínico, a donde había sido trasladada con objeto de ser sometida a una intervención quirúrgica, ha fallecido doña María Luisa López de Ferrando, esposa del Comisario de Entradas del mismo establecimiento benéfico don Francisco Ferrando.

Su muerte ha causado profundo dolor entre las muchas amistades que la familia Ferrando tiene en esta ciudad y en las que la finada era apreciada de todos por sus dotes de bondad y trato humilde.

El acto del sepelio efectuado ayer por la tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Acompañó al cadáver a la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar y después al Cementerio de Las Cortes, una comitiva numerosa y distinguida, en la que, además de los amigos particulares de la familia, figuraban los altos funcionarios del Hospital, nutridas Comisiones de catedráticos y alumnos internos y de empleados y obreros de la casa.

También asistieron los jefes y varios oficiales del Regimiento de Caballería número 9, del que es teniente el hijo de la difunta, don Carlos.

Entre las muchas coronas que cubrían el féretro, se hallaba una de gran tamaño, ofrenda de los jefes y oficiales del expresado Regimiento.

Descanse en paz y reciban su apenado esposo, hijos María Luisa, Carlos y Alberto y demás parientes, todos, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Lea los viernes «Mapa Mundi» páginas infantiles de EL DIA GRAFICO

CARNAVAL 1935

BAILE DE MASCARAS BENEFICO

La Asociación de Propietarios de Valldoreix, deseosa de contribuir al sostenimiento del Hospital Marítimo de la Barceloneta, para niños pobres, ha organizado un Baile de disfraces a beneficio de dicha institución, que promete resultar brillantísimo, dadas las valiosas adhesiones que se reciben.

El acto tendrá lugar el sábado, día 23, en «Casa Llibre», y concurrirán al mismo las distinguidas artistas Mercedes Nicolau, Amparo Saus, Cecilia Gubert, Cándida Suárez, Matilde Martín, Celia Gámez, Isabel Estorch, María Teresa Planas, Sara Guasch, Rosita Hernández y Amelia Pardo, Marcos Redondo, Ramón Martori, José Santpere, Castrito, Antonio Palacios, Vicente Simón, Rodolfo Blanca, Ricardo Mayral y Antonio Alarma, el popular maestro Demons y la celebrada pareja de baile del Principal Palace Sacha Goudine-Barceló, que ejecutará algunas de sus artísticas danzas.

Correrá a cargo de las renombradas orquestas «Centaurus» e «Iberians», el programa de baillables.

Dado el loable fin de la fiesta, la Comisión confía que «el todo Valldoreix» se dará cita la indicada noche en «Casa Llibre», e invita a las demás colonias veraniegas, especialmente a las de San Cugat, Rubí, Sardañola, Bella Terra, Papiol y La Floresta. Invitaciones: Teléfonos 20908, 11063, 10989 y 17899.

«TERTULIA CATALANISTA»

Esta entidad ha acordado celebrar este año su tradicional baile de máscaras, el martes de Carnaval, en el Romea.

CARNAVAL EUREKA

El sábado tendrá lugar en el Casino Artesá, de Gracia, el selecto baile de máscaras organizado por Eureka.

Se otorgan diez valiosos premios a los disfraces más originales.

Para este festival, el salón quedará convertido en un Palacio de Mickey.

LA CABALGATA HUMORISTICA

El Comité Pro Carnaval, se ha enterado de la actividad con que se vienen haciendo los preparativos de todas las fiestas organizadas de acuerdo con las iniciativas de la Alcaldía y en particular de la cabalgata humorística patrocinada por un grupo de artistas barceloneses, la cual tendrá efecto el jueves Lardero, a las diez de la noche, reuniéndose la Comitiva en la Puerta de la Paz con objeto de simular la llegada de un grotesco personaje imaginario.

Esta parte de las fiestas carnavalescas, acabará con un gran baile de Máscaras titulado del «Mercat de Kalaff», el cual se celebrará en el local del Gran Price el viernes, día 1 de marzo. Sus organizadores tienen el propósito de infundir al citado baile un carácter de elegante frivolidad al estilo de las fiestas con que los artistas parisinos llenan de alegría y de buen humor la barriada de Montmartre.

LOS BAILES AURIGEMMA

Los tradicionales festivales Aurigemma que después de haber sufrido un eclipse, volverán a celebrarse este año con objeto de contribuir al lucimiento del Carnaval barcelonés, del cual habían sido, por espacio de 70 años, la nota más típica y más sugestiva.

En primer lugar hemos de citar el Certamen Infantil de trajes que debe celebrarse el jueves Lardero por la tarde, y el gran baile «Pare et Travesti»,

anunciado para la noche del propio día. Asimismo prometen resultar muy brillantes el Baile Multicolor y el Festival de «Mi Careme Aurigemma», que se celebrará el sábado, día 9 de marzo, y en el cual tendrá lugar la proclamación de la «Pubilla del Carnaval».

«PENYA ORIENT»

«Penya Orient» ha organizado dos extraordinarios festejos de Carnaval, que tendrán lugar en el Casal Barcelonista (Consejo de Ciento, 263), los sábados 23 de febrero y 2 de marzo, bajo el nombre de Baile Rosa y Baile Multicolor, respectivamente.

LA MUSICA

PREMIO «MARIA BARRIENTOS»

En las oposiciones celebradas en la Escuela Municipal de Música, a fin de adjudicar el premio «María Barrientos», correspondiente al año 1934, el Jurado, por unanimidad, acordó adjudicarlo a don Domingo Segú Marcé, oboe.

LOS CONCIERTOS SINFONICOS DE PRIMAVERA EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

La Orquesta Municipal de Instrumentos de Viento, prepara activamente su habitual serie de conciertos de primavera, durante la cual, nuestra primera entidad instrumental dará a conocer a nuestro pueblo las grandes creaciones musicales de todos los tiempos.

Los mencionados conciertos serán este año en número de veinte, celebrándose, como de costumbre, los domingos por la mañana, a excepción de los tres últimos, que tendrán efecto en jueves por la noche.

En el curso de la serie, serán dadas en primera audición, por la Banda Municipal, obras tan importantes como las ilustraciones musicales compuestas por Beethoven, para la tragedia «Egmont», de Goethe; la «Sinfonía Fantástica», de Berlioz; el «Divertimiento» número 4, de Mozart, para diez instrumentos de viento; «Murmullos de la selva» y escena final de «La Walkyria», ambas de Wagner; los «concertos» para piano y orquesta de Grieg (en la menor) y Brahms (en si bemol) y diversas obras de los pre-clásicos italianos. Serán reproducidas durante la misma serie las producciones más significadas entre las contenidas en programas anteriores y se estrenarán dos obras importantes, compuestas expresamente para orquesta de viento: la «suite» «La festa de Santa Cristina», de Juan Bautista Lambert y la leyenda sinfónico-vocal, «Joan de L'os», de Ricardo Lamote de Grignon, basada en el poema del mismo título, de José María de Sagarra.

Cumplíndose este año el 250 aniversario del nacimiento de Juan Sebastián Bach, nuestra Orquesta Municipal de instrumentos de viento conmemorará esta efeméride gloriosa celebrando un Festival Bach.

Colaborarán en algunas de las audiciones, distinguidos solistas nacionales y extranjeros, algunos de ellos nuevos en Barcelona.

El primer concierto de la serie de Primavera tendrá lugar el domingo, 10 de marzo próximo.

Advertisement for Amattler Chocolate. It features the word 'CHOCOLATE' in large letters at the top, followed by the 'Amattler' logo in a stylized script. Below the logo, it says 'PROBADLO COMPARADLO Y NO COMEREIS OTRO'.

DESPUES DE LOS SUCEOS

DILIGENCIAS DEL JUEZ MILITAR, SENOR URRUTIA

La causa número 120, instruida contra el paisano Ramón Serrat y otros por el delito de auxilio a la rebelión ha sido remitida por el juez instructor comandante señor Urrutia a la autoridad judicial por si ésta considera oportuna su elevación a plenario.

El mismo juez estuvo en la Prisión Celular tomando declaración a los atracadores que fueron detenidos por la policía, cuando se dirigían a realizar un atraco, teniendo que detenerse por haberse dado cuenta de que eran perseguidos. Son ellos los llamados Víctor Ambrosio Gómez Gil, Félix Pérez de la Zarraga y Ramón Díaz Llano.

SENTENCIAS APROBADAS

El Auditor ha dado cuenta a los periodistas de la aprobación de las sentencias siguientes: Antonio Gergi, Juan Llaneras, Luis Solsona, Luis Picañol, Juan López, Francisca Segrahima, José Badía, Antonio Doménech y Antonio Molto.

REQUISITORIAS

Por el supuesto delito de agresión a la fuerza armada han sido requeridos Angel López Haro, Francisco Leal Verdú y Manuel Navarro Mar para que se presenten ante el juez militar capitán don Ramón Mola, en el edificio de Dependencias Militares de la Puerta de la Paz (Comandancia de Ingenieros).

También ha sido requerido por igual delito y por la misma causa, un individuo apellidado "Gallego", que residía en la barriada de Las Cortes.

LLAMAMIENTO

Se ha hecho público el siguiente edicto:

"Comparecerá en el término de diez días ante el capitán de Caballería don Enrique Aguado Cabeza, juez permanente de la División, a las once horas de todos los días laborables en su residencia oficial, Dependencias militares, segundo piso (Puerta de la Paz) el paisano Carlos Ruiz Echarrri, que vive en esa capital, pero se ignora su domicilio, bajo apercibimiento de que al no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

EN LA DIVISION

Entre las visitas que recibió ayer el general jefe de la División, don Sebastián Pozas, figura la del Padre Rodés, director del Observatorio Meteorológico del Ebro.

A mediodía estuvo en la Comandancia Militar el gobernador general de Cataluña, señor Portela, conferenciando durante largo rato con el general Pozas.

Terminada la entrevista y cuando el general salió a despedir al señor Portela, el general Pozas dijo que nada ocurría y que por lo tanto, carecían de fundamento los rumores que están circulando estos días.

LIBERACION DE DETENIDOS

Ayer fueron puestos en libertad 28 de los detenidos como supuestos complicados en los sucesos revolucionarios del 6 de octubre.

Toros y Toreros

CON UNA NOVILLADA DEL CONDE DE LA CORTE, SE INAUGURARA LA TEMPORADA

En las Arenas, el día 24 de este mes, se dará la primera corrida del año, con un cartel de novilleros integrado por José Vera, "Niño del Barrio", Pedro Ramirez, "Torero de Triana" (que hará su presentación) y Eduardo Solórzano. El ganado del Conde de la Corte, que romperá plaza, está ya en las Arenas desde el martes por la tarde. Espléndido de presentación, su reseña es como sigue: Abanico" número 6, negro; "Arquero" número 58, negro; "Amasando" número 96, negro; "Andasolo" número 108, negro; "Azquita" número 83, negro, y "Aguardientero" número 87, colorado. Antes del mes de abril, que este año será plétórico en acontecimientos taurinos, se darán novilladas los días 3, 19 y 24 de marzo, y corridas de toros los días 10, 17 y 31. En todas estas funciones figurarán los más destacados artistas, y en lo que respecta al ganado las reses de divisas más acreditadas.

Como ya hemos dicho, el próximo domingo abrirá sus puertas la Monumental, para celebrar en ella un gran programa de boxeo en el que figura como combate fondo la pelea Miller-Gironés para el Campeonato del Mundo del peso pluma.

Se recomienda a los poseedores de

A Y UNTAMIENTO EL ALCALDE VISITO AYER LA ESTACION RECEPTORA DE LECHE

Ayer mañana el alcalde, señor Pich y Pon, acompañado de su secretario particular, señor Pich Salarich, estuvo en la estación receptora de leche de la calle Roger de Flor, invitado por la Alianza de receptores de leche de Barcelona, con objeto de visitar dicha dependencia y conocer el proyecto de edificación de una nueva estación que reúna las mayores condiciones de amplitud e higiene.

El señor Pich y Pon fué recibido por el presidente de dicha Alianza, señor Bellprat; por el Gremio de receptores de leche, señor Moragas; por el de la Unión de Vaqueros, señor Alá, y por el secretario general de la primera entidad, señor Sabaté, los cuales le dieron a conocer los terrenos de la estación y le mostraron el proyecto de la nueva, que se proponen construir por su cuenta, en beneficio del mejor servicio de todos los que tratan en dicho negocio, y

para que constituya una mejora urbana para la ciudad.

El señor Sabaté rogó al alcalde que atendiera una petición que formula la Alianza de receptores de leche relativa a la centralización del control de dicho producto y el señor Pich y Pon ofreci ó estudiar el asunto tan pronto como se constituya la Comisión gestora y proponer lo procedente en favor de los intereses de todos.

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Con la detención de un individuo de nacionalidad extranjera, ha podido descubrirse la amplitud de la organización y los ingeniosos procedimientos de que se valían para proveerse de armas, consideradas como modelos de guerra

Con motivo de las últimas detenciones de individuos afiliados a las bandas de atracadores, la policía consiguió averiguar que éstas contaban con una organización para proveerse de armas, tipo de guerra, así como de municiones. Igualmente supo que los dirigentes de las expresadas bandas no escatimaban el dinero para la adquisición de las armas, que compraban en el extranjero, pasándolas después a Barcelona, utilizando ingeniosos procedimientos, para cuya ejecución se valieron de algunas mujeres extranjeras, que llevaban las pistolas en maletas de doble fondo.

De las averiguaciones de la policía se desprende que uno de los servicios mejor organizados de las bandas era el que hace referencia a la compra de armas y su entrada en Barcelona.

Estas pesquisas motivaron la detención de un individuo de nacionalidad extranjera, al que todos los informes policiales señalan como al jefe de esta organización. Se llama el detenido Juan Metrer Schower y su nacionalidad no ha podido ser concretada, entre otras causas porque el detenido, en su propósito de despistar a la policía ha dado ya varias nacionalidades. Lo que sí se ha podido determinar de una forma concreta es que el detenido es un individuo que siempre ha vivido de asuntos complicados. Según dichos informes, el detenido residió algún tiempo en los Balcanes donde también se dedicó al tráfico de armas con destino a las organizaciones políticas secretas. Parece ser que en Francia cuenta con algunos cómplices, que son los encargados de adquirir las armas que introducen en Barcelona.

La policía da una gran importancia a esta detención, pues con ella se cree que se podrá impedir que los atracadores, como venían haciendo, puedan disponer de armas de gran eficacia para sus fines delictivos.

No sería nada de particular que a esta detención siguiesen otras, especialmente de mujeres, también de nacionalidad extranjera, que pasaban las armas y las municiones, pues parece ser que algunas de las complicadas en dicho delito viven en Barcelona.

FOLLETOS PORNOGRAFICOS Y PROPAGANDA EXTREMISTA

Agentes de la brigada de investigación criminal, practicaron un registro en la trastienda de una peluquería sita en la calle Baños Nuevos. En ella encontraron varios centenares de libros y folletos, unos de carácter pornográfico y otros extremistas y políticos.

EN MEJICO TRIUNFO ENORME DE CURRO CARO

Salvatierra, (Méjico) 12. — Curro Caro obtuvo un resonante triunfo. Cortó las orejas, los rabos y fué llevado en hombros hasta el hotel. Heriberto Garcia estuvo aceptable.

Tampico, 12.—Toros de La Punta, bravos.

Ortega, bien en ambos. Maravilla, tuvo una gran tarde toreando y matando, escuchando grandes ovaciones y dianas. Cortó las orejas y los rabos y salió en hombros.

Caracas, 12.—Toros de Casal, bravos.

Martínez, Barrera y Chiquito de la Audiencia, monumentales. Cortaron orejas y rabos.

Las hermanas Palmeño tienen firmadas las siguientes corridas: 10 de marzo, en Alicante; 19, en Barcelona; 24, en Málaga, y 21 de abril, en Jaén.

Mucha suerte las deseamos y que sigan firmando más contratos.

Los dueños del establecimiento manifestaron que tenían alquilada la trastienda a un señor.

También había moldes y clichés de los que se incautó la policía.

NUEVOS DETALLES ACERCA DEL RESULTADO DE LA AUTOPSIA HECHA AL QUE FUE VERDUGO

Se conocen nuevos detalles de la autopsia hecha al que fué verdugo de esta Audiencia, Federico Muñoz. El cadáver presentaba las siguientes heridas:

Una en la oreja izquierda, otra en la parte inferior de la región malar, y una tercera en el lado izquierdo; las tres mortales de necesidad. Las balas eran del calibre nueve, y fueron disparadas a corta distancia, y la de la oreja izquierda a quemarropa. De esto se deduce que el agresor disparó los dos primeros tiros contra el pecho de

su víctima, y luego se acercó, haciéndole un disparo a quemarropa, cuando la víctima había desplomado la cabeza contra la mesa ante la cual estaba sentado.

COCHE ABANDONADO

En la calle de Consejo de Ciento, ha sido hallado abandonado un auto Citroen que fué sustraído anteayer en Badalona.

ROBO EN UNOS LABORATORIOS

En los laboratorios Gummá, establecidos en la calle de Narciso Oller, número 6, penetraron ladrones, escalando una tapia y abriendo con palanqueta unas puertas interiores, y se llevaron dos máquinas de escribir y 350 pesetas en metálico.

Se calcula en unas 4.500 pesetas el importe de lo robado.

REQUISA DE AUTOMOVILES

Durante todo el día de ayer, se siguieron observando extraordinarias precauciones en el servicio de vigilancia.

La Policía tenía requisados unos ochenta coches, cincuenta de los cuales circulaban por toda la ciudad, con agentes de Policía en servicio especial de vigilancia. Se practicaron numerosos cacheos.

POLITICAS

HOMENAJE AL SEÑOR ROCHA

La Cesa Regional de Murcia y Albacete, organiza en honor de las autoridades de Murcia y Albacete y de su paisano don Juan José Rocha, un acto de homenaje que tendrá lugar el próximo día 17.

Por la mañana, a las once, en su local social, acto de afirmación regional, con asistencia de las autoridades homenajeadas, las locales y representación de Centros Regionales en Cataluña; a las dos de la tarde, en el Hotel Oriente, banquete ofrecido por esta Casa Regional a sus ilustres visitantes; y a las diez de la noche, gran festival teatral en el que tomarán parte entre otros, Lola Cabello y Pepe Hurtado.

Finalizará el acto con un gran baile de gala.

REUNION DE LA LLIGA CATALANA

Hoy, a las siete de la tarde, tendrá efecto en el domicilio social de Lliga Catalana, Paseo de Gracia, 19, principal, reunión general extraordinaria de socios para la elección de delegados asambleistas. Los delegados que corresponde elegir en esta reunión, son 21.

El reparto de estas convocatorias a los señores socios, se ha efectuado a domicilio.

DERECHA DE CATALUNA EN EL DISTRITO V

Para celebrar el primer aniversario de la apertura del Circulo de Renovación Española (filial de Derecha de Cataluña, Distrito V), el domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar un lunch en el local social, Unión, 28.

LA CASA REGIONAL VALENCIANA CELEBRARA EL SABADO SU INAUGURACION

Definitivamente tendrá lugar el sábado día 16, a las nueve y media de la noche, la inauguración oficial de la Casa Regional Valenciana de Barcelona, como Centro adherido al Partido Radical. A esta fiesta, que será benéfica, artística y política, se invita a todos los Centros del Partido de Barcelona y Cataluña para que asistan

con sus enseñas. Han sido invitadas las autoridades y personalidades del Partido en Cataluña que han ofrecido su asistencia.

Asistirán también algunas personalidades de Madrid, entre las que figurarán los ministros de la Gobernación y el de Hacienda y representaciones de Valencia, entre ellas el diputado valenciano y jefe de la Unión Republicana Autonomista de Valencia, don Sigfrido Blasco.

REGRESA A MADRID EL SEÑOR MONCHE

Marchó de nuevo a Madrid acompañado de otros señores el jefe regional del Partido Agrario Español, don José Gómez Monche, que había regresado de aquella capital el domingo en el expreso.

Anuncie en EL DIA GRAFICO

POR EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

Se otorga la Placa Mural de la «Fundación Deu» a la masía de los señores Bach

Con motivo de la entrega de una Placa Mural a la masía Bach, del término municipal de San Esteban de Sasroviras, distinción que hacía muchos años no había sido otorgada, reunióse en la finca mencionada la casi totalidad de la Junta de Gobierno del Instituto, señores Cirera, presidente; Angel Torrens, vicepresidente; Jorge de Camps, Luis Sans, Luis Jover, Pedro Blanch, José María Ginestá, Ataulfo Tarragó y Guillermo de Espona, secretario general del Instituto, así como los individuos de la Comisión técnica dictaminadora, señores Cristóbal Mestre, Ramón Ribas y Pedro J. Girona, jun-

EL MISMO DIA DE SU SALIDA El Dia Grafico se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros puntos de venta: res en los siguientes Quosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Quosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro Apolo. Quosco de la calle de Alcalá, «La VOZ». Quosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas. Quosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar. Quosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL». Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Fior. Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá. Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas. Puesto de la calle de Carretas. Bar Ideal.

ENSEÑANZA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD A MADRID

Con objeto de tratar con el ministro de Instrucción Pública asuntos de suma importancia para nuestra Universidad, salió ayer para Madrid el rector accidental, don José Mur.

Durante su ausencia queda encargado del despacho oficial del Rectorado el decano accidental de la Facultad de Derecho, doctor don José María Boix Raspall.

CICLO DE CONFERENCIAS

En el Ateneo Barcelonés dará hoy, a las siete y cuarto de la tarde, la primera del ciclo de conferencias organizado por la Universidad de Barcelona, el ex presidente de la Mancomunidad de Cataluña, don José Puig y Cadafalch, quien disertará sobre "Problemas actuales de la Universitat Catalana".

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BARCELONA

Para un asunto que les interesa, se servirán pasar por la Secretaría de la Escuela Normal (Rambla de Cataluña, número 123) las alumnas doña Dolores Pujol Llavanera, doña Juana Cano Nart, doña María Sáinz Calvo, doña Francisca Prat Barri, doña María Colomé Rosés, doña Montserrat Catafai Vila y doña María Parés Boronat.

CURSOS DE CULTURA RELIGIOSA. - BIBLIOTECA BALMES

Hoy tendrá lugar la última lección de este cursillo, con el siguiente sumario: Iglesia cismática. Iglesias protestantes. Doctrina fundamental del protestantismo. Sectas modernas. En cuanto a la iglesia de Cristo: escuelas conservadora y liberal. Ausencia de notas criteriológicas en todas ellas. Profesor, Eduardo Román.

LIBROS!! Libros - Livres - Books - Bücher Grabados, Autógrafos, Dibujos, Acuarelas No los compréis sin antes consultar precios en METROPOLITANA Librería vella i nova. - Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart" Teléfono 20204

INFORMACIONES

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

La tragedia interminable de Stavisky

La que fué gran amiga del estafador ruso, llamada «la mujer de los diamantes», se ha suicidado en París

La historia de Viviane Lamarre, la llamada «mujer de los Diamantes», que fué la gran amiga de Stavisky y a cuyo entorno se había creado una leyenda, es una novela de amor.

Desde 1916, Viviane Lamarre no había podido resistir la seducción ejercida por Sacha Stavisky. Cuando el célebre estafador fué detenido por primera vez, a causa de un asunto turbio de cuadros robados, interpuso toda su influencia para lograr que su adorado saliera de la cárcel. Y lo logró, lo que indica que las relaciones de Viviane tenían gran influencia, la misma que más tarde fué ejercida para lograr que fueran sobreesididas varias causas instruidas contra Stavisky.

Al salir por primera vez de la cárcel, Stavisky se albergó en el domicilio de Viviane. Y entonces comenzó la vida de pereza y de bienestar de Sacha. Este vivía con Viviane, a pesar de que su protectora tenía un amigo magnánimo y dispendioso que todos los meses le regalaba un cheque de cien mil francos.

Pasaron los años felices. El amigo protector, Viviane y Sacha constituían un trio comprensible. Pero Sacha se aprovechaba de la liberalidad de Viviane y de su protector. Tanto, que se apropiaba el dinero y las joyas. Y cuando se separó de Viviane para casarse, la despojó de todas sus joyas de valor. Viviane estimó que Sacha se excedía y presentó una denuncia para que le fueran devueltas las joyas.

A pesar de esta aventura, Viviane y Stavisky continuaron siendo amigos y, antes de su huida, Sacha iba a visitar con frecuencia a su ex amante. Se miró el protector de Viviane y, en recuerdo de los años de felicidad pasados, Stavisky firmaba cheques para la «mujer de los Diamantes», a cambio de devolverle, poco a poco, las cartas comprometedoras que Stavisky le escribió desde la cárcel en 1916.

El drama de Chamontz condenó a muerte a Viviane, que en un día perdió su amor y su protector. Fué el prólogo de la «debacle». Viéndola sin recursos, una amiga le dió a regentar un comercio en París. Pero el comercio fué una ruina. Para consolarse, Viviane se entregó a un joven inexperto, hijo de una familia excelente, que se dedicó a gastar los restos de su fortuna. Pronto faltó dinero. Las últimas joyas fueron empeñadas. El alquiler del piso no se pagaba. El propietario del inmueble iba a desalojar el piso mañana. Desde entonces, Viviane sólo pensó en el suicidio. Llamó a una amiga, la única que le quedaba, que intentó socorrerla. Pero Viviane le hizo confidante de sus últimas voluntades y, media hora más tarde, se alojaba una bala en el vientre, muriendo al poco rato.

Viviane Lamarre es, pues, una víctima de Stavisky. Víctima consciente, ya que cuando Sacha intentaba mezclar en sus turbios negocios a personas conocidas de la «mujer de los Diamantes», ésta les decía:

—Pare usted atención. Infórmese bien. Se trata de un estafador. De un gran estafador. ¿Le extraña que se lo diga porque soy su gran amiga? Es que yo le quiero con locura...

CASOS CURIOSOS

(Viene de la página 3)

por las «efes» del instrumento, me dejaron leer en el fondo de la caja este nombre: «Antonio Stradivarius». Me quedé de una pieza. La actriz que estaba conmigo en escena tuvo que repetir dos veces su frase para sacarme de mi estupefacción. Guardé el violín con cuidado, lo traje a casa, lo limpié cuidadosamente, lo adecenté y... aquí puede usted verlo. Fíjese, acérquese conmigo a los cristales del balcón... ¿No le usted?

Con dificultad, pero distintamente, delatamos en el fondo de la caja sonora del violín que sonaba Santpere, el nombre del mundialmente famoso violero italiano...

CLAUDIO PERALTA

Lea EL DIA GRAFICO

EL MUSEO DE CATALUÑA

Ha sido enriquecido con una colección de arte chino, cedida por don Damian Mateu; otra de indumentaria, donada por don Manuel Rocamora, y una tercera de mantones de manila, del señor Artigas Alart

El domingo por la tarde, con asistencia de las autoridades, se inaugurarán las nuevas salas

La Junta de Museos anuncia nuevas e interesantes aportaciones a su fondo artístico. Una colección de arte chino, cedida por don Damián Mateu, otra de indumentaria antigua, donativo del señor M. Rocamora y una colección de mantones de Manila, legada por don J. Artigas-Alart.

La Junta de Museos ha realizado un magnífico esfuerzo, para poner nuestras instituciones al nivel de las que en el extranjero más destacan. Y lo ha conseguido plenamente. El Museo de Arte de Cataluña, verdadero acierto, que ha atraído la atención de todo el público barcelonés. El domingo último, fueron varios millares los visitantes.

Tal penetración es realmente un hecho alentador y que permite todas las confianzas. Y también, el Museo de las Artes Decorativas de Pedralbes. En éste se instalarán aquellas recientes aportaciones.

La colección de arte chino, será instalada convenientemente en cinco salas, que se llamarán de Damián Mateu. Comprende valiosos y notables ejemplares de las más diversas escuelas del arte chino: porcelanas, bron-



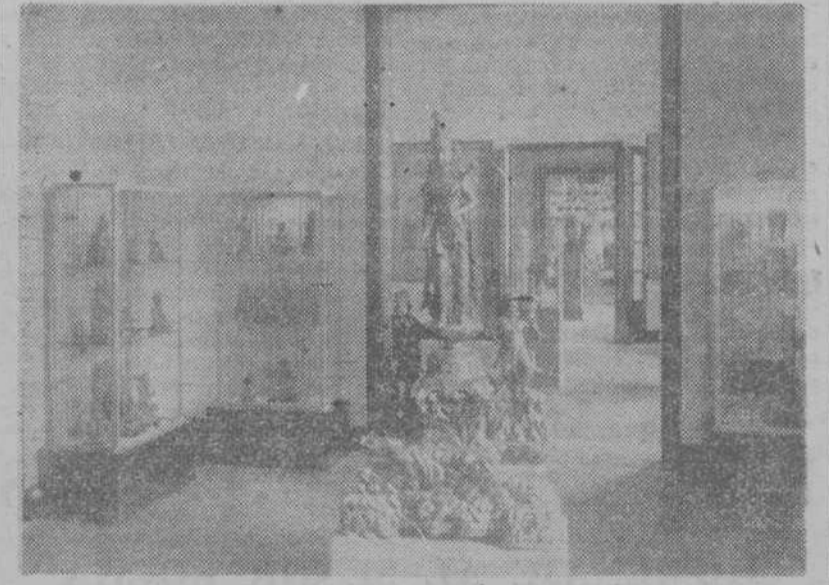
Una de las salas de la colección de indumentaria antigua que don Manuel Rocamora ha donado al Museo de las Artes Decorativas de Pedralbes

ces, gravados, lacas, tejidos, y también

importantes piezas de mobiliario, tales como fumaderos, camas de las llamadas de mandarín que son realmente excepcionales, por su interés artístico y por la dificultad que representa reunirlos en un mismo conjunto. El que posee a Barcelona, podrá parangonarse con los más famosos del mundo, sobre todo por algunas piezas únicas, incunables — si es aplicable la palabra.

Don Manuel Rocamora cedió, en 1932, varios de sus ejemplares para ser expuestos en el Museo. Ahora, además de aumentar su número, las ha donado a la Junta, que ha dispuesto su instalación en tres salas, que sintetizan la revolución del traje catalán, desde el siglo XVI hasta el romanticismo. Conjugándose con el legado Masriera, verdadera cantera de documentación indumentaria, que guarda el Archivo Histórico de la Ciudad.

Firalmente, los 32 mantones de Manila legados por don Juan Artigas, serán un digno y útil complemento a las dos anteriores colecciones, que significan para los Museos barceloneses nuevos campos de acción y nuevos medios de educación popular.



Una de las salas que contienen la colección de arte chino de don Damián Mateu, que este señor ha dejado en depósito al Museo de las Artes Decorativas de Pedralbes

DE NUESTRA COLABORACION

LA ECONOMIA HISPANO-AMERICANA

¿Cómo finalizará 1934 para la economía hispano-americana?

En los principales países de las Repúblicas sud-americanas, el comercio ultramarino continúa su desenvolvimiento, principalmente en cuanto a la exportación, habiendo también un ligero aumento en cuanto a la importación.

Los mercados hispano-americanos parece que reaccionan de su estado de depresión, por la combinación del esfuerzo individual y el mejoramiento de la demanda mundial, para los productos de su exportación, pero debe advertirse que el grado de actividad comercial es muy inferior a la de los años anteriores a la crisis, así como, que para la restauración económica, será preciso que pase la fase de intenso nacionalismo económico y que se restablezca la normalidad en las relaciones mercantiles.

En tiempos ordinarios, los proveedores de América del Sur podrían esperar, como resultado del aumento de exportación de las mercancías sud-americanas, un aumento proporcional de las importaciones de productos, ahora la situación está afectada por tantas influencias anormales, que sería aventurado profetizar ese aumento de importaciones. Por otra parte, los países sud-americanos deben procurar mantener siempre cierto excedente de exportaciones para poder compensar en la balanza económica las grandes importaciones indivisibles, tales como los servicios de Deudas del Estado, los fletes, primas de seguros y comisiones bancarias.

La política de los contingentes, que existe en el acuerdo Roca entre Gran Bretaña y la Argentina, por la cual se concede preferencia al co-

mercio de importación británico en esta República, ha sido imitado por otros países sud-americanos. En el caso del Brasil, es de suponer que haya repercusiones por el convenio de compensaciones firmado recientemente con Alemania y existe otro similar pendiente de negociación entre el Brasil y los Estados Unidos.

La misión comercial alemana ha concertado acuerdos con la Argentina y el Brasil y está negociando en Chile, en donde una Comisión del Gobierno coopera al estudio del modo de fomentar el comercio mutuo. Se puede afirmar que el principio de la compensación de los créditos influirá en las negociaciones alemanas, especialmente en lo relativo a las futuras compras de nitratos.

En las Repúblicas de la América Central, el buen aspecto de la cosecha de café se ve contrapesado por la actual política de importaciones de Alemania, que es un excelente mercado para el café americano. En la República del Salvador, los mercados locales, por ejemplo, están abarrotados de ciertas mercancías de origen alemán, importadas según un sistema análogo al de la permuta, merced al cual se pudieron liquidar las partidas de café salvadoreño exportado.

Todavía no hay ningún indicio del que se desprenda que el Gobierno argentino tenga la intención de modificar el actual sistema de fiscalización de cambios monetarios que se estableció hace un año, en el período de crisis, resultando una acumulación de fondos; pero, por otra parte, se harán concesiones razonables y cuando sea necesario ayudar las exportaciones argentinas, se observará el método adoptado con los exportadores de lanas. En vista de las

condiciones que ahora rigen en los mercados internacionales de la lana y de que comienza la época de exportación de ese producto, el Gobierno ha dispuesto que los exportadores de él recibirán el importe total de las letras que sirven de instrumento de pago, al tipo oficial, con deducción del 5 por ciento para fluctuaciones. Así perciben alrededor de 17 pesos papel f por los letras en esta moneda, en vez de 15 pesos. La concesión se hace sólo a las obligaciones contraídas después del 25 de octubre.

El tráfico ultramarino de la Argentina en el período enero-septiembre 1934, sobre la base de valores «reales», aumentó el 24.8 por ciento comparado con el mismo período de 1933, pero ha de tenerse en cuenta la depreciación de alrededor del 20 por ciento en el valor oficial del peso en dicho año. Sobre la base de valores de tarifa, a los que no afectan las cotizaciones monetarias, las importaciones en la Argentina en los nueve meses, ascienden a 726 millones pesos papel, contra 709.3 en 1933. La política del Gobierno argentino respecto a la importación de artículos alimenticios, se refleja en la reducción del 24.2 por ciento en la importación de bebidas y del 4.7 en materias y manufacturas textiles. Aumentaron, por el contrario, las importaciones de maquinaria y de vehículos (el 52.6 por ciento) y la compra de artículos de hierro el 27.6, y el 19, las de otros metales.

La consolidación del empréstito argentino, continúa. Ha tenido éxito la emisión en Buenos Aires del cuatro y medio por ciento Interior por cincuenta millones de pesos papel, para retirar la Deuda exterior.

LAS ARTES Y LAS LETRAS

JOSE CLARA expondrá, a partir del día 23 del corriente, en la Sala Parés.

RAFAEL LLIMONA abrirá próximamente una interesante Exposición de figuras, bodegones y paisajes.

SIGUIENDO el curso de Exposiciones, a partir del próximo sábado será exhibida en la Sala Renart parte de la notable colección del señor I. de B., compuesta de obras de pintura de famosos maestros franceses del siglo XIX y del inglés Constable.

RAMON CALSINA está ultimando los detalles de su próxima Exposición.

Las perspectivas financieras argentinas en general, y probablemente el porvenir próximo monetario, dependen de las próximas cosechas; se espera buen resultado en trigo, lino y avena. El maíz temprano ofrece también buena cosecha.

En el Brasil, en agosto último se llegó a la cifra más elevada de importaciones desde diciembre de 1929, elevándose asimismo las exportaciones. Desde agosto de 1934 se ha otorgado al mercado de cambios una gran libertad, y esto permitirá un mayor aumento en las importaciones. Por el aumento de éstas, probablemente se ha depreciado el mil reis en el mercado libre de cambios. Existe todavía cierto grado de incertidumbre respecto a la política oficial de cambios, que pretende imponer la prudencia en el mercado del café, aunque la opinión general es que la excelente situación estadística de las mercancías producirá mejoramientos en un porvenir muy próximo. La notable expansión de los embarques del algodón en rama, continúa siendo uno de los rasgos característicos de las exportaciones brasileñas en 1934.

En Chile reina cierta incertidumbre en cuanto al porvenir de la política oficial de cambios. Un tiempo sumamente malo ha causado extensos daños a los viñedos, por lo que se podrá exportar poco vino. El trigo no ha sido afectado especialmente, y el tiempo ha mejorado últimamente. Circula el rumor de posible prohibición de la exportación de algunos géneros que se necesitan para el mercado interior.

El comercio exterior chileno continúa aumentando, particularmente en cuanto a las exportaciones, pero las importaciones de septiembre fueron más elevadas que las del mismo mes de 1933. El excedente de exportaciones en los nueve primeros meses de 1934, fué de 237 millones de pesos, contra 106 millones en igual período de 1933, pero ha de tenerse en cuenta que, en virtud de los acuerdos sobre compensación existentes entre Chile y otras once naciones, la mayor parte de dicho excedente no ingresa en Chile, y no puede utilizarse ni para aumentar las importaciones, ni para el servicio de Deuda exterior.

En cuanto al progreso industrial chileno, hay más actividad en las zonas vinateras y al volverse a abrir de nuevo las oficinas ha disminuido el número de parados. Hay, además, muchos proyectos para aumentar la producción en diversos sectores. En virtud de una ley por la que el Estado fomenta la industria manufacturera del acero en Chile, el Gobierno ha ofrecido seis millones de pesos a la Compañía Siderúrgica de Valdivia, quedando 15 millones más que se entregarán cuando la fábrica para la producción de acero y hierro galvanizado se halle en actividad.

La Fábrica Nacional de Vidrios Planos, S. A., se ha establecido en Lirquen, para la manufactura de los mismos. Se ha adquirido maquinaria moderna en Alemania, y es probable que se reduzca considerablemente la importación de ese género del que se importaba, por un valor de 10 millones de pesos anualmente.

El Gobierno chileno ha aceptado una oferta de 27 aeroplanos británicos, por valor de 120.000 libras.

El mantenimiento en Méjico de tipo de cambio a nivel tal que fomenta las exportaciones y estimule las industrias nacionales, así como las tarifas aduaneras muy elevadas, dificultan las importaciones.

La situación del Perú es más favorable, aparte del bajo precio del azúcar, y las importaciones en los primeros ocho meses de 1934 ascendieron a 103 millones de soles, contra 55 en igual período de 1933.

EMILIO MINANA

EL CINEMA AL DIA

LOS ESTRENOS

Cataluña: «El tango en Broadway»

Carlos Gardel, como estilista argentino, dejó un excelente recuerdo en nuestros escenarios; como rapsoda lírico del tango sin efectismos fué, indudablemente, el mejor; pero que Carlitos se empeñe, o se empeñen sus productores, en presentarnos al estilista como astro cinematográfico, es algo que no comprendemos dado la teatralidad de Gardel, y de la rigidez de su gesto. Máxime, tiene el actor la fatalidad de dar siempre de canto, interpretando temas endebles, arbitrarios, que necesitarían su ayuda, para sobresalir, y que empobrecen y empujencen su labor. El recuerdo de «Cuesta abajo», realización Paramount, nos dejó un sabor no muy agradable. Esperábamos en «El tango, en el Broadway» ver enaltecer la actuación del cantante, verle de nuevo como estilista, no como actor; pero la Paramount, productora que nos ha ofrecido films excelentes, no tiene con Gardel el acierto de comprender sus posibilidades, ni su aspecto antifotogénico, y le pone una y otra vez en la evidencia.

En este film «El tango en el Broadway» Gardel se esfuerza, pero es vano. Algo muy lamentable para los que fuimos siempre admiradores del famoso cantante y de la magna productora Paramount.—C. A. M.

Fémina: «Señora casada necesita marido»

Un film de la Fox. ¿Comedia? ¿Vodevil? ¿Astrakan? ¿Sainete? Mucho más. Un rato delicioso, agradable, una comedia exquisita, fresca, fluida, chiste de buena ley, bordado en la imagen y en la sonorización. Reacción de la risa espontánea, no forzada, sino naturalísima.

Los artistas de siempre integran el reparto de esta hispano parlante de la Fox, salvo Mona Maris, José Crespo, Valentín Parera y Antonio Moreno.

El primero cada vez mejor, su actuación es en este film inmejorable, personaje bufo de simpatía y certera erudición—que el actor interpreta con aquella habilidad tan recia que posee—. Valentín Parera, correctísimo. Antonio Moreno, el que flojea más, pero no resulta desairado, porque cuidado que... el papelito es para pegarle al autor! Moreno tiene costumbre de actuar ante la cámara, larga experiencia silente, que al aparecer la sonorización nos revela lo imperfecto de su acento español, aunque esta vez, ese mismo defecto dé mayor intensidad a las otras figuras que se mueven a su alrededor.

Catalina Bárcena, para qué comentarla. Cada día más joven y más linda; flamante «make up» al día, contraste con su arte que a pesar de todo reúne deliciosas—perdónenos la paradoja—en ella, teatralidades, Sprit, gracia bufa, genuina, sin resbalar a la procacidad de mal gusto, ni encerrándose en el molde acostumbrado.

Catalina Bárcena, excelente como actriz, y como mujer aparece en este nuevo film, en el que realiza una imitación divertida y hábil de Mae West que despierta en el público la verdadera hilaridad.

Los demás intérpretes, correctísimos, lamentando no recordar el nombre de la actriz que interpreta el personaje Betty, con todo el atractivo que puede darse a una caricatura no exagerada de la «vamp» moderna. Lástima que su «español» tenga voces tan «americanas».

El público celebró el film como merece.

C. A. MANTUA

«Desfile de primavera»

El «Heraldo de Madrid», «El Debate», «Ahora», «Informaciones», «La Voz», «La Nación», «ABC», «Ya» y otros colegas de Madrid, expresan en

«Esta cinta alemana ha sido tan lograda como las mejores exhibiciones de su género de comedia sentimental en ambiente de opereta vienesa. Revive una vez más la Viena de primeros de siglo, con la poesía de sus calles, el eco de sus alegres músicas y marchas militares, el galanteo de los oficiales y la gracia de sus tipos castizos. Singularísimo es el ambiente de la Corte de Francisco José, el emperador—caracterizado magistralmente por Paul Horbiger—, cifrando la acción en la psicología de esta figura histórica plasmada con el mayor acierto. El tono agradable del film, la placidez y simpática atracción con que subyuga, hace que en ningún momento se rompa la línea placida y riante suya, con la gracia poética y la flexibilidad de sus escenas matizadas siempre de música romántica y marchas briosas y sentimentales. La película es fina y correctísima con el éxito de interpretación que es de esperar de la gran Franziska Gaal. Tal es «Desfile de Primavera» a grandes rasgos.» («Ahora»).

Jean HARLOW busca un millonario



¿Usted?

sendos informes el rotundo éxito de «Desfile de primavera» en el cine Avenida, de la capital de la República. El gran rotativo «ABC» dedica, en su número del 26 de enero, una charla a Franziska Gaal, poniendo a la gracil y famosa estrella sobre los demás astros centro-europeos, y lo mismo hace «El Debate», diciendo que en este film ha puesto Franziska Gaal sus ilusiones de actriz y de cantante como nunca lo había hecho. Resulta animado observar cómo la Prensa, unánimemente, elogia a «Desfile de primavera» publicando sendas fotos de su genial creadora, Franziska Gaal, así como escenas más importantes de su película.

Dice la Prensa: «Geza von Bolvary y Robert Stolz, han dado a Franziska Gaal una nueva ocasión de lucir sus encantos en «Desfile de primavera». Paul Horbiger, de emperador, está admirable.» («Heraldo de Madrid»).

«Geza von Bolvary ha llevado a la pantalla el excelente escenario de Ernst Maricska, desarrollado sobre magníficos decorados captados en impecables fotografías componiendo las bellas estampas de la Viena del fin de siglo. Paul Horbiger—una admirable caracterización del emperador Francisco José—y Franziska Gaal, cumplen soberbiamente. No se ha estimado tiempo ni dinero, dicen las gacetas, y es verdad. En la pantalla del Avenida está todo lo que se necesita para lograr una buena película: argumento, partitura, actores, decorado, comparsa, desfiles militares, ballas de sociedad, fiestas populares... y todo de la mejor calidad. «Desfile de primavera» es fantástico.» («El Debate»).

HOY, Jueves, Noche, ESTRENO



en FANTASIO

Inspiradísima glosa de la música y amores del gran compositor

recursos técnicos y financieros, y todo el tiempo que ha durado la filmación de la película, Laemmle ha ofrecido repetidamente a Joe Pasternack todos los recursos necesarios para producir este film de más clamoroso éxito. Las costumbres señoriales del Sacro Imperio Austro-húngaro, su romántico buen humor, sus carnavales, sus campesinos, etc., y Franziska Gaal superándose a sí misma, han dado por resultado la labor más incomparable del cinema actual. El estreno en el Avenida ha revestido caracteres de acontecimiento.» («Informaciones»).

«Desfile de Primavera ha entrado en su segunda semana en el teatro Avenida, de Madrid, con el éxito más asombroso que se ha conocido durante la vida de este teatro.» (Telegrama de la sucursal de la HAFSA en Barcelona).

EN BREVE...

EL HIJO PERDIDO

Con LUIS TRENKER

La película «UNIVERSAL» sorprendente!

Un acontecimiento carnavalesco

El próximo sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el salón «Gran Price» un extraordinario baile de máscaras, patrocinado por la casa «Atlántic Films» y bajo la acreditada dirección del popular director artístico T. Benito, en honor de los intérpretes de la superproducción nacional de Benito Perojo, «Crisis mundial», la simpatísima star española Antonfita Colomé, Miguel Lígero, Ricardo Núñez y Alfonso Tudela, que presidirán conjuntamente con las vedettes de nuestros teatros esta simpática fiesta.

La insuperable orquesta «Felipe Ar-

CARLOS GARDEL en El Tango en Broadway

ES UN FILM PARAMOUNT

HOY CATALUÑA

«Desfile de primavera es el gran film en el que Franziska Gaal ha puesto todo lo que ella es capaz de dar en film alguno. La gran película ésta le ha proporcionado un triunfo apoteósico en su estreno de Viena siendo premiada en la noche de estreno y ahora aplaudida fervorosamente en todos los países.» («ABC»).

«Hará un año que el fundador de la Universal, Carlos Laemmle, llamó a América a la artista húngara Franziska Gaal para realizar algo maravilloso, «Desfile de Primavera». Mas la artista se negó a abandonar Europa, y entonces Laemmle encargó a Joe Pasternack rodase el film aquí. La Universal ha derrochado sus grandes

METROPOL

Todos los días, tarde y noche, el éxito verdad y contundente de la novela romántica que revive toda una época de esplendor

La dama de las camelias

de A. Dumas, hijo, dirigida por F. Rivas, bajo la supervisión de ABEL GANCE

Exclusiva Jaime Costa

mando, con sus Cubanolas», alternando con la «Gran Price», amenazarán este grandioso baile.

La casa «Atlántic Films», para dar más realce a la fiesta, concede un premio de honor a la señorita que se presente imitando con más justeza una de las «toilettes» que luce Antonfita Colomé en «Crisis mundial».

Además habrá valiosos regalos para las máscaras que por su originalidad y buen gusto se hagan acreedoras.

Centelleos

Walter Lang, el coloso director, prepara «Carnaval», con Lee Tracy y Jimmy Durante.

La deliciosa «star» Lillian Harvey ha firmado con Columbia un contrato para tres películas. Una de ellas «Once a gentleman», bajo la dirección de Victor Schertzinger y al lado de Tullio Carminati, que interpreta el rol de galán.

El admirado Edward G. Robinson ingresa también bajo la bandera de Columbia en el film de John Ford, «Pasaport to fame», llevando de «partenaire» a la bellísima Jean Arthur.

Actualmente se está rodando, bajo la dirección del eximio James Whale, «La vuelta de Frankenstein», con Boris Karloff.

LOS ESTRENOS

Tívoli: «Chu-Chin-Chow»

El estilo oriental tan repetido en la pasada temporada, parecía caído en desuso durante la presente. El irresistible encanto de la película asiática aparece, por fin, en la pantalla del cinema teatro Tivoli con la producción «Chu Chin Chow», un nuevo acierto de la Gaumont British. Venimos remarcando ya desde largo tiempo el empuje de las productoras inglesas. Esta vez han tomado como base el tema literario de la conocida nación de las mil y una noche, cimentándose en el truculento, misterioso y sobrecargado enigma del Oriente. Técnica bien hecha aunque estudiada para desgranar a los ojos del espectador, algo caído en olvido, y revivido por el espíritu de artística renovación que poseen los productores ingleses. Alarde de maquillajes, recargado ambiente, decorado grávido y visión bien ritmada. Factores para lograr un film literario efectista. Objeto logrado esta vez. Walter Forde, su animador, debió sentirse plenamente satisfecho después de haber realizado lo que su imaginación inquietó, tras la lectura de la obra, concibió.

Falta en el film la agilidad, la fluidez de aquel Oriente que visionamos hace algunos años en «El ladrón de Bagdad», falta la soltura de las imágenes sin fondo. Aunque esto es censura limitada a la espectacularidad, no al realismo que puede encerrar el film. La quimera del Oriente que describió Scherzazada en los mil y un cuento, que narró, era éste, es cierto; el ambiente de «Chu Chin Chow».

Los actores—figuras emplazadas en estudiada decoración—, correctos, sobresaliendo Anna May Wong, la obligada «chinita» de los films «amarillos», actriz como siempre, decorativa como nunca. Pearl Argyle, estrella inglesa de nueva hornada, muy digna de mención especial. Fritz Kortner, discreto.

El público—que entre tanto frío, gripe y crisis, brilla por su ausencia en los cinemas—recibió con agrado «Chu Chin Chow», agradeciéndole—eso por lo menos—el retorno de Oriente en el lienzo.—C. A. M.

UNA GRAN ESTRELLA
Ketti Gallian

UNA GRAN PELICULA
Maria Galante

«Show Boat» está para comenzar su rodaje.

«The mystery of Edwin Drood» y «Grandes ilusiones», de Carlos Dickens, son otros nuevos records de la Universal City.

Dos de las mujeres más bellas y solicitadas de Hollywood toman parte en «La vida nocturna de los dioses»; Geneva Mitchell y Phyllis Brooks, premiada esta última en tres de sus recientes actuaciones por su formidable actuación.

A Margaret Sullavan la bombardean con nuevos «rols». Se ha sellado a Margaret Sullavan para los rols de «Juana de Orleans», «Romeo y Julieta» y «Sarah Bernhardt», en vista de sus éxitos en la pantalla.

Desde Hollywood

ACTUARA COMO ASTRO C. BUTTERWORTH EN «EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 2»

Parece que el actor cómico Charles Butterworth está a punto de convertirse en «astro». Cada vez que ha aparecido en una película, la crítica y el público ha reaccionado muy entusiastamente en su favor. Los directores de la Metro Goldwyn Mayer, pulsando esas manifestaciones, creen que ya es hora de que Butterworth pase a la citada categoría, y así se hará, según se señala en «El enemigo público número 2», cuyo argumento

La gentil estrella Rosita Moreno, anuncia que el próximo mes de junio contraerá matrimonio con el señor Shauer, director de la casa Melville. El prometido de la estrella es hijo del difunto Emil Shauer, que fué durante cerca de veinte años el director de la sección extranjera de la Paramount.

Las relaciones de Rosita Moreno con su prometido, datan ya de largo tiempo. No será uno de esos matrimonios

M Metro Goldwyn Mayer PRESENTA
A MYMA LOY en BREX
N MADemoiselle DOCTOR
A (LA RIVAL DE MATA-HARI)

ESTRENO URQUINAONA

improvisados y pronto deshechos que parecen moneda corriente entre los artistas de cine. En algo ha de conocerse que la artista posee una educación española.

Rosita, después de anunciar su próxima boda, ha salido con dirección a

Nueva York, para tomar parte en una película en la que tendrá por compañero a Carlitos Gardel.

Noticias para el cineasta

Cuando le dijeron a Gary Cooper que tenía que dejarse crecer el bigote para tomar parte en «Vida de un lancero bengali», se opuso terminantemente a ello y costó gran trabajo convencerlo. Cuando terminó de filmarse la película le dijeron que ya podía quitárselo, si así lo deseaba. A lo que Gary contestó: «No, no creo que voy a hacerlo; después de todo, no me sienta mal...»

Claudette Colbert, al terminar su contrato de cinco años con el Estudio Paramount, ha firmado otro de larga duración... ¡con el mismo Estudio! Lo que prueba bien a las claras lo mucho que ha sufrido la pobre Claudette en esos cinco años que la han hecho millonaria...

Marlene Dietrich dice que su piedra favorita es la esmeralda, porque siempre le da la buena suerte... Aunque creo que no llevaba una esmeralda cuando la «descubrió» Joseph von Sternberg en Alemania... Tal vez quiso decir «la esmeralda comprada en Hollywood con parte del dinero ganado en «Marruecos»... De cualquier modo, debe asociar el nombre de Marruecos al de su piedra favorita, porque sin aquéllas todas las piedras del mundo no habrían sido bastante a colocarla donde hoy está.

COLISEUM GRAN EXITO
SINFONIAS DEL CORAZON
con **Claudette COLBERT**

DEPORTES

MADRE UNIVERSIDAD

Atletismo

MATCH JUPITER-BORDETA

El próximo día 17 la Sección de Atletismo del C. D. Júpiter, celebrará un match atlético con la U. G. Bordeta.

A dicho fin esta sección atlética cita a todos sus atletas para que se sirvan presentar en el campo de la Bordeta, a las nueve y media de la mañana.

LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS

Después de la clausura forzosa del Estadio a causa de los fríos intensos que helaron las pistas, vuelven a abrir sus puertas los estudiantes para ofrecernos su campeonato de neófitos.

Reina gran optimismo respecto al número de inscripciones y se espera batir el record que se estableció el año pasado con un número de 150 participantes.

La entrega de los dorsales se efectuará en el Estadio a las nueve de la mañana del domingo, quedando sin poder actuar todo aquel que a tal hora no se halle presente. El festival dará comienzo a las nueve y media, debiendo estar en esta hora todos los atletas en disposición de actuar.

El orden de pruebas, como ya hemos anunciado, será el siguiente, a las nueve y media de la mañana: 83 m. vallas (eliminatórias), lanzamiento del peso (final); 80 m. lisos (eliminatórias); 300 m. lisos (eliminatórias), salto de altura (final); 800 m. lisos (final); 300 m. lisos (semifinal); 83 m. vallas (semifinal eventual), y relevos 4 x 100 (eventual). A las tres y media de la tarde: 83 m. vallas (final); 80 m. lisos (semifinal); 3.000 m. lisos (final); lanzamiento del disco (final); 300 m. lisos (final); 80 m. lisos (final); salto de longitud (final), y relevos 4 por 100 (final).

EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO

Ayer llegó nuevamente a Barcelona Freddy Miller, dispuesto a salir de la Monumental tan campeón como antes. -El suizo Duvernaz dirigirá el match

Ayer, a mediodía, en el expreso de Francia, llegó a nuestra ciudad el campeón del mundo, del peso pluma, Freddy Miller, que el domingo, sobre el "ring" de la Monumental, ha de poner en juego su título frente a nuestro campeón, José Gironés.

Aun cuando la llegada del púgil americano solamente hab'a sido anunciada desde ayer, por la mañana y eran por tanto muchos los aficionados que no tenían noticias de ella, a la hora de llegada del expreso, aparecía lleno el andén de la Estación de Francia. Entre los que aguardaban a Miller figuraban, naturalmente, los promotores de la gran pelea, Jeff Dickson y don Joaquín Gasa, federativos de las Federaciones Española y Catalana de Boxeo, árbitros, managers, boxeadores, periodistas y numerosos aficionados.

Freddy Miller ha llegado acompañado de un íntimo amigo suyo, de Liverpool, que viene a presentarse su combate con Gironés, habiéndose quedado para solucionar diversos asuntos por unos días más en París su manager Riley, el que seguramente llegará el viernes. En el mismo tren y acompañando también a Miller ha llegado el "match-maker" de "Olympia-Ring" señor Taxonera, que como es sabido estuvo el lunes en París, con su "poulain" Ignacio Ara.

Cuanto habían acudido a recibir a Freddy Miller, que fue objeto a su llegada, al descender del tren y al salir a la plazoleta de la estación, de grandes manifestaciones de simpatía, lo habían hecho, sin duda, picados por la curiosidad de ver si en el rostro del campeón del Mundo aparecían señales de su pelea del lunes en París. Y el aspecto de Miller causó profunda sorpresa, pues en su cara no hay una sola facción alterada, y el campeón aparecía fresco como si llegara de pasar una temporada de reposo en el campo, lo cual demuestra que en su combate con Holtzer no recibió un solo golpe de cuidado, que pudiera mermarle facultades para su pelea del domingo, y nos confirma en la impresión de que si Miller fue vendido fue porque no tomó muy a pecho la pelea, prefiriendo reservar-

Mariano Cugueró nos habla de las actividades del B. U. C., que cobija a los atletas que estudian y juegan...

El atletismo catalán necesita estar asistido en muchos aspectos para que vuelva a ser lo que fué y uno de aquéllos es la publicidad por parte de la Prensa con tal de hacer llegar a la masa deportiva en general el interés por este deporte, siendo por esta causa que hemos decidido realizar esta serie de informaciones que iremos publicando semanalmente.

Esta semana tampoco hemos tenido que pensar mucho para decidir el club que había de ser el que llenara estas líneas. El Barcelona Universitario Club es, a pesar de su corto historial en las lides atléticas, uno de los que más actividad y entusiasmo demuestran en las organizaciones de pruebas. Y como generalmente estas dos cualidades van acompañadas del acierto, he aquí la causa de que en poco tiempo de actuar esta entidad se haya colocado a la cabeza de los clubs estudiantiles y como uno de los primeros de Cataluña en general.

Decididos a realizar este reportaje, anoche encaminamos nuestros pasos en dirección a la Rambla de Cataluña en cuyo número 66 tienen su local los entusiastas elementos del Barcelona Universitario Club.

Como prueba palpable de la gran actividad que reina en aquel local, a la llegada al mismo nos encontramos con buen número de jóvenes que acudían a inscribirse en las pruebas. Vimos directos al asunto y al efecto dirigimos nuestras palabras a Mariano Cugueró, alma de la organiza-

ción de cuantos festivales universitarios se celebran y figura conocida de todos por haber actuado tanto en plan de atleta como de organizador en la mayoría de las pistas españolas y en diferentes del extranjero. Nos atiende amablemente al conocer nuestro propósito y acto seguido damos comienzo a nuestra labor: —¿En qué fecha fué fundado el club?

—El día 15 de diciembre de 1928, aunque en principio lo fué con el nombre de Rugby Universitari Club, practicando como es natural solamente el rugby.

Pero un año después unos cuantos tuvimos la idea de participar en la Olimpiada de Darmstadt, para lo cual organizamos unos festivales a fin de recoger fondos para hacer posible tal participación. Fueron a base de fútbol, rugby, atletismo, etc., tomando parte varios elementos de fuera de la región, de los cuales siento no recordar más que a Sastre, de Castilla. Obtenidos los suficientes fondos, hicimos el desplazamiento. Por cierto que realizamos un papel desastroso, cosa que no podía menos de suceder por cuanto no teníamos aún suficiente experiencia y condiciones para participar en una prueba de tal envergadura.

En vez de desanimarnos por este rotundo fracaso, obtenido en nuestra primera salida, activamos aún más los trabajos para ver de formar un club únicamente universitario, cosa que no tardamos en conseguir y el año 1929 debutamos oficialmente y ya con el nuevo nombre de Barcelona Universitario Club, en vez del de Rugby U. C., como era antes.

—¿Las organizaciones más importantes llevadas a cabo por el Club?

—Hemos participado en las Olimpiadas de Darmstadt y Turin. También el match B. U. C.-París U. C. y el Bolonia - Barcelona, todos universitarios, además de ser los organizadores de cuantos festivales estudiantiles se celebran en Cataluña.

—¿Los valores más destacados desde la fundación?

—Pérez en longitud, altura y 100 metros y Aparici en longitud, que ya no actúan. Como todos empezamos a practicar muy jóvenes aún existimos la mayoría de los que actuábamos cuando la fundación del club.

—¿De modo que la lista actual puede reformarse?

—Arévalo en 100 y 200; Sereix en 100; Bravo en 100 y pentathlon; Consegal en decathlon y pértiga; Montfort en 800 y 1.500; Segura en 500; Altafulla, en longitud; Culi, en pértiga y disco; García Tuñón, en disco; Obón, en 800 y 1.500; Serra, en 100 y longitud; Mir, en 500 y 10.000; Jaime Angel, en 1.500 y 5.000; Mongrell, en 400 m. vallas; Castellá, en 1.500; Fumadó, en 100 y 200; J. M. Angel, en 800 y 1.500; Laclaustra, en triple salto, y Cugueró—perdóneme si me nombro—, en lanzamientos.

—Y de ahora en adelante, ¿cuáles son los proyectos?

—Tenemos pensado acudir a los Juegos Olímpicos Universitarios de Budapest, aunque por ahora no pasa de ser una bella esperanza. También teníamos proyectado un match triangular Oxford-Bolonia-Barcelona, y ya

estaban ultimados todos los detalles que requería la organización de este gran match, pero como ya sabrá usted, a última hora ha surgido la disolución del Comité Universitario Central, que era el que se encargaba de sufragar todos los gastos que pudiera ocasionar el citado match, dando al traste con él y con todas las ilusiones que teníamos todos en general ante su celebración.

Otro de los proyectos que casi es una realidad, es el match Castilla-Cataluña en diferentes especialidades y también universitario. El de atletismo tendrá lugar en Madrid.

—¿Nada más?

—No acaba ahí. También entra en nuestras intenciones el trabajar de firme en la formación de nuevos valores, para lo que ya hemos empezado nuestra labor. En primer lugar, hemos alquilado el campo de deportes que en la Bordeta tenía el Cadi, para entrenamientos de nuestros asociados. Los entrenamientos tendrán lugar dos días a la semana, de seis a ocho de la mañana. Comprendiendo lo delicado de la misión que vamos a realizar, hemos formado un Comité de entrenamiento, del cual formarán parte hombres de tan reconocido prestigio y capacidad atlética como son Consegal, Arévalo y González. Estos serán los que se encargarán de entrenar y dar los consejos que sean necesarios a los futuros valores. Contamos con gran número de neófitos en los que tenemos depositadas grandes esperanzas de que continúen manteniendo la bien cimentada fama de que disfruta ya nuestro Club. Nosotros somos ya demasiado viejos y necesitamos quien nos sustituya, aunque de momento sea sólo de vez en cuando. Además, uno de los principales motivos que causan la crisis del atletismo catalán, es la escasa renovación de valores. Hay que trabajar para que ésta sea más frecuente en bien del atletismo.

—¿Con cuántos asociados cuenta la Sección de Atletismo?

—Setenta y dos, en total.

—Y los que seguirán, ¿no es verdad?—le contestamos, al ver cómo unos muchachos se presentan informándose para hacerse socios de la entidad.

Así terminó nuestra información.

JOSE BALLESTE

Natación

HOMENAJE A ENRIQUETA SORIANO, JOAQUIN ROCA Y CLUB NATAción ATLETIC

Para la cena de homenaje a Enriqueta Soriano, Joaquín Roca y Club Natación Atlético, que organizada por la Unión Catalana de Federaciones Esportivas, se celebrará el sábado,

EL FUTBOL AMATEUR

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE ELIMINATORIAS CLEBRADOS EL PASADO DOMINGO

Segunda vuelta. Cuartos de final
Primer grupo
Santiveri, 3; Sant Antoni, 2.
Segundo grupo
Poble Sec, 1; A. Obrera, 1.
Tercer grupo
Voltà, 3; Ripoll, 2.
Cuarto grupo
Abadesenc, 4; Manlleu, 1.

Quedan, pues, clasificados para los terceros de final:

Santiveri, Poble Sec, Voltà y Abadesenc.

Eliminados:
Sant Antoni, A. Obrera, Manlleu y Ripoll.

Segunda vuelta. Terceros de final
Ripoll, 2; Premiá, 2.

C. D. Español; C. D. Americá.

El C. D. Español no compareció en el campo y el Comité de Competición de la Liga Amateur es, en definitiva, el que debe decidir sobre este asunto.

El Premiá y el Ripoll deberán celebrar un nuevo partido en un campo neutral el próximo domingo, por estar empatados de puntos, habiendo sido escogido el campo del Fortpienc.

Campeonato de Gerona

Bañolas, 2; Salt, 0.

Automovilismo LA VII EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL

En virtud de que son varios los expositores de coches de turismo, camiones y carroceros que han pedido ampliación de superficie de los stands que tienen solicitados, el Comité organizador, en su afán de complacerles, ha reformado el primitivo plano y procurará atender en lo que sea posible esos deseos, para lo cual ha concedido un plazo hasta el día 20 del actual para que puedan solicitarse en firme dichas ampliaciones, y prorrogando, por lo tanto, el sorteo de los stands, hasta los días 27 y 28 del actual, conforme a lo consignado en la circular número 1.

Terminado el plazo para retirar de la Secretaría del Comité organizador los carteles no premiados en el Concurso recientemente celebrado, se advierte a sus autores que se ha concedido, para retirarlos, un nuevo y definitivo plazo, que terminará el lunes, 25 de actual, a las seis de la tarde.

Los carteles que no hayan sido retirados en dicho día y hora serán destruidos por el fuego y, por lo tanto, no habrá derecho alguno a reclamación por parte de sus autores.

Tiro

TIRADAS DE MAESTRIA EN EL TIRO NACIONAL MIGUEL ESCOLA, MAESTRO TIRADOR

Conforme se había anunciado, se tiró el domingo la maestría de carabina, calibre 22, a 50 metros, prueba que semestralmente organiza esta Representación, en la cual tomaron parte varios aspirantes al honoroso título.

El entusiasta tirador don Miguel Escolá se adjudicó el triunfo, haciendo de 60 balas, 58 impactos mayores (zona 6), en las tres posiciones sobre el blanco reglamentario de 0.20 m.

Al saberse el resultado, el señor Escolá recibió muchas felicitaciones de los representantes, conviniendo todos en el criterio de que bien se merecía ostentar el título de maestro tirador el que como él, se había distinguido tantas veces en pruebas de importancia, figurando de hecho desde hacía tiempo entre las filas de los expertos de esta Representación.

Nuestra enhorabuena.

en el Restaurant Patria, se pueden adquirir tickets al precio de 11 pesetas, en el Club Natación Barcelona, Club Natación Atlético, Fútbol Club Barcelona, Federación Catalana de Atletismo, Federación Catalana de Natación y en la Secretaría de la U. C. F. E. (Escudillers, 5 y 7), hasta hoy viernes.

EL SUIZO M. DUVERNAZ, ARBITRO

La internacional Boxing Unión ha designado ya la Federación que ha de nombrar de su seno el árbitro. Este será suizo.

Se daba anoche como seguro que recaerá el nombramiento en M. Duvernaz, el que fué juez único del combate, Paulino-Charles, en Madrid.

HORA DE LA VELADA Y DEL COMBATE

La gran reunión de boxeo de la Monumental empezará a las tres y media de la tarde del domingo. Se calcula que el "match" para el campeonato del mundo entre Miller y Gironés, tendrá lugar hacia las cinco.

EL RESTO DEL PROGRAMA

Un buen programa forma el marco del transcendental encuentro. Uno de los combates, el cual será el semifondo de la reunión, será el match revancha Martínez de Alfara-Alonso, en el cual, el tigre valenciano espera tomarse cumplido desquite de la derrota que el francés le infligió hace unos meses.

CAMPEONATO DEL MUNDO MILLER-GIRONÉS

Plaza de Toros MONUMENTAL Domingo 17 de febrero, tarde

Entradas y Localidades

NOTA DE PRECIOS Ptas.

Ring 1. ^a y 2. ^a fila	80
" 3. ^a " 4. ^a "	60
" 5. ^a " 6. ^a "	50
" 7. ^a " 8. ^a "	40
" 9. ^a " 10 "	30
" 11 " 12 "	25
" 13 a 15 "	20
" 16 " 18 "	18
" 19 " 22 "	15
Meseta Toril	15
Barreras	15
Contrabarreras	14
Tendidos	9
Delanteras grada	9
Gradas	7
Delanteras andanada	7
Andanada	5

Se despacha todos los días, de 11 mañana a 9 noche, en las taquillas oficiales del "Teatro Olympia" y en Centros de Localidades.

La Federación Catalana falló el incidente ocurrido en el campo del Tárrega el mes pasado, en ocasión del match Tárrega - Martinenc, condenando a una multa de 400 pesetas por la agresión al árbitro, señor Planell.

El Colegio de Arbitros se ha dirigido a la Federación en apelación del fallo, ya que entiende que el castigo que debe imponerse al Tárrega es el del cierre del campo.

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

GERONA

Atropellado por un autocar. - Consejo de guerra aplazado. - Debut en el Teatro Albéniz

Gerona, 13. - Ha sido atendido en el Dispensario Municipal, por el médico de guardia, el vecino de esta Jerónimo Ibel, de 78 años, domiciliado en la carretera de Barcelona, por sufrir diversas heridas y magullamiento general, que le fueron causadas por el autocar de la matrícula de Gerona, número 2905. El herido fué transportado rápidamente al Hospital, practicando el Juzgado las oportunas diligencias.
-Nuevamente ha sido aplazado para el día 20 del corriente mes el Consejo de guerra contra el ex diputado al Parlamento catalán, Pedro Cerezo.
-Ha sido detenido en esa José Vila, de 59 años, soltero, por estar inculso en la Ley de Vagos.
-Ayer hizo su debut en el teatro Albéniz, con gran éxito, la compañía lírica que dirige Miguel Tejada.
-En la Comandancia Militar, se notificó, al presentarse los periodistas, que no habían noticias de interés que comunicásemos por existir tranquilidad en toda la región.

Tarragona, 13. - En el Canal del Delta, derecha del Ebro, del término

TORTOSA

FALLECIMIENTO :: FRIO INTENSO :: ACTO RADICAL :: FUTBOL

Ha fallecido, a los setenta años de edad, don Ramón Roca Llorach, que desempeñaba desde hace muchos años la jefatura del Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento. El finado era padre del oficial de Correos don Ramón.
-El frío intenso que reina en esta comarca y las continuas heladas, malogran los frutos tempranos de las huertas. El espesor del hielo en el Observatorio del Ebro, fué ayer de 34 milímetros.
-En Roquetes inauguró oficialmente el Centro Republicano Radical, haciendo uso de la palabra el presidente de la Juventud Radical de Tortosa, señor Campos Sapiña, el secretario de la agrupación de la comarca, señor Martí Balsells, y el diputado Palau Mayor. Todos fueron muy aplaudidos.
-El Juzgado interviene en el hallazgo de un recién nacido en el canal, cerca de Vinallop.
-Por los obreros del Municipio, se están efectuando mejoras en el edificio del Instituto de Segunda Enseñanza.
-En Ampolla ha fallecido, a los noventa y dos años de edad, doña Francisca Piñol Alsó, madre de don Juan Faiges, del comercio de esta plaza.
-En el partido que en el campo del Dertusa se jugó entre los dueños del mismo y el Gavá, vencieron los locales, por tres goals a cero.-C.

VILASAR DE MAR

FALLECIMIENTO :: CARNAVAL :: MEJORIA

En la villa de Arbucias ha fallecido don Isidoro Ginesta Buxaleu, tío de doña María Ginesta de Tapias.
Durante su estancia en dicha villa, conquistó innumerables simpatías, como se patentizó en el acto de su sepelio, al que asistió un gentío inmenso que le rindió el postrer homenaje.
-La escuela de Artes y Oficios de esta villa ha trasladado sus dependencias a la casa número 17 de la calle de Pl i Margall, habiendo al efecto dejado a disposición del Ayuntamiento la casa número 2 de la Plaza de la República, donde hasta ahora han venido dándose las clases.
-Para el sábado y domingo, en el Cine Metropol anuncian las siguientes películas: "Idolo de las mujeres", "Una variedad sonora" y "Casanova".
-A pesar de la crisis reinante, están haciéndose gestiones para que resulten un éxito las fiestas de Carnaval.
-Para amenizar los bailes de máscaras que se celebrarán en el Centro Vilasanés, ha sido contratado la Banda del Regimiento de San Quintín.
-Después de dos meses de permanecer en una clínica de esa capital, ha regresado don Rafael Casanovas, el que cayó de un andamio, con tan mala fortuna, que hubo necesidad, a pesar de los titánicos esfuerzos realizados por el médico que le curó, y en evitación de males peores, de cortarle la pierna.-C.

VALLS

Tres jóvenes roban a un comerciante en su mismo despacho, llevándose mil pesetas

Estando solo en su despacho del Arrabal de San Antonio, 55, el comerciante de harinas de esta Enrique Ribé Fábregas, fué víctima de un atraco por parte de tres individuos. Mientras uno de ellos se quedaba en el umbral de la puerta de entrada, subieron los dos restantes hasta el piso entresuelo en donde se hallaba escribiendo el señor Ribé.
Seguidamente de intimarle, los ladrones, pistola en mano, para que no gritara ni hiciese violencia, fué atado de manos, registrándole y revolviendo a continuación el escritorio y los cajones del mismo, apoderándose de la cartera del señor Ribé y de unas cantidades que estaban a la vista, todas las cuales, al parecer, no rebasan la suma de mil pesetas.
Mientras cometían el hecho los atracadores, entró en el despacho un dependiente del señor Ribé, sin que le opusiera dificultades el que había quedado vigilando la salida. El dependiente, encañonado por las pistolas de los malhechores, fué obligado a ponerse de cara a la pared y con los brazos en alto.
Cuando juzgaron que habían conseguido su empeño, diéronse a la fuga sin que nadie viese la dirección tomada ni cómo se ausentaron los autores del hecho, de quienes, por un cúmulo de circunstancias, se sospecha son gente poco experta o noveles.
El señor Ribé, asistido en seguida, y a presencia de las autoridades que acudieron para practicar las primeras diligencias, pudo solamente dar razón de que se trataba de tres jóvenes de diecisiete a veinte años, que hablaban el catalán, vistiendo trajes ordinarios con boina y desconocidos por él y el dependiente. Hasta la hora presente no han sido habidos.-C.

VILLAFRANCA DEL PANADES

La Asociación Mutua de Empleados de Escritorio, ha celebrado el XXV aniversario de su creación, con unas conferencias, tomando parte todos los presidentes que han pasado por la entidad y otros actos culturales. Se clausuró el programa con un banquete presidido por el señor Oller, presidente de la Mutua. Todos los actos resultaron muy interesantes, y en ellos reinó gran entusiasmo.
-Ha sido muy sentida la muerte del joven don Julián Graells Ráfols, recientemente regresado de Fernando Póo para contraer matrimonio en esta población. Los actos de entierro y funeral han sido muy concurridos.
-Bajo la presidencia del alcalde gestor, se ha reunido la Comisión que viene gestionando cuanto es relativo a traer una fuerza militar de guarnición en esta plaza. Es asunto de gran interés para Villafranca.
-Los republicanos radicales han celebrado el 11 de febrero, reuniéndose en el Centro Radical, en el que se dió un "lunch", pronunciándose parlamentos alusivos al acto y comentando el momento político actual.
-Los intensos fríos de estos días, ocasionan en nuestra población ataques gripales que afectan a un número considerable de villafranqueses. Los síntomas son de benignidad, si bien los médicos recomiendan mucha prudencia.

NAVARCLES

DEMOCRACIA. - FUTBOL - LA FIESTA MAYOR

El movimiento demográfico registrado durante el año 1934 es el siguiente: Defunciones, 30; Nacimientos, 23 y casamientos, 21.
-El domingo tuvo lugar un encuentro en el campo del C. E. Navarclés, entre el local y el Cardona F. C., quedando empatados a tres goals, después de un interesante partido. Arbitró Primo Ibars.
-Prescindiendo de las disposiciones del Gobierno de la República, uno de los primeros trabajos realizados por el alcalde-gestor fué arrancar las placas que daban el nombre a ilustres y mártires republicanos. También por disposición del mismo se celebrará, según ha anunciado, la fiesta mayor durante los días 14 y 15 del corriente.
-Según rumores, la fábrica Puig y Compañía, para evitar conflictos y que no afecte a la Comisión gestora, ha anunciado las vacaciones para la próxima semana.-C.

REUS

NINO GRAVEMENTE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Aproximadamente a las dos de la tarde, unos muchachos se hallaban jugando al fútbol, frente al Colegio de Monjas situado en la carretera de Tarragona. La pelota, impulsada por uno de los que jugaban se dirigió hacia la calzada, y al intentar ir en su busca el muchacho José Besora Verdguer, fué atropellado por el automóvil de esta matrícula 4.634.
Rápidamente el herido fué conducido al Instituto Policlínico Municipal, donde fué reconocido por el doctor Viñas, que le apreció la fractura de la base del cráneo y lesiones graves en el brazo izquierdo.
El desgraciado muchacho se teme que fallezca de un momento a otro.

LERIDA

Traslado de detenidos. - Robo. - Próxima visita del ministro de Obras Públicas

Lérida, 13.-Han salido para Valencia, con destino a la Prisión Central, Juan Esteve, José María Roda y Amadeo Prado, que como se recordará son los individuos que cometieron el robo en la casa de máquinas "Singer".
-En el Sindicato Agrícola de Pobla de Granadella penetraron la pasada noche ladrones, que pudieron sustraer 50 pesetas del mostrador y de un armario instalado en el café algunos generos valorados en 25 pesetas, intentaron también sin lograrlo, descerrajar la caja de caudales.
El vigilante nocturno que se dio cuenta de ello, los amedrentó sin haberlos podido detener, creyéndose que los autores del robo son unos individuos que por la tarde merodeaban el edificio del Sindicato. La Guardia civil y el Juzgado están practicando las oportunas diligencias para poder detener a los autores del robo.
-Para el martes próximo está anunciada la visita del ministro de Obras Públicas, que asistirá a la inauguración de los terrenos que deben edificarse en Galiana.

TARRASA

INCENDIO - FSETIVAL BENEFICO - ACCIDENTE

Se inició un incendio en el horno de la panadería de la señora viuda Junyent, sita en el número 57 de la calle de San Francisco. La dependencia donde se originó el incendio tenía un empostizado de madera, el cual estaba lleno de carbonilla.
Los familiares de la casa dieron la voz de alarma y secundados por algunos vecinos empezaron los trabajos de extinción.
Pocos momentos después llegó el servicio municipal de incendios con el material necesario, el cual casi no tuvo que intervenir gracias a la oportuna intervención de los vecinos.
-En el terreno del Tarrasa F. C. tuvo lugar el anunciado festival a beneficio del Segell pro Infancia.
Primeramente se celebró un encuentro de fútbol compuesto por los reservas del equipo titular contra una selección de jugadores de los clubs amateurs; también algunos atletas practicaron unas exhibiciones, que fueron plaudidas.
-Al pasar por el Arabal un coche de la Empresa funeraria del señor Buxadé, se desbocó uno de los caballos que tiraban del coche, cayendo a tierra el conductor del mismo Manuel Mompeó, con domicilio en la calle de Vallhonrat, 43, teniendo la desgracia de que una de las ruedas le cogiera las piernas produciéndole lesiones de las que fué asistido en el Dispensario Médico Municipal, pasando después a la clínica del Seguro Tarrasense.
-En los Amics de les Arts, tuvo lugar el anunciado recital de piano, a cargo de la pianista anunciada.
Con una precisión y un arte exquisito la ejecutante interpretó diversas obras que merecieron los cálidos aplausos de los numerosos y distinguidos concurrentes a tan importante sesión selecta.-C.

PINEDA

FALLECIMIENTO - ACCIDENTE DE CINE

A la edad de 72 años ha fallecido el ex concejal de este Ayuntamiento don Francisco Aragónés Comas, constituyendo el acto del sepelio una sentida manifestación de duelo. Descanse en paz y reciban los suyos el testimonio de nuestra condolencia.
-Jugando al fútbol el joven Manuel Alias, de 23 años, se ha fracturado la tibia y peroné derechos, siendo trasladado al Hospital de San Pablo, de esa capital.
-En el Cine Tivoli se ha pasado la cinta "Las cuatro hermanitas", que obtuvo un gran éxito.

BLANES

DESVIO DE UNA ACEQUIA :: CARNAVAL :: MEJORIA :: FUTBOL FRIO

El Ayuntamiento tiene el propósito de desviar la acequia de "Los Molinos" y uniría a la conocida por "Vall de Burch", destinando el cauce de aquella como camino vecinal.
De llevarse a cabo la obra, redundaría en beneficio de toda la población, especialmente a los agricultores, puesto que les facilitaría poder trasladarse con carruaje a aquellos parajes.
-Se han hecho cargo del Departamento de Inspección y Vigilancia de esta población, los agentes de Investigación Social, señores don Fortunato Pozo Fernández y don Francisco Murtra Rivas.
-Para el domingo y en fiesta carnavalesca, actuará en la Sociedad Casa del Pueblo, la conocida orquesta "Oriental Jazz" (Els Verds), de Martoró.
-Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en cama, el ex calde popular de Blanes y particular amigo nuestro don Bruno Centrich. Lo celebramos vivamente.
-El domingo y con un frío intensísimo, jugó el último partido de campeonato entre el equipo de la U. E. de Blanes y la U. S. Figueras. Después de empeñada lucha, vencieron los blanenses por el resultado de dos a cero, obtenidos ya los tantos en el primer tiempo.
El árbitro señor Baonza, fué digno director del encuentro. Pocas veces han desfilado por este campo, árbitros de la competencia, imparcialidad y energía como el señor Baonza, quien merece nuestra felicitación.
Después de este partido el Blanes ostenta el título de campeón de la Categoría Ordinaria, en la actual temporada.
A última hora, se rumorea insistentemente, que se busca una fórmula para arrebatar el campeonato que tan merecidamente ha ganado la U. E. Blanes, máxime si se tiene en cuenta que le fueron rebajados tres puntos de la clasificación, horas antes de jugar el partido con el Figueras.
-También en Blanes, han repercutido las bajas temperaturas producidas por la ola de frío que se deja sentir en toda la península. Se han registrado temperaturas de nueve grados bajo cero. -C.

LA GRANADA DEL PANADES

DECLARACION DE SOLDADOS-DEMOCRACIA - EL CARNAVAL

El domingo, en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento, se procederá al acto de la clasificación y declaración de soldados del corriente reemplazo, que este año suman doce.
-El movimiento demográfico de población en el pasado mes de enero, ha sido de dos nacimientos y cinco defunciones.
-Las sesiones de cine del Sindicato Unión Agrícola, continúan viéndose muy concurridas. El domingo se proyectó con éxito la cinta "La última cita", anunciándose para muy en breve "Casanova", la gran creación del artista Ivan Moujuskine.
-Las sociedades de ésta, están preparándose para las fiestas de Carnaval, que este año no desmerecerán de los anteriores en brillantez y animación.
-La recaudación de nuestro Municipio en el mes de enero último ha sido de 739'45 pesetas. -C.

BOLETIN de inscripción al Concurso para la elección de la PUBILLA DE CATALUNYA 1935

Nombre de la aspirante Apellidos

Edad años. Estado Profesión

RESIDENCIA ACTUAL

Población Provincia

calle número piso

NATURALEZA DE LA ASPIRANTE

Nació en Provincia

Firma de la aspirante,

La que incurra en falsedad en cualquiera de estas respuestas, será excluida del Certamen

Sello de la entidad por mediación de la cual se presenta.

Las Señoritas que no pertenezcan o frecuenten ninguna entidad podrán tomar parte en este Concurso, previa entrega o envío a EL DIA GRAFICO del presente BOLETIN, llenado y firmado por la interesada, y de un retrato de galería de la Señorita Aspirante. La firma del adjunto BOLETIN significa la plena conformidad con el Reglamento que rige para la elección. Solicitar REGLAMENTOS en la Redacción de EL DIA GRAFICO, Plaza de Cataluña, 9. - Barcelona.

Para vender es preciso anunciar y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

ESPECTACULOS

TEATROS

Teatro Novedades

Gran Compañía de Operetas Modernas y Revistas de Espectáculo, de la que forman parte la genial y bellísima vedette

CELIA GAMEZ

y el notabilísimo artista PIERRE CLAREL
HOY tarde a las 5 y noche a las 10'15. EXITO FORMIDABLE de la preciosa opereta en tres actos, del maestro PAUL ABRAHAM:

EL BAILE DEL SAVOY

Triunfo clamoroso de CELIA GAMEZ, PIERRE CLAREL, CANDIDA SUAREZ, CORITA GAMEZ, PAQUITA MARTINO, MANUEL RUSELL, CASTRITO, ROA, 10 BOYS, 36 BELLISIMAS VICETIPLES, 36. Magníficos decorados de CASTELLS. Riquísimo vestuario de H. GELABERT. Mañana tarde y noche, el maravilloso espectáculo: EL BAILE DEL SAVOY
En preparación, recitativo en Barcelona de la bellísima opereta: LA RONDA DE LAS BRUJAS del famoso Maestro FRANZ LEHAR

Romea

TELEFONO 22026
A las 5'30 y 10'15 (TARDE LAS BUTACAS A 4 PESETAS): ORO Y MARFIL, Rotundo y definitivo éxito de QUINTERO y GUILLEN y esta compañía, en la que figuran ANTONIA HERRERO y RAFAEL BARDEM. Mañana y todos los días, tarde y noche: ORO Y MARFIL. Domingo a las 3'30, última, irremisiblemente, de MADRE ALEGRIA. A las 6 y 10'15: ORO Y MARFIL. En preparación: 20.000 DUROS. Clamoroso éxito, de NAVARRO y TORRADO en Madrid

Teatro Cómico

GRAN COMPANIA DE REVISTAS
Primera supervedette: PERLITA GRECO
Primera triple cómica: PEPITA HUERTAS
Primer actor cómico: ANTONIO MURILLO
HOY JUEVES tarde a las 5'15 y noche a las 10'15, 79 y 80 representaciones de la revista de más éxito de esta temporada:

LOS MARIDOS DE LIDIA

por PERLITA GRECO, PEPITA HUERTAS, SARA GUASCH, ANTONIO MURILLO, VICENTE APARICI y ANTONIO GARRIDO. Los bailarines ROSA NAYA y FRANCIS TOMAS y las 30 BELLISIMAS VICETIPLES, 30. Espléndidos decorados de MORALES y ASEÑI. Vestuario de LÓPEZ y CAPISTROS. GRANDES OVACIONES a los números "LAS EMBAJADORAS DE TAURO" y "El Achuchón", y los cuadros de arte de "LAS ARPAS", "LAS MUJERES DE DON LINDO" y "FINAL JAPONÉS". Mañana tarde NO HAY FUNCION. Noche a las 10'15: LOS MARIDOS DE LIDIA. Se despacha en los Centros de Localidades

Teatro Barcelona

Compañía CASIMIRO ORTAS
HOY JUEVES, tarde a las cinco y cuarto, ESPERADA REPOSICION de la comedia de CAPELLA y LUCIO:

EL NIÑO DE LAS COLES

Noche a las diez y cuarto, EL EXITAZO de RAMOS DE CASTRO y CARRERO:
SEVIYIYA
Mañana viernes, tarde: SEVIYIYA. Noche: EL NIÑO DE LAS COLES

Gran Teatre Espanyol

Compañía SANTPERE
AVUI dijous tarda a les 4 i mitja i nit a les 10
L'ESPECTACLE QUE VEURA TOT BARCELONA:

RODA EL MON...

I TORNA AL BORN
LA MÉS GRAN CREATIÓ de JOSEP SANTPERE
MARIA TERESA KLEIN
EMILI VENDRELL
i "l'AS" dels Saxofonistes: F. CASANOVAS
Nota: La funció de la tarda començarà amb l'obreta en un acte: UNA CRIDA PER TOT
Demà divendres, tarda a les 5, TOTES LES LOCALITATS REGALADES, BUTAQUES DOS PEsSETES: AQUESTA NIT I MAI MES. Nit a les 10:

RODA EL MON.....

I TORNA AL BORN
Es despacha en tots els Centres de Localitats

Teatre Poliorama

COMPANIA CATALANA
AVUI tarda a les 5'15, comedia per a infants: EL BÉ I EL MAL. Nit, "Tertulia Catalana": EL FILL DEL SENYOR GOLD

Teatro Victoria

GRAN COMPANIA LIRICA
Dirigida por P. FERNANDEZ
HOY tarde a las 4'30 y noche a las 10, Grandiosas Funciones a Precios Populares.

BUTACAS PLATEA, 2 PTAS.

EL NAUFRAGIO. EL EXITAZO:

UNA MUJER y UN CANTAR

por M. MARTIN, T. MORENO, A. SAUS, P. GORGE y R. MAYRAL, y EL MAESTRO CAMPANONE, creación de PABLO GORGE, ROSICH y FABREGAT. Noche a las 10

BUTACAS A DOS PESETAS
EL POBRE VALBUENA, por FERNANDEZ, y el éxito: UNA MUJER y UN CANTAR, por E. CLEMENT, T. MORENO, A. SAUS, C. SANZ, J. ROSICH, L. FABREGAT, J. FERNANDEZ y R. BLANCA. Mañana viernes, Grandiosas Funciones a Precios Populares

Principal Palace

REVISTAS
MARGARITA CARBAJAL
Hoy, tarde y noche
BUTACAS A DOS PESETAS
Tarde a las 5:

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

Noche a las 10'15:

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

Para más detalles, ver el cartel diario

Teatro Nuevo

Gran Compañía Lírica
MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS
HOY JUEVES NO HAY FUNCION
Mañana viernes noche
ACONTECIMIENTO TEATRAL
ESTRENO de la obra lírica en tres actos, de VICTOR MORA
Música de los Maestros R. MARTINEZ VALLS

FRAY JERONIMO

Principales intérpretes:
MARCOS REDONDO
CECILIA GUBERT, EUGENIA GALINDO,
VICENTE SIMON
ANTONIO PALACIOS y CARLOS BAENA.
Decorados nuevos de R. GARCIA
Vestuario exprofeso de PERIS HNOS.
Se despacha en los Centros de Localidades

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

PARA EL ENTRE- ACTO

Hemos recibido una carta del señor Millás-Raurell. En ella nos dice que, en la reunión celebrada por el Comité de Teatro Catalán, él no censuró la obra Madame ni pronunció las palabras que le atribuimos en esta sección, el día de ayer. Añade en su carta Millás-Raurell que él, textualmente, en la mencionada reunión dijo: "La comedia de Luis Elías, Madame, ha salvado la temporada oficial de teatro catalán, y, por lo tanto, como autor y como catalán, la considero mejor que Shakespeare, ya que, de no haber estrenado Madame, seguramente a estas horas no habría teatro catalán en el Poble Nou."

Envío a Millás-Raurell: Evidentemente, han sorprendido nuestra credulidad. No nos duden prendas. Pero si queremos que sepa, señor Millás-Raurell, que nuestro informador fue alguien que es amigo suyo desde hace muchos años. Y, ya ve usted, a pesar de la "vieja amistad"...

Las bases de trabajo presentadas por el Sindicato de Actores, han sido recusadas...

Las ha recusado el actor Enrique Lluellas...

En estas bases figura un artículo que habla de las incompatibilidades que debe haber en're los cargos o profesiones de actor y empleado público, en activo...

Las bases de trabajo presentadas por el Sindicato de Actores, fueron aceptadas por la Asociación de Trabajo y remitidas a los Jurados Mixtos...

Coliseu Pompeia

Travessera, 112. -- Teléfon 73331.
Empresa: JOAN NIELLA. Companyia VILA - DAVI. Direcció Artística: C. FAGES DE CLIMENT

AVUI tarda a les 5, "TEATRE D'INFANTS", última representació de

Les peripecies d'en Bellugué

Nit a les 10'15, GRANDIOS EXIT:

LILI, VOL VIURE

de LLUIS ELIES
Demà divendres, Popular, BUTAQUES A UNA PESSETA, SEIENTS PRIMER PIS 0'60, GENERAL 0'40. Tarda a les 5, LA PLAÇA DE SANT JOAN. Nit a les 10'15: LILI, VOL VIURE. Molt aviat: QUIMET I, REI DE XAUXA

Teatro Olympia

GRAN COMPANIA DE LUIS CALVO
PROXIMO DOMINGO, DIA 17
TARDE Y NOCHE

Grandiosos acontecimientos LIRICOS

DETALLES POR CARTELES

CINES

COLISEUM

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10
HIELO (cómica)
REVISTA PARAMOUNT
TORERO DE OCASION (dibujos), y
SINFONIAS DEL CORAZON
por
CLAUDETTE COLBERT
y RICARDO CORTEZ
(Son films PARAMOUNT)

Cine Paris

El Programa más Atractivo de Barcelona.
Tarde a las 4'30 y noche a las 9'45
REVISTAS PATHE y FEMENINA
FACIL DE AMAR; MICKEY EN EL CAMPO
CANCION DE CUNA
(en español)

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. -- Teléfono 18972.
Hoy: NATURAL, CÓMICA y DIBUJOS.
EL BESO DE LA MUERTE

El Rey de los Campos Eliseos

Magnífica supercomedia, por BUSTER KEATON
Sesión Continua

El actor Enrique Lluellas parece que entra en las incompatibilidades que asignan esas bases.

El actor Enrique Lluellas, síndico, no asistió a la Asamblea del Sindicato de Actores en que fueron aprobadas d'chas bases.

El actor Lluellas está contratado en la compañía subvencionada del Teatro Poble Nou...

Y parece que no es sólo el actor Lluellas quien está comprendido en el artículo de incompatibilidades de las nuevas Bases de Trabajo...

Pero, el actor Lluellas, es quien da la cara...

¿En qué teatro de Barcelona se estrenarán Los Inseparables?

En el Teatro Romea se estrenará 20.000 duros, la comedia de Torrado y Navarro, en cuanto Oro y marfil deje de dar dinero...

Pues, ¿y Las doce en punto, de Arniches? Tiempo habrá...

Aun no se sabe si las Marionetas Piccolo debutarán primero en Barcelona o en Madrid... No lo sabe ni el señor Fernández Burgas...

Postissera rossa, de Alfonso Roura, se ha cambiado por La mal casada... Y, quizá, se estrene en función de noche.

EL CARMELERO

Toda la correspondencia debe dirigirse al director, excepto la administrativa de este periódico

Cine Layetana

CALEFACCION. SONORO. SESION CONTINUA. Hoy Gran Programa: TARZAN Y SU COMPANERA, la más grande producción, por Jonny Weismüller; GREIFFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC, preciosa comedia dramática, por Martha Eggerth; CINE Y CENA, comedia en colores; REVOLTILO (cómica); DIBUJOS y REVISTA. Domingo noche, Estrenos: MI MUJER y DIBUJOS (en colores)

Fantasio

Hoy tarde a las 4
Ultimas proyecciones del interesante film:

EL GAVILAN

por Charles Boyer
Noche a las 10
ESTRENO:
PATHE JOURNAL; REVISTA FEMINA.
ROMANZA RUSA
por Imperio Argentina

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

por Yane Baxter y Richard Tamber, música del inmortal F. SCHUBERT

URQUINAONA

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10
Ultimas proyecciones de

MARIA LUISA DE AUSTRIA

por Willy Forst y Paula Wessely (UFILMS)

HOY, JUEVES 14 FEBRERO, TARDE Y NOCHE

LA DOLOROSA

del MAESTRO SERRANO, en

Capitol Cinema

Una película realmente Ibérica

Cines Teatro Triunfo y Marina

HOY ESTUPENDO PROGRAMA
Sesión continua desde las cuatro tarde. EL MISTERIOSO SEÑOR X (en español, por Robert Montgomery y Elizabeth Allan); MASCARADA, por Paula Wessely y Olga Tachechowa; CASA INTERNACIONAL, por Peggy Hopkins y Stuart Erwin; POMPEYO, EL MARINERO (dibujos). Lunes, Estreno: ORO EN LA MONTAÑA; CARITA DE ANGEL, y otras

Novedades

"El baile del Savoy", la bellísima opereta del maestro Paul Abraham, sigue siendo nota culminante de la actualidad teatral barcelonesa.

Y en el primer plano de esta actualidad figuran la gentilísima vedette Celia Gámez, que con donaire "chic" y arte exquisito, obtiene en esta obra uno de sus más resonantes triunfos, junto con el notabilísimo y popular Pierre Clarel, las gentiles Cándida Suárez, Paquita Martino, los "ases" de la gracia Castrito y Roa y el celebradísimo Manolo Rusell, triunfador en la escena y en el film.

Celia Gámez, la incomparable y guapísima vedette, exhibe en "El baile del Savoy" preciosas toillettes de famosos modistos y, además, en esta obra, adquiere tan destacados relieves, que llega a alturas inenarrables.

Y ya repuestos de la gripe, que les retuvo unos días en cama, se han incorporado a la escena de Novedades, Pierre Clarel y Cándida Suárez.

Todos los días se representará "El baile del Savoy", tarde y noche, con el mismo reparto de su estreno.

Para la próxima semana, se preparará en Novedades, el recitativo de una obra, del maestro Franz Lehar, bajo el título de "Lan ronda de las brujas".

Poal Aregall, convaleciente

Poal Aregall que, como sabemos, fué operado del estómago, ha entrado en período de franca convalecencia.

Dentro de pocos días podrá, el distinguido comediógrafo, salir de la Clínica y reanudar sus labores literarias.

SALONES CINAES

TEATRO TIVOLI

4 tarde y 10 noche. "CHU-CHIN-CHOW" (4, 6'15 tarde y 10'45 noche).

FEMINA

4 tarde y 10 noche. "DON ENREDO" (Will Rogers, 5'20 tarde y 10 noche); "SEÑORA CASADA NECESITA MARIDO" (Catalina Bárcena, en español, 4, 6'30 tarde y 11'20 noche)

CAPITOL

4 tarde y 10 noche. "LA DOLOROSA" del MAESTRO SERRANO. (Una película realmente Ibérica)

CATALUNA

4 tarde y 9'45 noche. "¡BASTA DE MUJERES!" (5'20 tarde y 9'45 noche); "EL TANGO EN BROADWAY" (Carlos Gardel, 4, 6'25 tarde y 11'05 noche)

ACTUALIDADES

Continúa de tres tarde a una madrugada. NOTICIARIOS, REPORTAJES FOX y "EL CRUCERO AMARILLO" (comentada en español)

PATHE-PALACE

Continúa 4 tarde. "NOCHE EN UN GRAN HOTEL"; "HOLLYWOOD CONQUISTADO" (en español); "AMOR Y CUARTILLAS" (en español)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche. "UNA NOCHE EN UN GRAN HOTEL" (4'10 tarde); "HOLLYWOOD CONQUISTADO" (en español, 5'20 tarde y 9'40 noche); "AMOR Y CUARTILLAS" (en español, 6'55 tarde y 11'10 noche)

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche. "LA HIJA DEL REGIMIENTO" (4'10 tarde); "LOS EX RICOS" (5'20 tarde y 9'30 noche); "¿Y AHORA QUÉ?" (6'40 tarde y 10'50 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continúa 3'45 tarde. "SAGRARIO" (en español, Ramón Pereda); "LOS EX RICOS"; "¿Y AHORA QUÉ?" (Margaret Sullivan).

MONUMENTAL

Continúa 3'45 tarde. "ADIOS A LAS ARMAS"; "RIVALES EN SINGAPOORE"; "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA" (en español, Antofita Colomé)

ROYAL

Continúa 3'45 tarde. "LA BUENAVENTURA" (en español); "RIVALES EN SINGAPOORE"; "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA" (en español, Antofita Colomé)

MARYLAND

Plaza Urquinaona, 5. -- Teléfono 21.966.
Tarde (continua): 3'30, 5'30 y 7'30
Noche a las 10:
LA MADRASTA (dibujos)
NOTICIARIO BAVARIA FILMS

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

Butaca: 2'20. A las 7'30: 1'65

ACTUALIDADES

RAMBLA de CATALUNA 57-Tel: 11701
NOTICIARIO FOX MUNDIAL
EL MUNDO EN QUE VIVIMOS
NOTICIARIO BAVARIA FILMS
ENTRE DOS RIOS

EL CRUCERO AMARILLO (1.ª etapa)

DIVERSIONES VARIAS

Frontón Novedades

Hoy jueves tarde a las 4: GALLARTA III-VILLARO contra CHIQUITO BILBAO - ABASOLO. Noche a las 10'15: ARAQUIS-TAIN - QUINTANA II contra SOLOZ-BAL - UNAMUNO. Detalles por carteles.

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Tarde: RECALDE II - ALBERDI contra URIZAR I - TEODORO. Noche a las 10'15: PISTON - CELAYA I contra JUARISTI I - UGARTECHEA

VEASE EN LA PAGINA 24 GUIA DEL ESPECTADOR

EL TEATRO AL DIA

ESPEJO IRONICO NOTICIARIO

Los Teatros — ¿Teatros? — de la ciudad de Barcelona...

Ha llegado a Barcelona un amigo nuestro, trotamundos infatigable, que visita la ciudad después de doce años de ausencia. Se ha encontrado, sin duda, ante una ciudad desconocida, más amplia, más moderna. La urbanización ha hecho, desde 1923, rápidos progresos. El aspecto de gran urbe queda ahora definido netamente. Nuestro amigo lo comenta alborozado:

—Yo guardaba un recuerdo un poco pálido, un poco triste, de Barcelona. Marché de aquí a fines de 1922... Las luchas sindicalistas, los atentados, las huelgas, cuyo término no se preveía entonces, prestaban a Barcelona una aureola ingrata. Pero, esta era su nombradía, un poco trágica. Agotada la euforia de "post-guerra", dilapidadas las noches del Palace, del Lyon d'Or, del Edén y del Marims, aventado el perfume internacionalista, a pesar de Lydia Francis y de Nita Jo, la ciudad recobraba, al mismo tiempo que la normalidad de su pulso mercantil—Barcelona, Industria y Comercio—un acusado aire de provincialismo al por mayor.

Una vez hecho el escueto resumen de aquellas fechas, nuestro amigo elogia la ciudad de hoy:

—El cambio resalta más, es más brusco, al salir de este paréntesis de ausencia. Son, si tú quieres, pequeños detalles... Las terrazas de los cafés que habéis esparcido a lo largo de las Ramblas, de la Plaza de Cataluña... El guño eléctrico de los postes que regulan la circulación. La manchá roja de los autobuses. El uniforme de los guardias... ¡Qué gracia, chico, aquellos cascos de los "gundillos"! Estas bocas que conducen al metro... Los altavoces, las fachadas parpadeantes de anuncios luminosos... Esta multitud de "taxis"... Las aceras... El asfalto... Gran ciudad, amigo, gran ciudad... Y vestida, ahora, de auténtico cosmopolitismo... Estoy maravillado y orgulloso. Tenéis todos los ruidos, todas las luces y todos los colores, de una gran urbe... Para que nada falte en esta incorporación de Barcelona a los perfiles internacionales, tenéis, también, unos cuantos millares de obreros en paro forzoso... Atracadores audaces y preparados. Y la Policía organiza "razzias", cerca distritos enteros...

Este ha sido el elogio de nuestro amigo.

Durante varios días hemos sido inseparables compañeros de nuestro amigo, cumpliendo misión de "semi-cicerones". Visitas, paseos... Y ha llegado la hora de orientarle en los espectáculos públicos: Teatros, cines, bailes y deportes... Junto hemos asistido a un teatro del centro de Barcelona. En el primer entreacto, nuestro amigo lo ha hurreado todo. Patio de butacas, localidades superiores, vestíbulo, escenario, guardarropia y "ambigü". No parece haber quedado muy satisfecho del examen. Nos pregunta sorprendido:

—¿Este es uno de los mejores teatros barceloneses?

—Si. Te habrás fijado que el público es de lo mejorcito...

...El, divaga:

—Sí, sí... De lo mejorcito. Pero, ¿dónde está el vestíbulo? ¿Es esto? Hombre, por Dios... Esto es una sala de recibir... El "ambigü" tiene un mostrador de bar de tercera categoría: ¿Tiene salida por el escenario?

—No.

—¿Existe una Ley de Espectáculo?

—Creo que sí...

—No me lo explicas...

—¿Por qué...?

—¡Caramba! Me choca la pregunta. Si en este teatro no hay salida por el escenario, en caso de incendio, a pesar de la Ley de Espectáculos, que debe prever esto, ¿por dónde salen las actrices, los actores, los tramoyistas...? ¿O es que tienen la obligación de morir tostados?

Dos días más tarde, hemos acompañado a nuestro amigo a otro teatro de Barcelona. Le hacemos una indicación:

—En este teatro fué donde se estrenó una obra famosa. Se ganaron grandes cantidades.

El amigo comenta:

—¿Estrén escénario giratorio, claro...

—No, no. El teatro atraviesa una crisis...

—Pero, hombre; ¡si un escenario giratorio no cuesta más de cuarenta mil pesetas! Entonces, ¿en qué se ha gastado aquellas ganancias?

—¿Qué se yo!

—Pues este teatro, que ya conocía, está igual que hace doce años. Son las mismas butacas, las mismas cortinas, el mismo escenario, la misma fachada... Inexplicable...

Aún hemos acompañado a este amigo viajero a dos o tres teatros del Paralelo. En ninguno de ellos ha permanecido más allá de la duración de un acto. Y ha estallado en una crítica certera y dura:

—Inexplicable. No es posible encontrar, ni aun proponiéndose, unas butacas más incómodas que éstas. Ni unos bancos, en las localidades altas, más vejatorios... ¿Hay calefacción? No, no la hay. Pero están los mingitorios casi a la vista del público. No es menester aproximarse mucho a ellos para percibir el olor acre y penetrante de los odoríferos desinfectantes... Pues, ¿y estos vestíbulos? Uno parece la sala de espera de una Comisaría, el otro un pasillo de hospital... Señor, señor...

Prendemos darle la explicación:

—Es que estos son los teatros populares...

—Ya, ya... ¿Quiéres definirme lo que es un teatro popular? ¿Es esto? ¿Un teatro sucio, incómodo, triste, con porteros y acomodadores mal vestidos y gruñones? ¿Con un parador de feria como parodia del bar? ¿Y la luz? No hay luz en ninguna parte; ni en la fachada, ni en el escenario, ni en la sala... Créeme, chico; los teatros de Barcelona llevan puesto el hábito de la pobreza. Cualquier teatro de París, de Berlín, de Milán, de Londres, de Viena, de Madrid, reúne condiciones superiores a las de los teatros de Barcelona... Cierto.

L. DE A.

Principal Palace

Antes de dar por terminada la temporada actual en el Principal Palace la notable compañía de revistas de Margarita Carabajal, la Empresa ha dispuesto celebrar varias funciones en honor y beneficio de las principales figuras de la citada compañía.

Tanto por el éxito extraordinario que han logrado todas las obras estrenadas este invierno en el Principal Palace, como por el mérito de la compañía, puede afirmarse que el público se ha encariñado con las artistas de la misma y que por ello todos gozan de grandes simpatías.

Por esto cabe suponer que la tanda de beneficios anunciados, el primero de los cuales se celebrará mañana, viernes con un programa sugestivo, resultará una eminente demostración del afecto que el público siente por los artistas, de la compañía de Margarita Carabajal.

PROXIMAMENTE CONTRAE-RAN MATRIMONIAL enlace, en Valencia, la tiple Vicentina Ruiz y el tenor Salvador Castelló.

NUESTRA PAISANA LA tiple Anita Reüll debutará próximamente en el teatro Victoria, del Paralelo.

SE ENCUENTRA ENFERMO, a causa de la gripe, el actor Joaquín Roa, de la Compañía del teatro Novedades.

A VICENTE MAURI le han hecho proposiciones—que el no ha aceptado—para contratarle en Valencia, al frente de una Compañía de teatro valenciano.

POR LA COMPAÑIA del teatro María Isabel, de Madrid, ha sido contratado el galán cómico que figuraba en la Compañía de Nini Montian - Roses, José Orjas.

PARA LA COMPAÑIA de Lola Membrives han sido contratados la dama joven Magda Roger y las actrices Elena Cortesina y Cándida Losada.

ANUNCIASE LA PROXIMA boda de Pilar Lebrón, actriz de la Compañía de Irene López Heredia-Mariano Asquerino, con un distinguido joven de Barcelona.

NO SE HA confirmado la noticia de que el galán José Soría haya firmado contrato con Lola Membrives.

Lo que sí es cierto es que Pepe Soría ha presentado su "dimisión" en el teatro María Isabel, de la capital de la República.

DECIDIDAMENTE, EN EL teatro Ruzafa, de Valencia, va a comenzar la temporada de género frívolo.

Así lo ha dicho el empresario, Rafael Cuyá.

La nueva Compañía se presentará con el estreno de la revista "La de los ojos en blanco".

MARIA ARUS, DE la Compañía de Margarita Xirgu, deja el "verso" y se pasa a los variedades.

Actuará, desde el viernes, como canzonetista, y hará el fin de fiesta, contratada por Federico Romero, en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.



MARGARITA CARBAJAL

de quien se asegura que en breve cesará de actuar en el Teatro Principal Palace, con objeto de efectuar una gira por provincias y reaparecer en Madrid

Lo que nos dicen...

ROMEA. — Pocas comedias pueden apuntarse un éxito tan rotundo y definitivo como la de Quintero y Guillén que ocupa el cartel de tarde y noche de Rómea desde primeros del pasado mes, "Oro y marfil".

Esas 135.000 personas que la llevan vista proclaman por todas partes que "Oro y marfil" es una obra digna de verse por todos conceptos; por ella, en sí, como por la primorosa interpretación que obtiene por parte de la magnífica compañía de este teatro.

Para la sección especial de las tres y media de la tarde del domingo, se anuncia la última definitivamente, representación de "Madre Alegría", triunfo de las primeras figuras de esta compañía.

Y aunque la permanencia de "Oro y marfil" en el cartel todavía va para largo, con el fin de que cuando llegue la hora de desaparecer se tenga una obra digna de sucederle en el favor del público, se está montando "20.000 duros", el clamoroso éxito de Navarro y Torrado, en Madrid, come-

dia reputada como la mejor de los autores de "La papirosa".

ESPAÑOL. — El jazz fantasía musicalizada por el maestro Torrents "Roda el món... i torna al Born", dispone de varias emotivas escenas, tan bien situadas con tanta oportunidad, que pueden calificarse de verdaderos hallazgos teatrales.

Así ocurre con "L'emigrant" que canta Emilio Vendrell en el tercer acto de la obra; a la belleza, al sentimiento, de las estrofas de nuestro gran Amadeo Vives, hay que anuar en esta ocasión lo propicio del momento, la situación espiritual del espectador, que permite se identifique por completo con el alma y la nostalgia únicas de "L'emigrant".

Emilio Vendrell, lo mismo en ese cuadro que en "L'encis de l'or" como en todos los que interpreta en "Roda el món... i torna al Born", se revela el gran tenor e inimitable artista ovacionado siempre. Con la bulliciosa vedette María Teresa Klein, forman una pareja de categoría primerísima, y otro tanto que se apunta a su favor Pepe Santpere como "producteur" y director

Notas deportivas

Fútbol

CAMPEONATO DE CATALUNA PRIMERA CATEGORIA, GRUPO B CALELLA, 2-EUROPA, 2

Una buena entrada se registró en el campo del Calella, a pesar de lo desapacible del tiempo. Ambos equipos jugaron un buen partido.

Por los locales Zamora, en la puerta, tuvo una actuación bastante discreta. En la zaga Colomer, siendo de los 22 jugadores. Miró no jugó como otras veces. De los medios el mejor Arquero. Creixells e Inglés cumplieron a ratos, observando en este último que en numerosas ocasiones dejaba desmarcado a su extremo. Del quinteto atacante, el mejor Collboni. Los demás no pasaron de discretos.

El equipo visitante causó muy buena impresión por su juego rápido que en ciertos momentos de la primera parte llegó a desconcertar a los jugadores locales. Laboré, en la puerta, jugó un excelente partido con mucha seguridad y serenidad en sus intervenciones. De la defensa, el mejor Ventura, sin que Escoté desentonara, formando una buena línea. De los medios, el mejor Cifré, muy bien ayudado por Almiñana y García. La delantera, rapidísima, formando la mejor ala Corominas-Muntané. Deprius, en el nuevo sitio de delantero centro cumplió y obra de él fueron los dos goals marcados por su equipo. Hologado y Juárez cumplieron.

Con el resultado de dos a uno a fa-

vor del Europa, terminó la primera parte.

Monzani marcó el de los locales y Deprius los dos de los visitantes. En la segunda parte, Bernis marcó el tanto del empate.

Ferrer tuvo un arbitraje pésimo perjudicando al once local.

A sus órdenes se alinearon los equipos como sigue:

Calella; Zamora; Miró, Colomer; Creixells, Arquero, Inglés; Napoleón Burquets, Monzani, Bernis y Collboni.

Europa; Laboré; Escoté, Ventura; Almiñana, Cifré, García; Corominas, Muntané, Deprius, Hologado y Juárez.

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE CATALUNA

Como habíamos anunciado, la Liga Amateur de Fútbol, a contar de esta fecha, tiene a disposición de los equipos escolares las fichas para la inscripción de sus jugadores.

Los precios de estas fichas serán de pesetas 2'50 para los pequeños 4 pesetas para los medianos y 5'50 para los mayores, con derecho a la Mutual Deportiva de Cataluña.

Este precio tan reducido se ha podido obtener de la Mutual Deportiva de Cataluña después de las diversas gestiones llevadas a efecto por el Consejo de la Liga Amateur, ya que los escolares no pagarán ninguna clase más de tributación para jugar el Campeonato Escolar de Cataluña.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar



CARLOS SOLDEVILA

Que mañana estrena en el Teatro Poliorama su comedia "Necessitem senyoreta"



MANUEL RUSELL

Artista popularizado por la cinematografía nacional, que figura como barítono de la Compañía del Teatro Novedades

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

EMPEZO LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Quedó aprobada la ley fijando en 15 céntimos el precio de los diarios

Prosiguó la discusión de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas

Una proposición del señor Velayos relacionada con el régimen triguero

Madrid, 13.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Alba. Escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Trabajo, rectificando un convenio internacional sobre las oficinas de colocación obrera.

El señor ALVAREZ VALDES interviene, y dice que estando ausente el ministro de Trabajo debe suspenderse esta discusión.

Así se acuerda. Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

El proyecto de ley Municipal. Se pone a debate el proyecto de ley Municipal y se entra en la discusión de totalidad del mismo.

El señor CASAS (don Hermenegildo) de Unión Republicana consume un turno en contra.

Se lamenta de la poca atención que los gobernantes de la República prestaron a este problema. También se lamenta de que asunto tan grave como éste comience a discutirse con solo unos 30 diputados presentes en la Cámara.

El único gobernante que se ocupó de buscar una solución al fondo de la cuestión municipal, fué el señor Martínez Barrio, cuando dirigió el ministerio de la Gobernación. Llamó a unos técnicos e hizo un proyecto de ley municipal que después pasó a manos del señor Salazar Alonso y éste lo dejó de lado. El señor Salazar Alonso, a pesar de su capacidad en materias municipales, ha hecho un proyecto de ley personalísimo que fué el que vino a las Cortes.

Estudia el proyecto diciendo que no sigue las orientaciones que merecen los Municipios españoles en los tiempos modernos. Señala diferentes inconvenientes de la ley y dice que la misma quebranta el sentido autonómico de los Municipios españoles. Señala otros muchos defectos en el proyecto.

Considera errónea la política municipal que se hace desde arriba y propugna porque la Dirección General de Administración Local no sea política, sino que el director sea elegido por los funcionarios municipales.

Dice que si se quiere desligar a los alcaldes de la política, puede hacerse. Lo que no puede ser es que puedan a cada momento ser separados de sus cargos por los gobernadores. No obstante, se puede hacer a los alcaldes representantes o delegados del Gobierno. Dice también que si se quiere que el orden público no pertenezca a los alcaldes en los pueblos, tampoco a ellos nadie se opondría, pero desde luego se debe procurar una estabilidad en las funciones administrativas locales apartadas de la política.

El señor ECHEGUREN, radical, consume un turno en favor del proyecto.

Comienza leyendo una serie de datos estadísticos y se refiere a los proyectos de ley Municipal presentados por Romanones, Canalejas, Maura y otros políticos, que trabajaron mucho en materia municipal. Recuerda el famoso debate sobre el proyecto de Administración Local, del señor Maura, en el que se pronunciaron innumerables discursos.

Habla luego del proyecto que se discute, y del Estatuto de la Dictadura.

Habla luego del Estatuto municipal de la Dictadura, estudiándolo a fondo y de la complejidad a que ha llegado la legislación municipal en el día de hoy, convertida en un verdadero caos del que se pretende salir con el proyecto presentado por el Gobierno.

Cita casos en varias revoluciones y cambios de régimen, en los que

siempre hubo como continuación una nueva ley municipal, porque ella es esencial en todo nuevo estado de cosas de un país. La República todavía no lo ha hecho y una nueva ley Municipal para España constituye un compromiso de honor de la República para con el país. Es necesario, obligado y urgente, que se lleve a cabo la reforma de la ley Municipal.

Examina algunas bases del proyecto, diciendo que la mayoría de ellas contienen normas, detalles, modificaciones, que mejoran la práctica municipalista, preceptuada por las leyes vigentes sobre la materia y que constituyen un verdadero caos administrativo.

Admite que incluso con el proyecto se resolverán problemas que dejaron de acordarse en el Estatuto Municipal de la Dictadura y otros que en dicho Estatuto se abordaron sin conseguir entonces la solución adecuada. En este caso figura, principalmente, el robustecimiento de las Haciendas municipales.

Termina resaltando de nuevo la importancia del proyecto que se discute y la necesidad de su aprobación.

El señor CALVO SOTELO consume un turno en contra.

Hace historia de los debates habidos en torno a materias municipalistas. Recuerda las épocas de 1907 y 1909, en las que dice había más serenidad que ahora para discutirse estos problemas. Hoy en día no pueden discutirse estas cosas con la tranquilidad de entonces.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¿A pesar del barranco del Lobo?

El señor CALVO SOTELO: Ahora hay los problemas de Cataluña y Asturias, que son más de un centenar de barrancos.

Estudia el proyecto presentado por el Gobierno y dice que en él figuran muchas cosas que ya estaban en otros Cuerpos legales, como el Estatuto Municipal, que es el que más conoce, porque él lo hizo.

Yo no he venido aquí a hacer política, pero si el ministro de la Gobernación quiere que sigamos por ese camino, yo no tengo inconveniente. Aprovecho la ocasión, y pregunto al Gobierno a qué se debe que siga negándose el bloque nacional para que pueda hacer su propaganda.

Volviendo sobre el proyecto que se discute, dice que ha dedicado sus mayores esfuerzos a la obra municipalista, siendo su obra el Estatuto del año 1924, que constituye un momento cumbre de la revolución municipalista española, pues en él está reconocida la personalidad municipal. Por eso escuché con gran sorpresa las manifestaciones hechas por el señor Echeguren.

Expone las líneas generales que presidieron la redacción de aquel Estatuto y examina el que ahora se ha traído. Aplauda al Gobierno por el hecho de que el proyecto que haya traído a la Cámara sea de bases, pero se extraña de que así se haya hecho, ya que estima que en estos momentos no es posible romper los moldes de la vida municipal.

Resalta que el 80 por 100 de las bases traídas a la Cámara son en espíritu, una continuación de los preceptos contenidos en el Estatuto Municipal, y esto se hace porque se tiene el prejuicio de querer demostrar que el Estatuto no es útil disminuyendo lo que él contiene. Sin embargo no se puede desmentir que la propia República lo ha puesto en vigor y esto lo ha considerado necesario porque ha podido observar que el Estatuto encarnaba los sentimientos del país. De ahí que no haya sido posible su derogación.

El primer punto de que me voy a ocupar en este debate de totalidad será el referente a la autonomía. El nuevo Estatuto constituye a los Ayuntamientos sobre la base de la autonomía, pero esto no era necesario porque desde el momento en que la Constitución así lo preceptúa es obligatorio hacerlo. La Ley del 77 no era autónoma. Sin embargo con esta que se trae ahora, la autonomía queda restringida en la realidad más de lo que permitía el anterior Estatuto Municipal.

Para demostrarlo voy a leer varios apartados del proyecto de bases del

Estatuto. Se trata en él de la incompatibilidad de los cargos de concejales y de diputado a Cortes y esto no se establecía en el Estatuto, como tampoco lo está en Francia, porque allí se da el caso de que la mayoría de las personalidades políticas que son diputados, son también concejales.

Esta incompatibilidad pudiera mantenerse en el caso de que las elecciones se efectuaran por cabezas de partido, porque en este caso, la autoridad municipal podría ejercer influencias sobre sus electores, pero siendo como son las elecciones en España, por grandes circunscripciones, no se ve el por qué de esta incompatibilidad.

Tampoco acierto el comprender el por qué de la clasificación de Ayuntamientos que se hace en la Ley de Bases. La he estudiado con todo detenimiento para ver a qué responde esta clasificación y no veo que sirva de punto de apoyo para el desarrollo de ningún apartado.

Trata de la suspensión de alcaldes y dice que con la ley de bases se puede llegar a separarlos, no sólo en sus funciones gubernativas sino también de la administración local, cuando por las circunstancias porque atraviese el país, lo aconseje así. A mi juicio esto es una enormidad porque desde la implantación de la República, hasta el momento presente, sólo hemos tenido 23 días en que han estado en todo su vigor las garantías constitucionales. Y esto, desde el punto de vista municipalista, constituiría, de aprobarse la Ley, un semillero de atropellos.

El señor ECHEGUREN: ¿Y con la carta municipal?

El señor CALVO SOTELO: S. S. no ha leído ni el proyecto ni el Estatuto Municipal.

El señor ECHEGUREN: He leído los dos.

El señor CALVO SOTELO: De los 11.000 Ayuntamientos españoles, más del cincuenta por ciento tienen una población inferior a 1.500 habitantes, y hay que tener en cuenta las características diferentes que tienen estos municipios, para que no se tome como base, únicamente, la densidad de

población. La carta municipal en que yo pensaba al redactar el Estatuto, tenía carácter político administrativo, y en el dictamen de la Comisión esa carta sólo tiene carácter administrativo.

Con aquella carta, no era posible el Gobierno de los Municipios por Comisión o por gerencia.

Se muestra disconforme con el tope del 15 por 100 de déficit en los presupuestos municipales, porque la Deuda de los Ayuntamientos no es grave porque se gaste mucho, sino porque se gaste mal.

Enjuicia algunas bases más del dictamen, y se queja de la excesiva meticulosidad de los artículos, pues más que una Ley, parece un Reglamento, por ser demasiado detallado.

En el dictamen hay un importante retroceso en lo que se refiere a la autonomía al referirse a la intervención final por medio del referéndum, puesto que si todos los vecinos son electores, no todos los electores son vecinos.

Observa alguna incongruencia con respecto a la determinación de las categorías, pues se habla constantemente de poblaciones, y hay que tener en cuenta que no todos los Municipios son poblaciones.

El señor VEGA DE LA IGLESIA: Todos. Población, viene de poblar.

El señor CALVO SOTELO insiste en que es necesario establecer la diferencia entre el concepto de Municipio y población, que son diferentes.

Dice que va a entonar el mea culpa en lo que se refiere a un punto del régimen municipal. Mis ideas con relación a este punto, han evolucionado, y creo que una evolución de esta clase es legítima, cuando no tiene ningún motivo inconfesable. Mi evolución se fija en el punto que se refiere en el acceso de todos los ciudadanos a los Municipios. Yo creía que este acceso debía facilitarse a todos, pero hoy comprendo que precisamente, el problema actual, consiste en evitar que los Municipios vuelvan a caer en manos de los que recientemente han conmovido al país, con su obra revolucionaria. Yo creía que el Estado, para ser democrático, tenía que basarse en los Municipios libres, pero hoy digo que gana el Estado con ser democrático, y porque ha de ser democrático el Estado.

En las bases del dictamen se establece que los Municipios serán elegidos por sufragio universal inorgánico, y esto constituye otro grave error.

El señor ILLANES: Así lo ordena la Constitución.

El señor CALVO SOTELO: Lo ordena, en efecto, pero ajustándose a ella se puede corregir esto. El establecer en las bases el sufragio inorgánico no resuelve ningún problema, antes bien, los agrava todos. La Ley Municipal italiana los suprime y sustituye por completo el sistema electoral de los Ayuntamientos. La nuestra no prohíbe la representación corporativa de la cual hay varios precedentes en el proyecto de Ley Municipal anterior. Además, en los momentos presentes estamos viendo ya que tal vez el punto principal de la reforma de la Constitución consistirá en la creación de la segunda Cámara, cuyo carácter será evidentemente corporativo, con fines futuros de permanencia.

Esto da una base para que los Municipios no sean precisamente elegidos por el sufragio inorgánico. A los Municipios deben ir las representaciones de los intereses comunes, no de los partidos políticos. Para administrar los hombres de todos los partidos coinciden siempre que quieran trabajar de buena fe.

Rechaza lo que se establece en las bases para las elecciones de alcalde y tenientes de alcalde por mayoría del sufragio, porque esto equivaldría a poner el Ayuntamiento en manos de una fracción.

El señor VEGA DE LA IGLESIA. No es esa la intención.

El señor CALVO SOTELO: Considero que no es esa la intención, pero el inconveniente subsiste y debe corregirse, pues así lo aconseja la experiencia.

Termina diciendo que para evitar los peligros que pudiera tener el sistema de Gobierno por gerencia, y del Gobierno por comisión, se debería establecer un sufragio corporativo, mu-

cho más eficaz en todos los órdenes que el sufragio inorgánico, como lo establece el dictamen de la Comisión. (Aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

Se suspende este debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley sobre elevación del precio mínimo de venta de los periódicos.

Se repite la votación de una enmienda del señor Valenti, cuya votación no fué válida ayer. Es rechazada por 134 votos contra 12.

Se aprueba el artículo segundo. Se pone a discusión el artículo tercero, que dice:

“Las Empresas periodísticas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con sujeción a las reglas que a continuación se detallan, incurriendo, si las infringieran, en las sanciones que esta Ley determina.

a) La Comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico, será de cuatro céntimos para los que se vendan a 15 céntimos, y de 5 en pasando de este último precio.

b) La Comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermedios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de cuatro céntimos para los que se vendan a 15 céntimos, y de 5 céntimos cuando pase de este último precio.

Los corresponsales o intermedios de las Empresas periodísticas no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de tres céntimos por ejemplar que se venda a quince céntimos, y de cuatro céntimos pasando de este precio.

c) Para la suscripción y venta de publicaciones no diarias, regirán las siguientes normas:

Primera. Los vendedores en la localidad donde aparezca la publicación, y los corresponsales en las otras poblaciones, percibirán la comisión de cuatro céntimos en los números que se vendan al público a 15 céntimos.

Segunda. No menos de 15 céntimos en los que se vendan desde 20 hasta 50 céntimos.

Tercera. No menos de 10 céntimos en los que se vendan a más de 50 céntimos.

El señor MINONES defiende una enmienda al artículo tercero. Pide que ya que se aumenta la comisión de vendedores y corresponsales administrativos, se extienda el beneficio al personal administrativo y talleres. Estima que esto es de justicia notoria y no comprende cómo la Comisión ha podido prescindir del personal que más influye en el progreso de la Prensa. Propone que a los vendedores se les dé una remuneración del 30 %, y al otro personal, del 10 %.

El señor SIERRA RUSTARAZO, por la Comisión, le contesta diciendo que no deja de reconocer que esta enmienda lleva en principio un espíritu de justicia, pero si se aceptara podría tener dos consecuencias: la primera, la de que las empresas se verían obligadas a revelar el secreto profesional y tener que hacer público el número de su tirada, cosa que a algunas no les interesa que se conozca, y segunda, se plantearía un problema gravísimo de orden social, que es el de la intervención de los obreros en las empresas. La Comisión aceptaría gustosa cualquier proposición que se presentara en este sentido, siempre que no costara la libertad industrial de las empresas. (Entró el jefe del Gobierno y el ministro de Industria.)

El señor MINONES rectifica e insiste en sus manifestaciones anteriores. Estima que no se hace preciso revelar el secreto profesional, pues todo puede quedar en lo íntimo de la redacción.

En votación es rechazada la enmienda por 114 votos contra 15.

Se aprueba el artículo tercero. Se pone a discusión el artículo cuarto, que dice así:

(Termina en la página siguiente)

EN SANTANDER

Reinosa, bloqueada por las nieves, atraviesa una situación angustiosa

Empieza a escasear el carbón y la temperatura se mantiene a 16 grados bajo cero

Santander, 13.—La situación de Reinosa, bloqueada por la nieve, sigue siendo la misma. Las peticiones al ministro de Obras Públicas de una consignación para pagar a los obreros que abran caminos no son escuchadas.

El gobernador civil y la Jefatura de Obras Públicas se han dirigido repetidas veces a Madrid pintando la situación angustiosa de muchos pueblos de la parte alta de la provincia, donde la nieve alcanza más de dos metros. En Reinosa comienza a escasear el carbón y otros artículos de primera necesidad. La temperatura se mantiene a 16 grados bajo cero.

La situación de los ganaderos es insostenible; sin comunicaciones ni medios de alimentar el ganado, que no tiene más agua para beber que la nieve licuada.

En San Pedro del Romeral, mientras derretían la nieve al fuego para dar de beber a los bueyes, la niña de dos años Angeles Ruiz Cano se cayó a la lumbre y se produjo gravísimas quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció por no haber medio de trasladarla a la capital para ser atendida.

La cantidad enorme de nieve acumulada en las calles de Reinosa hace difícilísimo el tránsito por las mismas.

FINAL DE LA SESION DEL CONGRESO

TEXTO DE LA PROPOSICION DEL SEÑOR VELAYOS

Madrid 13.—La proposición que defendió el señor Velayos en la Cámara y que crea una situación política difícil, dice así:

«Al Congreso:
«Los diputados que suscriben, recogiendo las aspiraciones del frente triguero, concretadas en la asamblea celebrada en Medina del Campo, ruegan a la Cámara se digne declarar que vería con gusto que la Orden del ministro de Agricultura de 19 de enero último, referente a la aplicación de tasas sobre el trigo, se modifique en el sentido de que la tasa mínima señalada para cada período se aplique exclusivamente a los trigos que

tengan 74 kilos de peso específico, al objeto de evitar que dicha orden, aun sin proponérselo, ocasione el envilecimiento de los actuales precios del trigo en el mercado.

Palacio del Congreso 6 de febrero de 1935: Nicasio Velayos, Blas Cantalapiedra, José Martínez de Azagra, Ricardo Moreno, Enrique Castañón, Vicente Tomé, Aurelio Gómez, Francisco González, José Martínez Arenas, Vicente Represa, Fulberto Villalobos, Teófilo Pascual Cordero, Fulgencio Díaz Pastor, Fermín Daza, Francisco de P. Salinas, Honorio Maura, José María Lamamie de Clairac, Manuel Irujo.

siciones que no obedecen a criterio propio, sino a los debidos asesoramiento técnicos y de importantes centros trigueros.

El problema planteado por el señor VELAYOS, tiene un aspecto minúsculo y otro fundamental. Reconozco que el decreto del señor De los Ríos estableció la tasa. Yo no aludí a ella, sino que me limité a reorganizar el organismo encargado de aplicarla. La orden a que se ha referido, no modifica el decreto, sino que lo aclara. Había una tasa de 51 pesetas, pero se daba el caso de que siempre se vendía el trigo superior en calidad y el resultado era que el trigo inferior tenía que venderse por bajo de la tasa. De ello recibimos numerosas quejas, especialmente de Castilla.

Justifica la variación de la medida de volumen por la de peso, pues ella podía conducir a que el trigo superior se pusiera a 66 pesetas y ello encarecería el precio del pan. No es—dice—que a mí me asuste la elevación del pan y admito que se tenga que llegar a ella. Lo que sostengo es que este no es el momento oportuno, pues se está diciendo que sobra trigo.

Añade que no se trata de grandes o pequeños propietarios, sino de trigo bueno o de trigo malo. El trigo bueno vendido al mismo precio, desplaza al malo.

Yo haré lo que diga la Cámara, porque no tengo apego a mis disposiciones. Lo que digo es que no quiero la responsabilidad de medidas que no obedezcan a inspiración mía y puedan causar perjuicio. Si la Cámara y los representantes trigueros dicen que se debe fijar el precio mínimo en 48 pesetas, por mí no hay inconveniente, siempre que no exceda de 75 kilos por hectólitro. Conste que esto no sería derogar el decreto anterior, sino aclararlo.

Rechaza otras aseveraciones del señor Velayos, y dice que la comparación que se ha hecho con la ley de fijación del precio de los periódicos, no es congruente. No se puede establecer una posible paridad entre muchas cosas. En este problema debemos todos producirnos con la mayor seriedad.

Ignoro si el aumento de las autorizaciones ha producido la perturbación a que aludía el señor Velayos. (Muchos diputados niegan que se haya producido esta perturbación.) Ahí está el proyecto. Si la Cámara lo cree perturbador, lo rechazará, pero si lo acepta, a mí me importa poco la murmuración, porque sólo defiendo el interés nacional.

Termina diciendo: Con permiso de mi jefe político y del jefe del Gobierno, digo que el ministro de Agricultura no gastará 500 millones en la compra del trigo, sabiendo que detrás vendrían otros 200 millones para aceite y 1.500 para vino.

Un DIPUTADO: ¿Y cuánto para la naranja?

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: No, esa responsabilidad yo no la acepto. (Grandes aplausos.)

El señor VELAYOS rectifica y dice que él no habló para nada de que pretendiera que el Estado adquiriera el trigo gastando 500 millones. Se extraña de la actitud que están observando las minorías, pues para seguir la valía más que no hubieran firmado la proposición que se discute. Nosotros—añade—hemos venido únicamente a suplicar al ministro que ponga pronto remedio a la angustiosa situación del mercado del trigo.

Termina diciendo que sólo desea que se busque una solución.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que no tiene inconveniente en ratificar la fórmula de la tasa de 48 pesetas, pero que lo que él quiere es que esto sea por acuerdo de la Cámara. El Gobierno no puede embarcarse en aventuras de compra.

El señor VELAYOS: Coincidirá S. S. en que la votación puede resultar peligrosa.

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra. (Rumores.)

El señor VELAYOS. Trata de aclarar sus palabras diciendo que no envuelven doble intención.

El señor GIL ROBLES. Hay actitudes que tienen todo el valor de unas palabras.

El señor ALBA. Ruega al señor Velayos que no pida votación.

El señor VELAYOS: ¡Si no la voy a pedir! (Rumores.)

El señor VALLELLANO: Pero ¿es que se va a hacer política de esta clase? ¿Por qué se presentó? Pido la palabra para explicar el voto.

El señor VELAYOS. Retira la proposición.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI. A grandes gritos dice que se debe oír a los que no la firmaron.

El señor VALLELLANO. Pronuncia palabras que no se oyen.

El señor ALBA: Como ha retirado la proposición no se puede votar, por lo tanto, tampoco se puede explicar el voto.

Se levanta la sesión a las 9'25 de la noche.

Muchos diputados quedan en el hemicycle discutiendo acaloradamente,

«A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta ley, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones con periódicos, revistas y libros.»

Queda aprobado.
Quedan aprobados y continuación los artículos quinto y sexto, que tratan de las sanciones y de la constitución de una comisión para el cumplimiento de los efectos señalados en los artículos anteriores.

Se pone a discusión el artículo séptimo, que dice:

«Esta ley empezará a regir transcurrido un mes desde su publicación en la «Gaceta de Madrid».

El señor CASTILLEJO pide que la vigencia de la ley debiera comenzar tan pronto, como ésta fuera promulgada; pero la Comisión accede a una transacción fijando el comienzo de dicha vigencia el primero de abril.

El señor MIÑONES dice que para el caso de que no fuera aceptada su primera enmienda, tenía presentada otra coincidiendo con la fecha del primero de abril, por lo que la retira caso de que sea aceptada la primera.

El señor COMIN defiende un artículo adicional, en el que pide que sean mejoradas las condiciones económicas de los periodistas, y que estas mejoras se hagan efectivas a través de los Jurados Mixtos de Prensa, para lo cual se consideran denunciadas las actuales bases de trabajo.

El señor SIERRA RUSTARAZO dice que acepta el espíritu de la enmienda, pero no la segunda parte de la misma, o sea la referente a los Jurados Mixtos, pues esto no es de la jurisdicción de la Comisión, y por eso estima que podría ser redactada en la siguiente forma:

«Se deben tener en cuenta estos beneficios para mejorar las condiciones económicas de los periodistas y de los obreros de los periódicos.»

El señor CANO LOPEZ, como segundo firmante de la enmienda, defiende la integridad de la misma y dice que al admitir la segunda parte de la misma no prejuzga nada, porque si los Jurados Mixtos no entienden en el asunto, no hay posibilidad de llegar a un régimen mejor. Por eso insiste en que es necesario de que la Comisión acepte íntegramente dicha enmienda.

El señor SIERRA RUSTARAZO le contesta diciendo que la Comisión no puede aceptar la segunda parte de la enmienda.

Después de un diálogo entre los señores CANO y SIERRA RUSTARAZO, es retirada la enmienda.

Se aprueba el artículo adicional y otro del señor Villalonga.

Queda aprobado el dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre Arrendamientos de fincas rústicas.

Por no estar presente queda retirado un voto particular del señor Rodríguez Jurado al artículo 21.

El señor DIAZ PASTOR defiende otro voto particular al mismo artículo. (Ocupa la presidencia el señor Rahola.)

El señor CASANUEVA le contesta, por la Comisión, impugnando el voto del señor Díaz Pastor.

El señor DIAZ PASTOR pide votación nominal y su voto queda rechazado por 96 votos contra 10.

El señor CASANUEVA accede a admitir una enmienda del señor Navajas, con ciertas modificaciones.

El señor NAVAJAS explica brevemente el alcance de su enmienda. La Comisión acepta parte de su propuesta.

El señor GABARRÓ defiende una enmienda, cuyo espíritu acepta, en nombre de la Comisión, el señor Casanueva.

El señor DIAZ PASTOR, apoyándose en el Reglamento de la Cámara, dice que esta enmienda modifica el dictamen y, por lo tanto, él defiende otra enmienda en el sentido de mantener, como voto particular, el dictamen anterior.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL le dice que, en efecto, bastan siete diputados para que el anterior dictamen pueda convertirse en enmienda y se solicita la discusión de esa enmienda del señor Díaz Pastor, reproduciendo el anterior dictamen.

El señor RAHOLA, que preside, dice que no ve inconveniente para que mientras tanto se vayan discutiendo otras enmiendas.

El señor DIAZ PASTOR: No me parece muy congruente esa teoría.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda y solicita que en el caso de que los arrendatarios hayan mejorado las fincas, y posteriormente pidan al propietario la indemnización, se demostrará si existe conformidad para la realización de la mejora.

El señor CASANUEVA le contesta negando la propuesta, porque si para las mejoras fuera preciso el consentimiento del propietario, las mejoras no se harían jamás.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica y dice que sólo ha querido sentar un criterio para mejorar el proyecto, pero que retira la enmienda.

El señor DAZA defiende otra, y trata de economía política en relación con el derecho de la propiedad y de las obras a realizar.

El señor DIAZ PASTOR: A mí ya se me olvidó la economía política.

El señor DAZA: Pues hablemos de ello. Es evidente que en España no se construyen los ferrocarriles ni se electrifican, ni el Estado realiza otras obras, porque no tiene dinero, y por igual motivo consiente el paro obrero, y por las mismas razones un propietario puede no querer realizar obras. Pide que la indemnización al arrendatario en caso de mejoras no sea superior a lo que resulte de la capitalización del cinco por ciento, con arreglo al aumento que haya experimentado la producción de la finca.

El señor AZPEITIA le contesta en nombre de la Comisión. Dice que es necesario mantener el dictamen en la forma que está y que la comisión no puede hacer concesiones en este punto.

El señor DAZA insiste en sus argumentos y solicita votación ordinaria.

Queda rechazada su enmienda por 86 votos contra 22.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS pregunta si debe defender su enmienda antes de que se resolviera la cuestión planteada por el señor Díaz Pastor. (Preside el señor Alba.)

El señor ALVAREZ MENDIZABAL explica cuál es la situación actual. Dice que hasta el momento actual, se han de seguir inspirándose

en el principio de que las mejoras útiles fueran indemnizadas por los propietarios. Esta trayectoria se ha variado admitiendo la enmienda del señor Navajas y la del señor Gabarró. Nosotros queremos que prevalezca la orientación del proyecto, o sea la del dictamen, de que se reconozca, no sólo el derecho de los propietarios, sino también el de los cultivadores de la tierra. Puede darse el caso de un cultivador, enamorado de la tierra, haga mejoras en la finca, y luego se encuentre con que el propietario no le indemniza más de la sexta parte de los gastos de la mejora. Que no se diga que esta justicia es la que hace el Gobierno actual. Anuncia que pedirá votación nominal y dice que la Cámara no debe colocarse en esta clase de situación, en la que van dejando sus doctrinas e ideales a girones.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Se suspende este debate. (Grandes rumores.)

Se aprueba sin discusión un artículo de la Ley llamada de los Congelados.

Se lee una proposición incidental ya conocida del señor VELAYOS, relativa a los trigos.

El señor VELAYOS la defiende. Dice que es suficiente para que se tome en consideración su propuesta el hecho de que venga firmada por los representantes de todas las minorías. Además, la firman todos los Sindicatos. No se trata de poner en evidencia al ministro de Agricultura, sino de proteger el mercado triguero, y de reconocer la rectificación de errores en pugna con los intereses de España.

No vea el señor Jiménez Fernández, detrás de esta propuesta, ninguna maniobra política. Lo único que solicitamos, es que se cumpla la Ley y que se haga justicia. Los decretos de Agricultura han producido la paralización en el mercado triguero, acentuándose desde la Or-

den Ministerial aclaratoria de los decretos.

No cree corriente que por medio de una orden se anulen las disposiciones de un decreto como se hizo últimamente. El señor del Río, por decreto de 30 de julio, estableció la tasa progresiva sobre el trigo a excepción de las clases que contuviesen un tres por ciento de impurezas. Todo el trigo restante se consideraba trigo industrial. Después ocupó la cartera de Agricultura el actual ministro y dictó un decreto, en el que se mantenían las tasas y se regulaba el organismo.

El señor del Río prohibió las medidas de volumen, por medio de una orden y al ocupar la cartera el ministro actual, la derogó, con lo que se produjo otra perturbación. Esto no perjudica a los grandes tenedores de trigo, puesto que pueden en seguida vender, sino a los modestos agricultores, que no pueden vender.

Reconocer que el ministro no regatea esfuerzos en beneficio de la Agricultura y le pide que por un falso amor propio, no quiera mantener errores de sus disposiciones. De igual manera que es forzosa la elevación del precio de los periódicos, debe regularse el precio del trigo, pues no pueden vender sus propietarios a un precio inferior al del coste de producción.

A los agricultores se les dijo al principio de la campaña que su trigo valdría por lo menos 51 pesetas, y como este criterio no se mantiene, resulta una deslealtad. Además, significa un castigo para los que cumplieron la ley.

Añade que muchas regiones de Castilla están vendiendo el trigo a 46 pesetas el quintal métrico, y termina solicitando se cumpla la ley. (Aplausos de los agrarios.)

Le contesta el ministro de AGRICULTURA. Dice que él no tiene el amor propio de mantener sus dispo-

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIARON AYER

El expediente sobre el alijo de armas fué tema preferente en la discusión que mantuvieron

Madrid, 13.—El jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde celebró una extensa conferencia con el jefe de la «Ceda».

Cerca de las dos de la tarde el señor Lerroux salió de la Presidencia y conversó con los periodistas.

—Lo más interesante que puedo darles—dijo—es la conferencia que he celebrado con el señor Gil Robles. En ella hemos hablado de cuestiones políticas de interés en el momento presente. Tenía proyectada la entrevista antes de caer enfermo el señor Gil Robles, y como ya está restablecido, ayer convinimos celebrar hoy la entrevista. Hemos tratado de todos los asuntos de palpitante actualidad política.

También estuvo a verme el Nuncio y como me encontraba conferenciando con el señor Gil Robles, no pudo esperarse y yo siento no haber podido conferenciar con él.

También recibí al subsecretario de Guerra, que me ha traído el avance de la combinación de mandos que ayer dejó redactada. Veré si, después de las debidas consultas, la llevo a la aprobación del Consejo de ministros.

Los informadores pidieron al señor Lerroux que les ampliase la referencia de lo tratado con el señor Gil Robles.

Hemos hablado—contestó de los principales asuntos políticos, especialmente del expediente por el alijo de armas, pero como los partidos que

él y yo representamos no han fijado todavía su posición e ignoramos si serán coincidentes todos, lo hemos aplazado hasta después de la reunión que mañana celebrarán los jefes de minorías con el presidente de la Cámara.

Asimismo hemos hablado de la necesidad de introducir una reforma aunque sea muy limitada, en la actual ley Electoral, para celebrar las elecciones municipales dentro del plazo legal anunciado.

También tratamos de cosas políticas de gran interés que entran dentro de la intimidad y que por este carácter no pueden darse a la publicidad.

Madrid, 13.—El señor Lerroux pasó la mayor parte de la tarde en el despacho de ministros, donde conversó con algunos correligionarios, y con mayor extensión, con el jefe de la minoría radical, señor Iglesias.

Madrid, 13.—Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si podía dar alguna referencia de lo tratado en la conferencia con el señor Gil Robles.

Un periodista le dijo que, según los rumores que habían circulado por el Congreso durante toda la tarde, habían surgido hondas discrepancias entre el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles al estudiar y apreciar la solución de algunos problemas políticos planteados.

El señor Lerroux contestó:

—Nada de eso. Como siempre, hubo una absoluta unanimidad en la apreciación de esos problemas, incluso al examinar el referente al alijo de armas; de modo que pueden ustedes decir que no hubo discrepancias, todo lo contrario, coincidentes.

También he conferenciado con el señor Martínez de Velasco y también ha habido acuerdo en todo. Por último dijo el jefe del Gobierno que el viernes, por la mañana, marcharía en unión del Presidente de la República y de algunos ministros a Valencia, para asistir a la botadura de un barco.

Madrid, 13.—Todos los temas de interés en la política de actualidad, estuvieron concentrados en la conferencia que celebraron esta mañana los señores Lerroux y Gil Robles.



Todos los esfuerzos realizados para conseguir noticias concretas de la entrevista del jefe del Gobierno con el señor Gil Robles, han fallado por completo. El señor Gil Robles fué abordado varias veces, limitándose siempre a expresar en términos vagos, un «cambio de impresiones, cuestiones sin trascendencia, la cordialidad natural entre nosotros dos», etc.

LA POSICION DEL GOBIERNO ANTE EL PROBLEMA CATALAN

EN LA REUNION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES, FUE DADO A CONOCER EL ESCRITO RESPUESTA DEL SEÑOR LERROUX AL QUE PRESENTO EL VICEPRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA, SEÑOR MARTINEZ DOMINGO

EL VOCAL PONENTE, SEÑOR GIL Y GIL, ESTA ENFERMO, EN ZARAGOZA

Se otorgó permiso para que pueda ser internado el señor Lluhi y Vallescá en una clínica

Madrid, 13. — Esta mañana se reunió, desde las once hasta la una, el pleno del Tribunal de Garantías. Terminada la sesión el secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, recibió a los periodistas, manifestándoles que habían tenido la grata satisfacción de recibir al ministro de Marina, señor Abad Conde, que fué a saludar a todos los miembros del Tribunal para despedirse.

Después los periodistas le preguntaron si se encontraba en Madrid el vocal del Tribunal, señor Gil y Gil, y dijo que se encontraba en Zaragoza enfermo.

Después añadió que se acordó revocar la multa impuesta a "El Socialista", de 5.000 pesetas. Se fundamenta la negativa en que los artículos periodísticos sancionados por la Dirección de Seguridad no atentan al orden público.

Asimismo se acordó el traslado del ex consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, a una clínica particular, convenientemente vigilado y en condiciones de prisión atenuada, sin que esto signifique un aplazamiento del juicio oral.

Después el secretario preguntó como marchaba en el Parlamento el asunto del alijo de armas, cosa que le preocupa, ya que si las Cortes acordaban que pasara a suscribirse por el Tribunal de Garantías, sería un trabajo abrumador, pues él estimaba que debían de ampliarse algunas diligencias del sumario. Consideró este asunto de máxima importancia para el Tribunal, juzgando que era el más importante asunto para este organismo.

Los periodistas le dijeron que se afirmaba que el Tribunal tal vez declarase inconstitucional el régimen transitorio de Cataluña, y el señor Serrano Pacheco, dijo que sin que significara prejuzgar la cuestión, él estimaba mal enfocado el problema.

Después facilitó a los periodistas el texto íntegro formulado por el señor Lerroux como contestación a la incompetencia del escrito presentado por el señor Martínez Domingo, como presidente del Parlamento catalán:

"Se formuló con fecha 6 de febrero la siguiente contestación al Tribunal de Garantías Constitucionales:

El que suscribe, en nombre y como presidente del Gobierno de la República española, comparece ante este alto Tribunal para contestar al escrito en que don Antonio Martínez Domingo, como presidente del Parlamento catalán, y por ende, en funciones de presidente interino de la Generalidad de Cataluña, ha suscitado cuestión de competencia legislativa al Estado acerca de la ley de 2 de enero último, publicada en la "Gaceta de Madrid" del siguiente día, ley que establece un régimen provisional en la región autónoma de Cataluña.

El señor Martínez Domingo carece del carácter de órgano ejecutivo de la Generalidad y de representante del mismo, y como la cuestión de competencia cuando se trata de disposiciones legislativas del Estado, únicamente puede entablarse por el órgano ejecutivo de las regiones autónomas directamente afectadas, por propia iniciativa o por acuerdo del legislativo, según dispone el artículo 55, número 1, de la ley Orgánica y Procesal del Tribunal a quien nos dirigimos, es claro que no puede estimarse válidamente constituida la relación jurídico-procesal encaminada a conceder la competencia y que ésta debe estimarse mal formada, sin que haya por consiguiente lugar a concederla.

El señor Martínez Domingo no ejerce de derecho, ni siquiera interinamente el cargo de Presidente de la Generalidad. Así lo reconoce el mismo en su escrito, y señaladamente, en la parte que dedica a exponer los antecedentes de la cuestión de competencia. Pero además, el señor Martínez Domingo, aun en la hipótesis, que sólo a efectos dialécticos aceptamos, de que el ordenamiento

jurídico regulador de la autonomía de la región catalana estuviese íntegramente en actual vigencia, sin que afectase a sustitución alguna, no podría tampoco, de derecho, desempeñar el mencionado cargo. El Presidente de la Generalidad, que con los consejeros constituyen el órgano ejecutivo, asume la representación de Cataluña en general, y de modo especial en las relaciones de ésta con la República, según el artículo 14 del Estatuto regional, sin que pueda, según el mismo artículo, delegar aquellas funciones representativas. Este principio del ejercicio personal y directo de la función representativa se considera tan absoluto por la ley constitutiva del organismo político regional, que no contiene precepto alguno que establezca el modo de sustituir al presidente de la Generalidad elegido por el Parlamento en casos de impedimento temporal o ausencia. Y el Estatuto interior de Cataluña, que se dictó en 6 de mayo de 1933 (para ordenar según autorización concedida por el párrafo segundo del artículo 14 de la ley estatutaria, el funcionamiento de los organismos políticos autónomos) únicamente, para el caso de que el Presidente, obligatoriamente dimisionario, por haberse constituido un nuevo Parlamento regional, no pudiera por cualquier causa continuar en el ejercicio del cargo hasta que su sucesor tome posesión, dispone que la Presidencia de la Generalidad sea interinamente ejercida por el presidente del Parlamento, a quien sustituirá en la presidencia de éste el vicepresidente primero.

Más aún, considerando también, a los efectos de la discusión, que por analogía pudiera extenderse la sustitución a todos los casos de impedimento o ausencia, el sustituto ha de ser precisamente el presidente del Parlamento y no el vicepresidente segundo, aunque estuvieran desempeñando la presidencia del Parlamento. Y esto sí que no caben interpretaciones analógicas, porque el presidente de la Generalidad es un órgano inmediato o directo del régimen autónomo-regional — el órgano que le sustituya ha de tener la misma naturaleza, y como el órgano inmediato o directo ha de derivar de la ley constitutiva de la corporación política de que se trate, no puede admitirse que cuando ésta señala determinadamente el sustituto de un órgano, pueda eventualmente ejercer las funciones el que, según otras normas no constitutivas del organismo corporativo se halle sustituyendo al sustituto, para las funciones propias de éste. Por esto, tales órganos de sustitución, como sostiene una autoridad científica en esta materia, o tienen el carácter de inmediatos usuales previsto por la ley constitutiva, o ha de crearse para casos concretos mediante una modificación de la ley.

Y aunque prescindieramos de todo lo dicho, el señor Martínez Domingo no podría de derecho ser Presidente interino de la Generalidad porque el derecho de este cargo es incompatible con el desempeño actual de la función de presidir el Parlamento. Lo son por el sistema mismo de la organización regional, seguida en el Estatuto español y en el interno, y lo son también por precepto expreso de este espíritu que en su artículo 44 antes citado establece que cuando el Presidente del Parlamento ejerza interinamente la Presidencia de la Generalidad, el vicepresidente primero le sustituirá en la Presidencia de aquél. Pues bien el señor Martínez Domingo en el encabezamiento de su escrito, se atribuye el ejercicio de ambos cargos, el de Presidente del Parlamento catalán y el del Presidente interino de la Generalidad; y es, como según el reglamento interior del Parlamento de Cataluña aprobado en la sesión de 21 de diciembre de 1932, la Mesa pre-

sidencial se compone de un Presidente, dos vicepresidentes y 4 secretarios (artículo 4.º, párrafo segundo del artículo 18) y como el Presidente se halla suspenso en el cargo y el vicepresidente primero había dimitido, y no quedaba más que una persona disponible (aun en la más arbitraria interpretación de las normas que el señor Martínez Domingo, da por íntegras de las actuales vigentes) en condiciones legales de desempeñar ambas Presidencias, la de la Generalidad y la del Parlamento, se resolvió el problema asignando a esta única persona los dos cargos, sin reparar en que incidía en otra ilegalidad pareja a aquella que se quería evitar.

Creo demostrar, no ya acudiendo al vigente estado de cosas, puesto que tendiendo a anular la cuestión de competencia promovida, hubiéramos cometido al apoyarnos en él, una situación de principios, sino fundándonos en la misma hipótesis legal cuya conversión en tesis el señor Martínez Domingo propugna, que éste no tiene personalidad para entablar con eficacia procesal la cuestión de incompetencia que ha promovido, y entre estas conclusiones a que el sereno examen de las normas en que dicho señor pretende fundarse, nos lleva, ningún valor tienen en derecho las consideraciones, que en el escrito se hacen respecto a la indefinición en que ha quedado Cataluña al no poder ser oído el organismo regional autónomo. No necesita Cataluña defensa alguna de los órganos autónomos que el Estado le concedió para que éste respete los derechos de aquella región. Pero si aquella necesidad existiera, ciertamente que no sería imputable al Estado el hecho de que por haberse lanzado al movimiento rebelde personas que encarnaban órganos autónomos de la región, ésta haya quedado sin la posibilidad de manifestar de modo jurídico su voluntad colectiva y de restablecer por sus solos medios el legal funcionamiento de su organismo representativo.

A que esta finalidad se logró tiene precisamente el Estado mediante el régimen provisional que las Cortes españolas soberanas han estimado adecuado y oportuno, régimen que con el planteamiento de esta cuestión de competencia se aspira a anular. Y aludir vagamente como en el escrito se hace, a densa repercusión en la conciencia pública del aspecto ético-jurídico de la cuestión, relativa a la personalidad profesional del señor Martínez Domingo, implica no sólo el reconocimiento de lo deleznable de la posición legal a que alude, sino una ciega confianza en la capacidad de olvido de la colectividad.

Las posibilidades que la concesión de autonomías regionales ofrecen los artículos 11 y 12 de la Constitución de la República Española, tengan, respecto a Cataluña, plena efectividad mediante el Estatuto que aprobó la ley de 15 de septiembre de 1932, este régimen autónómico, estabilización respetada por la República Española, fué violentamente subvertido el 6 de octubre de 1934 por los órganos políticos de la Generalidad al producirse los hechos que es innecesario relatar en este escrito, porque son, en sus rasgos esenciales, notorios, y en sus detalles, perfectamente conocidos por ese Alto Tribunal, ante el que se tramita, con motivo de ellos, proceso criminal contra el Presidente de la Generalidad y los consejeros que formaban el Gobierno de la región autónoma.

Basta decir aquí, que el momento en que la rebelión fué a consumarse, fué aquél en que el Presidente, don Luis Companys, leyó al pueblo catalán, desde el Palacio de la Generalidad, y por acuerdo unánime del Gobierno de la región autónoma, una declaración de la presidencia y del Parlamento regionales, en el que proclamaba el Estado catalán de la

República Federal Española, añadiendo que al restablecer y fortificar la República con los dirigentes de la protesta general contra el fascismo, les invitaba a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República.

Esta rebelión realizada por los titulares de los órganos políticos de la región, significaba el fallo evidente y manifiesto de la mínima capacidad política de los organismos regionales, esto es, del supuesto esencial e ineludible soporte jurídico fundamental de la concesión hecha por el Estado, desde el momento en que el Poder político otorgado se utilizaba para fines perfectamente contrarios a aquellos para los cuales la concesión se hizo, al conculcar abierta y violentamente la constitución del Estado y el Estatuto regional. Y una de dos, o había que considerar identificados a los organismos políticos de la Generalidad con sus titulares, y en tal caso como aquellos representaban a Cataluña, estimar destruido el régimen autónómico por absoluta incapacidad política de la región beneficiaria, o había que distinguir entre los órganos y los titulares de los órganos, y en esta hipótesis considerar que la titularidad se hallaba vacante sin posibilidad de que la región autónómica por sí sola, y conforme a sus propias normas, pudiera reconstituirla.

Porque conforme a ello el Parlamento ha de elegir al presidente de la Generalidad, éste al Consejo ejecutivo, y el Cuerpo electoral previa convocatoria del Presidente de la Generalidad ha de elegir el Parlamento, sin que pudiera salirse de este círculo. La opción entre uno y otro de los términos del dilema y el establecimiento de las medidas congruentes y que se aceptaron, solamente puede corresponder al órgano supremo de la República, este órgano supremo que todo Estado necesita para ponerse y conservarse ininterrumpidamente en actividad, el que tiene el más alto poder de decisión, para acordar la modificación del órgano jurídico, este órgano supremo que es en la democracia representativa, como la de la República española (artículo 1.º y 51 de la Constitución) el Parlamento, las Cortes.

Y a ellas acudió el Gobierno de la República propugnando, de aquellos dos términos del dilema, el menos atentatorio para la autonomía de Cataluña, el que distinguiendo los órganos políticos de los titulares, consideraba vigentes el régimen autónómico y las normas que se establecen, y limitándose a pedir a las Cortes que reconociendo el hecho innegable de la rebelión y de la imposibilidad jurídica dimanante de ella, de que conforme a sus propias normas el régimen autónómico substituyese por sí solo su organismo representativo, remediara esta situación dictando aquellas medidas provisionales que se estimaran necesarias para llegar del modo gradual que la seguridad y el supremo interés que la República exigiera, al logro de aquella reconstitución.

La competencia que para el legislador sobre esta cuestión tienen las Cortes de la República, es de tan evidente intuición que ninguno de los sectores políticos del Parlamento lo puso en duda solamente, porque si alguien por boca de quienes llevaron su voz en el debate expresó esta duda a efectos puramente dialécticos o meramente retóricos, no solamente no hubo quién utilizase los medios que el reglamento parlamentario le ofrecía para que las Cortes se abstuviesen de legislar acerca del asunto, reconociendo su incompetencia, sino que los representantes de las fuerzas políticas proplamente catalanas constituidas por las minorías de la Lliga y de la Esquerra, propugnaron mediante sendos votos y enmiendas al dictamen de la Comisión, que el Parlamento decidiera acerca de las me-

didias que procedía adoptar para remediar la situación creada para respecto del régimen autonómico por la rebelión de los titulares de los organismos regionales. Esos votos particulares y esas enmiendas y su discusión, como las presentadas en oportuno sentido por otras minorías, tenían por objeto determinar la extensión y la intensidad que la disposición legislativa de las Cortes hubiera de alcanzar; pero nadie, repito, tuvo que plantear en la forma y por los medios reglamentarios que pudiesen dar la eficacia jurídica, duda alguna acerca de la competencia del Parlamento para legislar acerca de la materia.

Hubo, sí, repetido acuerdo e intrínseca constitucionalidad de la disposición que contine el proyecto de ley. Mas esta cuestión, que por cierto se involucra en el escrito del señor Martínez Domingo, de la competencia legislativa, no tiene cabida en el procedimiento que mediante aquel escrito se pretende iniciar, sino en el establecido por la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales para los recursos de inconstitucionalidad.

Los argumentos en que el señor Martínez Domingo funda su pretensión, de que se declare la incompetencia de las Cortes españolas para dictar la ley de 2 de enero del actual, tiene como base común la afirmación de que la rebelión no afectó a todos los organismos representativos de aquella región, sino que dejó intacto el Parlamento, ya que, según dice, hubo un número de diputados, suficiente para su regular funcionamiento, que no tomó parte en aquélla; por consiguiente, el Parlamento puede elegir nuevo presidente de la Generalidad y éste un nuevo Gobierno, desuerte que puede el organismo representativo regional substituirse por sí solo y conforme a sus propias normas, sin que, por lo tanto, se haya producido situación que haga imprescindible y necesaria la intervención de las Cortes de la República, y por ello, esta intervención, realizada mediante la ley del 2 de enero, implica una extralimitación de la competencia que el Estatuto señala al Estado.

La base de esta argumentación es en absoluto contraria a la realidad como se ha afirmado antes. La declaración, cuya lectura fué hecha desde el balcón de la Generalidad, marcó el comienzo y consagración de la rebelión del organismo regional, fué hecha por la presidencia del Parlamento regional. Pues bien: si la declaración fué hecha por acuerdo de los diputados que constituyen la mayoría efectiva del Parlamento, es evidente que éste se halla inutilizado después de la rebelión para funcionar como órgano representativo regional, porque para una porción de sus funciones necesita que intervengan, según en su Reglamento consta, la mitad más uno de los diputados posesionados y para otras las dos terceras partes; si la declaración fué hecha por acuerdo de un número de diputados que no constituyen la mayoría efectiva del Parlamento, ello tuvo que ser debido a que los demás no concurrieron a la reunión en que el acuerdo se adoptó o a que se abstuvieron de votar en contra del mismo; en este último caso contribuyeron por omisión a que el acuerdo se adoptara, a que el órgano parlamentario participase en la rebelión; si no concurrieron a la reunión porque no tuvieron noticias de ella, tampoco al hacerse notoria la declaración pusieron en movimiento las actividades funcionales que les correspondían para hacer constar que la declaración leída por el señor Companys no era expresión de la voluntad totalitaria del órgano, sino de un grupo minoritario. En todo caso ha quedado subsistente sin la rectificación ni revisión, como expresión de la voluntad colectiva del Parlamento, aquella declaración constitutiva de un acuerdo de rebelión. ¿Cómo, pues, después de esto puede sostenerse que éste no afecta en sus consecuencias políticas —dejando a un lado las penas que aun no han sido objeto de definitiva resolución— a todos los sectores cuyo conjunto formaban el órgano legislativo de la Generalidad?

(Termina en la página siguiente)

Madi... no el... el pasi... period... acerca... con el... Robles... —Fr... presior... el que... días p... enferm... —¿... pregur... —Te... import... relieve... co má... fué i... por la... las la... —¿... acudió... al sef... guirlo... —N... pudier... El... posibi... tándol... —¿... de que... ciones... viemb... —E... compe... delibe... chas... mismo... ciales... tral... —P... period... —Y... mos... El... aclar... Ace... señor... saludó... dole l... salud... Se... perió... que l... trado... dos... Mac... su dis... dianc... gos, p... que p... produ... tupor... noria... la ex... agrar... Agríc... la qu... ma l... form... los d... prop... mism... dicta... dos q... En... aflu... a ha... ment... putad... dor... de la... el ga... la or... mara... las p... lón... Se... tario... cado... Robl... dado... ta de... sione... la or... retri... sald... Para... En... ron... nez... El... testa... riodi... presi... curs... —... se t... polít... ses... ponc... tos... prog... El... y di... De... segu... ya l... por... expl... dos... esta... tech... El... jueg... ning... dist... En... sillo... bles... fior... los... am... con... ron... nes... M... de...

EN EL CONGRESO

AL TERMINAR LA SESION

La intervención del señor Madariaga. - La enmienda del señor Miñones. - Reuniones de comisiones

Madrid, 13.—Al llegar al Congreso el señor Gil Robles conversó, en el pasillo circular, con un grupo de periodistas. Le preguntaron éstos acerca del alcance de su entrevista con el señor Lerroux y el señor Gil Robles contestó:

—Fue un amplio cambio de impresiones sobre asuntos pendientes, el que no habíamos podido realizar días pasados a causa de mi ligera enfermedad.

—¿Asuntos importantes?—se le preguntó.

—Todos los asuntos políticos son importantes, pero ninguno de gran relieve. Conversamos una hora, poco más o menos. La conversación fué interrumpida bastantes veces por la entrada de los secretarios y las llamadas telefónicas.

—¿Sabe usted que el Nuncio, que acudió a la Presidencia para visitar al señor Lerroux, no pudo conseguirlo?

—No lo sabía, y lamento que no pudiera recibirlo por mi causa.

El periodista aludió después a la posible unión de derechas, preguntándole concretamente:

—¿Cree usted en la posibilidad de que las derechas vayan a las elecciones de abril unidas, como en noviembre?

—Estos asuntos no son de mi competencia. Sobre ellos tendría que deliberar la Confederación de derechas autónomas; primero los organismos locales, después los provinciales y, por último, el Comité central.

—Pero, concretamente— insistió el periodista —¿usted qué opina?

—Yo digo que sobre esto tendremos que deliberar.

El señor Gil Robles eludió dar la aclaración que se le pedía.

Acertó a pasar cerca del grupo el señor Cambó, quien amablemente saludó al jefe de la Ceda, estrechándole la mano e interesándose por su salud.

Se habló luego del precio de los periódicos y el señor Gil Robles dijo que le parecía que ya se ha encontrado una fórmula aceptada por todos.

Madrid, 23.—A poco de comenzar su discurso el señor Velasco, defendiendo su proposición sobre los trigos, por el tono de sus palabras, más que por el valor de las mismas, se produjo en la Cámara bastante estupor entre los diputados de la minoría de la CEDA, que resaltaban la extraña conducta del diputado agrario al dirigirse al ministro de Agricultura en una proposición en la que había participado con su firma la minoría de la CEDA, en la forma en que lo hacía. Suponian los diputados de la CEDA que la proposición sería defendida en el mismo tono cordial con que fué redactada y suscrita por los diputados que la firmaban.

En la Cámara no había una gran afluencia de diputados al comenzar a hablar el señor Velasco. Únicamente estaban casi en masa los diputados agrarios, rodeando al orador. Se ausentaban los diputados de la CEDA, muchos de ellos ya con el gabán puesto, cuando recibieron la orden de no retirarse de la Cámara, y todos dejaron nuevamente las prendas y penetraron en el salón.

Se supo entonces que un secretario de la minoría había comunicado por teléfono con el señor Gil Robles, pues éste se había trasladado a su domicilio, dándole cuenta de lo ocurrido en el salón de sesiones. Del señor Gil Robles partió la orden de que ningún diputado se retirara de la Cámara, e indicó que saldría inmediatamente de su casa para el Congreso.

En el pasillo circular conferenciaron brevemente los señores Martínez de Velasco y Royo Villanova.

El señor Martínez de Velasco, contestando a algunas preguntas de periodistas que le manifestaron la sorpresa de la CEDA por el tono del discurso dijo:

—Yo les aseguro a ustedes que no se trata de nada que tenga carácter político. Es posible que algunas frases o el tono de algún párrafo no respondiese exactamente a los propósitos del señor Velasco al defender su proposición, pero nada más.

El señor Royo Villanova intervino y dijo:

Desde luego, pueden ustedes estar seguros de que en el caso de que haya habido alguna frase inadecuada por parte del señor Velasco, ésta se explicará satisfactoriamente para todos. Yo les aseguro a ustedes que no estamos enfrentados a ningún acontecimiento de carácter político.

El señor Martínez de Velasco pasa luego al salón de sesiones sin hacer ninguna declaración más a los periodistas.

En aquel momento entró en los pasillos de la Cámara el señor Gil Robles, quien cogiendo del brazo al señor Royo Villanova, que hablaba con los periodistas, se lo llevó, hablando ambos en el pasillo circular. Seguían conversando y entonces se encontraron con el ministro de Comunicaciones.

Madrid, 13.—En uno de los pasillos de la Cámara coincidieron los perio-

distas y el señor Royo Villanova. Derivó la conversación hacia la suspensión de "Heraldo de Madrid", y el diputado agrario dijo:

—Me parece mal esta suspensión. He hablado de ello con el ministro de la Gobernación, y así como me interesé por "El Diluvio", de Barcelona, y "Solidaridad Obrera", ahora debo ocuparme de el "Heraldo". Hablaré con el señor Lerroux. Ya saben ustedes la simpatía que siento hacia la profesión.

Después los periodistas le preguntaron qué habló con el señor Cambó en la conversación que él sostuvo en uno de los pasillos y repuso que el jefe de la Liga le contestó que si había leído su discurso.

—Yo—agregó el señor Royo Villanova— le he dicho que lo lei íntegro en "La Veu" y que me parecía mal el párrafo de las nacionalidades hispánicas. A mi juicio no hay más que una España.

Por último, refiriéndose al viaje que realizará el sábado a Barcelona, dijo que acompañará al señor Martínez de Velasco, habiendo acordado que no lo haga el ministro de Obras Públicas.

Madrid, 13.—Los periodistas pudieron apreciar esta tarde en los pasillos animadas conversaciones, de las que eran principal centro los señores Samper y Diego Hidalgo, ministro éste de la Guerra del primer Gobierno Lerroux que sustituyó al del señor Azaña.

El señor Samper mantuvo una conferencia con los señores Rocha y Armas.

Madrid, 13.—Se reunió la Comisión de Agricultura, que examinó, dictaminando, hasta el artículo 42 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se introdujeron algunas modificaciones, siendo la principal la relativa a los arrendamientos colectivos, que sólo tendrán preferencia cuando afecten a fincas propiedad del Municipio o del Estado.

Se acordó, asimismo, crear un nuevo carácter de explotación mixta individual y colectiva. Por lo tanto para las fincas del Municipio el orden de preferencia será: primero, arrendamiento colectivo, por el sistema puro; segundo, arrendamiento mixto, y tercero, arrendamiento individual.

La Comisión examinó un escrito del grupo vitivinícola, en que solicita modificaciones en el dictamen emitido por esta Comisión, en 5 de diciembre del año anterior, sobre el régimen y mercado de alcoholes. Se acordó nombrar una ponencia integrada por los señores Virgili, Martínez Morentin y Fermasñana mismo, proponiéndose la nández Castillejos, que informarán Comisión dar dictamen el mismo día. La Comisión estudiará el asunto con la máxima urgencia e interés, y ésta piensa insistir, según manifestó su presidente, cerca del presidente de la Cámara para que se celebren sesiones nocturnas que permitan avanzar en la discusión del proyecto.

Madrid, 13.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría tradicionalista vasca que se ocupó del testimonio sobre el alijo de armas. Como la reunión de jefes de minorías no se celebrará hasta mañana, dicho día volverá a reunirse la minoría.

Madrid, 13.—El dictamen de la Comisión de Industrias sobre la elevación del precio de los periódicos a quince céntimos que fué aprobado hoy por la Cámara, y que comenzará a regir desde primero de abril, tiene el siguiente artículo adicional que es producto de una enmienda del señor Comí:

"Las Empresas periodísticas deben tener en cuenta los beneficios materiales de la presente ley para mejorar las condiciones económicas de los periodistas a su servicio."

Madrid, 13.—Se comentó mucho que fuera retirada la enmienda del señor Miñones en la que se solicitaba que el diez por ciento de los beneficios de la venta de la Prensa diaria fuera para mejorar el sueldo y jornales de redactores y personales de administración y talleres.

El señor Miñones decía que en la actualidad las Empresas cobran siete céntimos y los vendedores, tres. Con arreglo al nuevo dictamen aprobado, las Empresas cobrarán once céntimos y los vendedores, cuatro. Conforme

a su enmienda, las Empresas hubieran cobrado nueve, los vendedores cuatro y medio y el personal de Redacción y talleres, uno y medio.

Por las estadísticas oficiales se leen cuatro millones de ejemplares diarios, que suponen 400.000 pesetas diarias. Ahora, con la elevación a quince céntimos, asciende esta cantidad a 600.000 pesetas y por lo tanto hay una diferencia en más de 200.000 pesetas. La participación, por lo tanto, para los periodistas, si fuese el diez por ciento sobre la venta, de estas 600.000 pesetas diarias, representaría 60.000 pesetas diarias para el Montepío de Periodistas, o sea 18 millones anuales para la clase periodística.

Lo lamentable—añadió el señor Miñones—es que no hayan votado esta enmienda, que favorecía únicamente a los periodistas, el presidente y el secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid señores Lerroux y Jalón.

Madrid, 13.—Se reunió la minoría agraria, y según manifestó su jefe, señor Martínez de Velasco, se dió cuenta en ella del sumario por el alijo de armas. Dijo que, como jefe, dió amplia libertad a todos sus miembros para que se produjesen como lo estimasen conveniente.

Madrid, 13.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría tradicionalista vasca que se ocupó del testimonio sobre el alijo de armas.

Como la reunión de jefes de minorías no se celebrará hasta mañana, dicho día volverá a reunirse la minoría.

Madrid, 13.—En la Cámara se notaba un ambiente enrarecido.

Se comentó la reunión que hoy celebró la minoría radical. Sobre lo tratado en la misma se guarda reserva. Un diputado radical nos manifestó que habían tratado de la ley de Arrendamientos rústicos y de las modificaciones a introducir en el dictamen sobre el proyecto de ley Municipal, nombrándose como ponente a los se-

La posición del Gobierno ante el problema catalán

(Viene de la página 20)

Cae, pues, por su base, toda la argumentación del escrito a que se contesta. Pero es que aun considerando que aquella base de argumentación no estuviera, como lo está, en contradicción con la realidad, tampoco podría llegarse a la conclusión de que el Parlamento Catalán ha quedado después de la rebelión en condiciones normales de funcionamiento. Es un hecho notorio que los hombres del Parlamento que tomaron parte activa en la rebelión pertenecen a la fuerza política que en aquél predominaba, a aquéllos llamó el presidente de la Generalidad y se hallan procesados por aquel hecho un número considerable de diputados pertenecientes a aquel sector político de la mayoría; de modo que si se estimase que el Parlamento podía funcionar sin esos diputados, resultaría alterada la dinámica política, de tal modo que pudiera ser que un grupo parlamentario, que era minoría, se convirtiese en mayoría, y viceversa, sin haber mediado nueva consulta al cuerpo electoral; en tal caso, ¿cómo puede decirse "seguirá siendo el órgano representativo de la región" sin que la trayectoria y el funcionamiento quedasen alterados por el hecho de la rebeldía?

Por cuanto queda expuesto, suplico al Tribunal de Garantías se sirva declarar mal formulado y, por lo tanto, que no ha lugar a resolver la cuestión de competencia legislativa interpuesta contra la ley de dos de enero del corriente año por el señor Martínez Domingo, por carecer este señor del carácter y representación necesarios para entablarlo con eficacia procesal, y si no se estimase esta excepción, declare, que las Cortes de la República Española al dictar la expresada ley, no excedieron los límites de su competencia legislativa.

Otro sí: Se designa representante del Gobierno en este procedimiento al señor Fiscal de la República, don Lorenzo Gallardc González.

Madrid, 6 de febrero de 1935.—Alejandro Lerroux y García."

ñores Samper, Alcalá, Espinosa y Pedro Armas.

Nos manifestó también el diputado radical que nos dió esta referencia, que para nada se ocuparon del testimonio del juez especial señor Alarcón sobre el alijo de armas.

Madrid, 13.—El diputado de la Ceda, señor Villalonga, ha enviado, esta tarde, al ministro de Hacienda la carta renunciando a formar parte de la Comisión encargada de introducir economías en el Presupuesto.

Madrid, 13.—El presidente de la Cámara participó al señor Cano López que en la sesión del viernes, por la tarde, pondrá a discusión su proposición, no de ley, que ha reunido más de 8.000 firmas, entre ellas de diputados de la "Ceda" y agrarios: la incompatibilidad de los militares para pertenecer a la masonería.

Madrid, 13.—En los pasillos de la Cámara los informadores conversaron con varios diputados acerca de la intervención hecha por el señor Madariaga. El diputado de la "Esquerra" señor Mangrané decía que fué una lástima que la intervención del señor Madariaga con respecto al problema de las grandes Compañías en relación al retiro de los empleados y al despedido de los obreros, hubiera ido a última hora, con la Cámara desierta, ya que esta cuestión era de grandísima importancia.

El señor Madariaga demostró que ciertas potentísimas Empresas ayudadas por el Estado se aprovechaban, con el pretexto de la revolución de octubre último, para despedir obreros y a otros quitarles beneficios adquiridos por años de servicios en las Empresas. En cambio, hay que tener en cuenta que se asignan retiros fabulosos a los que han ocupado altos cargos. Esto viene a demostrar lo que tantas veces he sostenido en mis intervenciones: se implantó la República, pero no ha cambiado lo fundamental.

Madrid, 1.—Bajo la presidencia del señor Samper se reunió la Comisión especial de Comunicaciones Marítimas, acordando nombrar las siguientes ponencias: una de navegación en general, otra de líneas transoceánicas y de soberanía y otra de crédito naval.

Mañana se reunirán las ponencias para designar presidentes y secretarios. Los presidentes de las ponencias constituirán otra encargada de unificar los trabajos.

VISTA DE UNA CAUSA POR ESTAFA

Madrid, 13.—A fines del año 1931 se presentaron graves denuncias contra varias personas acusadas de cohechos practicados en el Ministerio de Marina. Se decía que varias clases auxiliares de la Armada que deseaban determinadas mejoras habían entregado 25.000 pesetas en metálico y 5.000 en un cheque a dos personas que se encargaron de obtener las mejoras de ferretería.

Fueron procesados algunos funcionarios de la Marina que comparecieron hoy ante la sección cuarta de la Audiencia provincial.

Después de la prueba testifical, el fiscal modificó las conclusiones y calificó los hechos de estafa, considerando como autores responsables a Ramón Fajuelo y Germán Rey, retirando la acusación a los demás procesados.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió a todos los procesados que gozaban de libertad bajo fianza. El total de procesados era de diez.

VIAJE DE TURISMO EN AVION

Madrid, 13.—Esta mañana, a las 9'20, se elevó, en el aeródromo de Barajas, un monomotor marca Stinson, de 200 caballos, de matrícula española, con rumbo a El Cairo.

Llevaba a bordo, como viajeros, a los aristócratas Esteban Valverde, los hermanos José María y José Antonio Cuesta Maura y José Gómez del Barco. Tripulaba el aparato José Antonio.

El viaje se realiza por etapas, la primera, Tetuán; la segunda, Antón, y la tercera El Cairo.

El móvil del viaje es de turismo. Permanecerán en Egipto unos días y regresarán a Madrid en el mismo aparato.

LLEGADA DE UN AVION

Madrid, 13.—A mediodía aterrizó en Barajas, procedente de Barcelona, un avión pequeño de la matrícula de Nueva York, de 120 caballos es de los llamados de acrolios, con la carlinga cubierta. El

baía, para poder hacer en él arriesgadas evoluciones. Viene destinado al hijo del ministro de Egipto en Madrid, el cual se posesionó del aparato esta tarde y mañana realizará pruebas en él.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid, 13.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que no había podido reunirse con el señor Aizpuru para proceder a acordar la forma del reparto de la suscripción para la fuerza pública; pero ya tiene en su poder todos los datos, y se reunirá mañana en la Presidencia a fin de tomar un acuerdo y someterlo al próximo Consejo de Ministros ordinarios que se celebre.

LOS JAMONES EXTRANJEROS

Madrid, 13.—Una numerosa Comisión de criadores de ganado porcino e industrias derivadas del cerdo de todas las regiones de España, visitó al ministro de Agricultura acompañado del diputado don Luis Lucía, para comunicarle el quebranto que sufre la industria con la introducción de jamones extranjeros, además de que por contrabando entran grandes cantidades de cerdos.

El señor Jiménez Fernández les prometió dicar una proposición que salvaguarde los intereses españoles.

LA EXPORTACION DE NARANJA

Madrid, 13.—En los pasillos de la Cámara conferenciaron el jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía y el ex presidente del Consejo, don Ricardo Samper, acerca de la exportación de la naranja.

UNA PROBABLE INTERVENCION DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 13.—Aunque todavía no tiene nada decidido en firme, es muy probable que el ministro de Estado, en fecha próxima, formule ante el Parlamento una declaración sobre la política mediterránea, que venga a ser complemento de la que leyó hace unos días.

REUNION DE DIPUTADOS GALLEGOS

Madrid, 13.—Los parlamentarios gallegos se reunieron con los representantes de la industria pesquera de aquella región, para estudiar el problema que se crea para la citada industria con el proyecto sobre introducción de sardinas portuguesas para salazones.

Se aprobaron conclusiones y las gestiones a realizar para que prospere dicha autorización.

Visitaron colectivamente al jefe del Gobierno. Después se habló del precio del maíz que viene implicado en el proyecto de trigos, aprobándose una enmienda fijando el precio del maíz en 75 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SBERT

Madrid, 13.—El vocal del Tribunal de Garantías, señor Sbert, estuvo esta tarde en el Congreso y conferenció con diversas personalidades, hablando detenidamente con los señores Maura, Cirilo del Río y varios diputados de la Esquerra. A última hora coincidió con el señor Cambó en el bar del Congreso, manteniendo una larga conversación.

Los informadores hicieron muchas cábalas acerca de esta entrevista, y algunos llegaron a suponer que se trataría de la vista que el día 19 se celebrará por el Tribunal para examinar el escrito del vicepresidente del Parlamento Catalán acerca de la constitucionalidad del régimen transitorio de Cataluña.

Al finalizar la conversación, los periodistas se acercaron al señor Sbert preguntándole los términos en que se había expresado en su entrevista, y el señor Sbert, sonriendo, repuso:

—Hablamos del tiempo que corre y del deshielo rápido que se está iniciando en las cumbres. Nada más puedo agregarles, y perdónenme que no me entretenga, porque esta noche marchó para Barcelona.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS AUSENTES

Madrid, 13.—El señor Bravo Ferrer, ponente de la Comisión de Gobierno interior, cuyo dictamen faltaba en el asunto de la supresión de dietas a los diputados socialistas, ha manifestado que su dictamen coincide con el del señor Royo Villanova, ya que ha sido redactado por ambos.

EMBARQUE DE LICENCIADOS

Ceuta, 13.—Han embarcado dos expediciones de licenciados, la primera para Cataluña y Baleares, con un total de 210 hombres, y la segunda para Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

EL CAPITAN IGLESIAS, REGRESA A VALENCIA

El Ferrol, 13.—Ha marchado a Madrid el capitán aviador don Francisco Iglesias, desde donde continuará su viaje a Valencia, para asistir a la botadura del "Artabro", buque a cuyo bordo efectuará la expedición al Amazonas.

Se le ha dispensado una afectuosa despedida.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Se tiene la impresión de que éste será resuelto amigablemente, con la intervención de la Sociedad de Naciones

No obstante, una nota del Gobierno de Etiopía dice que no concederá indemnizaciones ni reparaciones

★ Aunque es un peligro que los etíopes tengan importantes efectivos de gente armada en las inmediaciones del Wati-Shebell y del Tug Farsan — gente armada a la moderna — y que Italia movilice las divisiones 19 y 29 — Florencia y Messina —, porque veinticinco mil hombres por parte están expuestos a choques violentos y de consecuencias irremediables, se tiene confianza en llegar a un arreglo amistoso y que no será menester emprender acciones guerreras de la envergadura que suponen tan numerosos contingentes. Eso permite vaticinar los últimos despachos y ojálá sea así.

★ El pleito se plantea así: Según Roma, el 29 de enero un grupo de soldados etíopes atacó la posición italiana de Ajdub, con pérdidas por ambos lados. Entre los italianos, cinco soldados indígenas muertos y seis heridos. Consiguientemente protesta italiana para la indemnización. Por conducto inglés, Abdis Abeba achaca la responsabilidad del incidente a las fuerzas italianas, que lo provocaron en la región de Etiope, que mantiene hace diez años en "el lugar una importante posición militar. Y ahí quedan reconocidas, de la manera más sintética posible las tesis de los dos países interesados. ...

★ El corresponsal del "Daily Telegraph" en Abdis-Abeba dice que en las regiones en que la frontera está mal delimitada y por donde circulan tribus nómadas, que de hecho son independientes, los conflictos se producen alrededor de los puestos de ama, que tienen importancia capitalísima para la ocupación normal de aquellos contornos fértiles para el cultivo, con una línea de pozos que va de Farsan a Yarder y cuya posesión equivale al dominio absoluto de aquellas tierras. Así, pues, en la posesión de los pozos y no líneas fronterizas está el origen del conflicto.

★ Como indicamos en nuestra nota anterior, el Tratado anglo-franco-italiano de 1906 es el texto que ha de servir de garantía para todos. Al referirse dicha Convención a la independencia de Etiopía, se acordó que los Gobiernos de Roma, Londres y París se consultarían mutuamente, y se consultarían en el caso de surgir graves dificultades que pudiesen afectar a la existencia de Abisinia. Inolterra, aparte del texto del Tratado, ha acentuado desde un principio la situación de hecho que han traído los acontecimientos, convirtiéndose en visitante tenaz para evitar toda catástrofe.

★ En esa misión procura aconsejar al "rey de los reyes" que sean retiradas las tropas etíopes de la vecindad de los italianos, y a su vez Roma declara, posiblemente por la mediación del mismo consejo, que la movilización a nadie ha de molestar, ya que el Gobierno italiano no tiene más propósito que prevenir, sin ánimo de concluir ni la letra ni el espíritu de los Tratados vigentes. Con ello queda expedito el camino de la negociación amistosa, y es natural que Inolterra, por su condición de mediador y para cortar de raíz todo peligro de complicación, quiera que triunfe el arreglo.

Roma, 13. — El señor Mussolini ha recibido hoy al Encargado de Negocios de Etiopía, que según parece, ha expuesto el punto de vista de su Gobierno con respecto al conflicto surgido entre los dos países.

En los círculos de esta capital se cree que dicho conflicto será solucionado amistosamente, ya que Italia, a pesar de los nuevos incidentes que se han producido, se limita a renovar las demandas que hizo en diciembre último a raíz de los ocurridos en Ual Wal.

El citado Encargado de Negocios ha reconocido que Etiopía ha efectuado compras de armamentos, pero insistiendo en que sólo obedeció al deseo de renovar los fusiles de

que se disponía por otros de sistema más moderno.

Por otra parte, en los círculos autorizados de esta capital se manifiesta un cierto sentimiento por el hecho de que en los momentos en que se está buscando una fórmula de arreglo, los representantes diplomáticos de Abisinia hayan hecho público un comunicado de su Gobierno, en el que se desmiente las afirmaciones italianas relativas al incidente ocurrido el 29 de enero último.—Fabra.

Aden, 13. — Créese que la única zona en peligro en la cuestión italo-etíope está en la frontera de Abisinia y Somalia, en la región de Ual Ual, rica en agua y productos alimenticios.

En los círculos de esta capital creése también que una guerra en Eritrea, no es posible debido a la escasez de agua y alimentos en aquella desierta zona. La falta de estos elementos se notaría principalmente en las montañas.

Actualmente se encuentran en la Somalia italiana cuatro mil soldados y treinta mil en Eritrea. En caso de que se produjeran nuevos incidentes, éstos últimos podrían dirigirse a la Somalia y serían substituidas por tropas metropolitanas, ya que el clima en Eritrea es mucho más benigno que en Somalia.

Las fuerzas abisinias alcanzan, según el parecer de personas enteradas, la cifra de 200.000 soldados. Según las informaciones oficiales británicas, el Gobierno italiano ha dado instrucciones al ministro en Addis Abeba, para que entable negociacio-

nes con el Gobierno etíope a fin de llegar a un acuerdo en la delimitación de la frontera que ha sido causa de los pasados incidentes.

Se hacen cálculas sobre el resultado de dichas negociaciones, no sabiéndose hasta ahora si se ha llegado a un acuerdo definitivo.—Fabra.

París, 13. — Todos los periódicos se ocupan del conflicto surgido entre Italia y Etiopía, expresando en general la esperanza de que podrá evitarse una intervención armada.

"El Figaro" expresa la creencia de que la movilización de dos divisiones italianas podría obedecer sólo al deseo del señor Mussolini de negociar sobre un pie de igualdad, y se lamenta de que las negociaciones previstas cuando se produjo el primer incidente no hayan dado comienzo todavía.

Por su parte, "Le Journal" dice que éste es un nuevo asunto de importancia que se le presenta a la Sociedad de Naciones, cuyas decisiones habrán de ser muy meditadas si no se quiere que resulten ineficaces.

Por su parte, "Le Populaire" cree indispensable que en el asunto intervenga la Sociedad de Naciones, para evitar que pueda intentarse establecer un Protectorado en Abisinia. — Fabra.

Londres, 13. — Contestando una pregunta en la Cámara de los Comunes sin John Simon, ha manifestado que en una visita hecha por el Embajador de Inglaterra en Roma, al secretario de Negocios Extranjeros de dicho país, éste dio cuenta de que Italia ha movili-

EL PROCESO DE FLEMINGTON

HA COMENZADO LA DELIBERACION DEL JURADO

Y el juez ha hecho a éste determinadas advertencias legales

Flemington 13. — Los miembros que componen el Jurado en el proceso Hauptmann, se han retirado a deliberar a las once y cuarto, ignorándose si la sentencia podrá ser conocida esta noche.—Fabra.

Flemington 13. — Desde que se reunieron los miembros del Jurado para deliberar sobre el proceso Hauptmann, han transcurrido ya cinco horas, lo cual parece indicar que no hay una perspectiva inmediata de acuerdo sobre el veredicto.

Los reunidos son ocho hombres y cuatro mujeres. En el resumen del proceso, el juez señor Tranchard, dirigiéndose al Jurado, dijo especialmente:

Observaré que la declaración del doctor Condon está corroborada, en gran parte, por numerosos testigos, cuyo crédito es incontestable.

Respecto al dinero procedente del rescate, descubierto en poder de Hauptmann, el juez dijo:

Créese que este dinero le fué dejado por Fisch; créese que el dinero le fué dado en la caja de zapatos que permaneció en un bazar varios meses, sin que nadie, salvo el acusado, la viera.

Respecto a la escalera, el juez declaró:

Las declaraciones prestadas no os convencerán de que al menos una parte de la madera con que la escalera fué construída, procedía del piso del granero de Hauptmann.

El señor Tranchard, terminó diciendo:

Si encontráis que la muerte fué producida por el acusado al perpetrar un robo, es la muerte en primer grado, incluso si se trata de una muerte involuntaria.

Si tenéis dudas razonables de que la muerte se ha cometido al perpetrar un robo, se ha de absolver al acusado.

do con motivo de los incidentes de Etiopía, y como medida de precaución, unas siete mil hombres.

Agregó que según informes recibidos por el Gobierno británico, las tropas italianas no han realizado ningún avance en la línea que desde hace tiempo ocupan en la región en que se ha producido el conflicto, añadiendo que se han dado instrucciones al ministro inglés en Addis Abeba para que colabore en las negociaciones que se han emprendido para solucionar el conflicto.

Contestando a otro diputado, el ministro de Negocios Extranjeros manifestó que en la cuestión planteada entre Italia y Etiopía, Inglaterra sólo desea mantener las buenas relaciones que sostiene con ambos países, dando cuantas faci-

lidades sean precisas para llegar a una amistosa solución del conflicto. — Fabra.

París, 13. — "Le Matin" publica informaciones de su corresponsal en Roma, según las cuales, el Gobierno de Addis Abeba ha comunicado a su representante en la capital italiana que no siendo Etiopía responsable de ninguna agresión, por no pertenecerle los territorios en que han ocurrido los incidentes, no está dispuesta a conceder indemnizaciones ni reparaciones.

Únicamente se aceptaría el arbitraje de la Sociedad de Naciones y la continuación de los trabajos de delimitación de fronteras. — Fabra.

DE AVIACION

El gran dirigible norteamericano «Macon» se hunde en aguas de San Francisco de California

Casi toda tripulación ha podido ser salvada

Parece ser que la catástrofe se debió una explosión

Choque de dos aviones militares en Malta

San Francisco, 13. — El dirigible "Macon", de dimensiones casi iguales al "Akron", destruido en una catástrofe ocurrida en abril de 1933, se ha visto obligado a amarar a unos 160 kilómetros al Sur de San Francisco.

La avería fué debida a una fuerte explosión que se produjo a bordo. En seguida se lanzaron S. O. S., y varios barcos han acudido a prestar socorro al dirigible siniestrado.

Los barcos que han acudido al lugar del accidente anuncian que han logrado salvar siete canoas conteniendo 81 miembros de la tripulación entre los cuales se hallan el comandante Wiley y nueve oficiales.

Faltan dos miembros de la tripulación. El comandante Wiley es el único superviviente del desastre del citado dirigible "Akron".

Wiley, en su informe al Ministerio de Marina hace constar que después del accidente probó de amarar rápidamente, pero que sólo pudo ver la superficie del mar cuando estaba a muy poca distancia de ella. — Fabra.

Washington, 13. — El dirigible "Macon", que se ha hundido en las cercanías de San Francisco, participaba en la actualidad en las maniobras navales que tienen lugar en la costa de California.

Al acercarse a la superficie del mar el dirigible se partió por la mitad, precipitando al mar toda la tripulación. Esta pudo colocarse dentro de canoas de caucho y se apartaron del

"Macon" que, después de flotar un rato, se hundió.

La disciplina de la tripulación al darse cuenta ésta de que el dirigible iba a la deriva fué excelente, permitiendo sin apresuramientos la distribución de los cinturones de salvamento.

A pesar de la lluvia que caía en abundancia, el mar estaba, afortunadamente, quieto, facilitando la operación de salvamento.

Uno de los tripulantes que ha desaparecido es el telegrafista, que se arrojó al mar desde una altura de 40 metros, mientras el dirigible iba cayendo. El otro desaparecido es un camarero que se hallaba dentro del "Macon", cuando éste tocó la superficie del mar.

Según unos, la pérdida fué debida a la explosión que se produjo en la parte de popa; en cambio, dicen otros que el desastre es debido a la tempestad. Sin embargo, se espera poder conocer más tarde las causas de la catástrofe.

El comandante de la flota ha telegrafiado que el "Macon" reposa en una profundidad de cincuenta brazas y que por ahora no se atreve a emprender su salvamento.

Las pérdidas totales se calculan en cuatro millones y medio de dólares. — Fabra.

Washington, 13. — Hablando sobre la catástrofe del dirigible "Macon", el Presidente señor Roosevelt ha anunciado que no solicitará del Congreso nuevos créditos para la construcción de un nuevo aparato que sustituya al destruído.

Sin embargo, ha agregado que los dirigibles ofrecen una gran utilidad desde el punto de vista militar y que no serán totalmente abandonados. — Fabra.

Londres, 13. — Comunican de Malta que dos aviones militares esta mañana han chocado. Uno de ellos ha podido guardar el equilibrio, pudiendo aterrizar felizmente. El otro, en cambio, ha caído al mar y su piloto ha perecido ahogado. — Fabra.

El proceso de Flemington

EL JURADO SIGUE DELIBERANDO

Si encontráis que el acusado es culpable de asesinato en primer grado, podéis, si lo juzgáis conveniente, recomendar la prisión perpetua. Numerosos periodistas interpretan este resumen como un reconocimiento de la culpabilidad del acusado. — Fabra.

Flemington, 13. — Después de llevar cuatro horas de deliberación, los miembros del Jurado que han de fallar sobre el proceso Hauptmann, han pedido que les fuera facilitada una lupa, con objeto de utilizarla en el examen de ciertas piezas de convicción.—Fabra.

TIROTEO ENTRE LOS REBELDES Y LAS FUERZAS DE LA DEFENSA SOCIAL, CERCA DE VILLA HERRERA

Méjico, 13. — Las fuerzas de la Defensa Social han sostenido un nutrido tiroteo con un grupo de rebeldes en las cercanías de Villa Herrera. Cuatro de los rebeldes han resultado muertos y los demás se han dado a la fuga. — Fabra.

La situación en Cuba

Una encuesta de las autoridades para poner en claro lo que pueda haber de cierto acerca de una serie de robos

LOS ESTUDIANTES DE LOS CENTROS OFICIALES SE DECLARAN EN HUELGA

La Habana, 13. — Las autoridades han abierto una encuesta para averiguar lo que haya de cierto en las acusaciones formuladas por agentes secretos, afirmando que un centenar de terroristas han participado recientemente en una serie de robos, con objeto de proporcionarse los fondos necesarios para la compra de armas, aviones y gases asfixiantes en los Estados Unidos, para fomentar la revolución en Cuba. Durante una colisión con la policía ha resultado muerto el secretario del Frente revolucionario. — Fabra.

La Habana, 13. — Los estudiantes de los centros docentes del Estado y gran número que asisten a clase en colegios particulares, se han declarado en huelga, a fin de sumarse a la protesta de sus compañeros los estudiantes de la Universidad. — Fabra.

Méjico

PARECE SER QUE EL GOBIERNO TIENE EL PROPOSITO DE REFORMAR LAS LEYES POSTALES, AL OBJETO DE IMPEDIR LA CIRCULACION DE CIERTOS IMPRESOS

Méjico, 13. — En los círculos de esta capital se asegura que el Gobierno tiene el propósito de reformar las leyes postales, con objeto de impedir la circulación de aquellos impresos que no respondan a un positivo interés social.

Una consecuencia de esas medidas será que los impresos extranjeros serán devueltos a su procedencia y los editados en Méjico serán confiscados por las autoridades. — Fabra.

INFORMACIONES VARIAS

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

MANIFESTACIONES ACLARATORIAS DEL SEÑOR VAQUERO LAS ELECCIONES MUNICIPALES VENIDERAS

Madrid, 13. — El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha ampliado a un periodista sus declaraciones en relación con las modificaciones que se van a introducir en el proyecto de ley de Prensa.

—Hay que reconocer—dice el señor Vaquero—que la realidad exige un Estado fuerte en todos sus órganos. De no ser así, sería barrido por los partidos extremistas. Los postulados liberales y demócratas de fin de siglo XIX no me atrevo a decir que estén en quiebra, pero sí que pasan por una profunda crisis, tal vez transitoria, pero a la que hay que hacer frente. Por ello, sin abandonar los principios liberales y demócratas, hay que darles un nuevo contenido y una vitalidad propia que les permita desenvolverse, desarrollar y triunfar en los momentos actuales frente a los problemas que la vida moderna plantea.

En esta ley de Publicidad, señor ministro, ¿qué modificaciones hay?

—Ya lo he dicho en líneas generales a sus compañeros; pero en fin, lo haré más extensamente. En el preámbulo se añade un párrafo, en el que se prevé el caso de que el papel actual, al cabo de los años, se pulveriza, y para prevenir la desaparición de libros y revistas de indudable valor, se dispone que se imprima un número determinado de ejemplares en un papel especial (cuyas características fijarán los técnicos), que asegure la duración de dicho papel.

En relación con esta innovación en el preámbulo, en la parte articulada, se determina que todos los libros, folletos, revistas, diarios, etc., deberán imprimirse en papel de características especiales un número determinado de ejemplares con destino a archivos, registros, bibliotecas y restantes. Centros culturales.

En lo que concierne a las fianzas, éstas, en realidad, desaparecen, y cuando, al crearse un periódico, el capital fundacional no ofrezca garantías bastantes a juicio del gobernador civil, éste podrá exigir una garantía de 1.000 a 10.000 pesetas. Esta garantía podrá ser recurrida ante el Tribunal de Prensa, dentro del término de tres días.

Con esto quiero salir al paso de la fundación de libelos creados únicamente para campañas determinadas, no siempre lícitas y con fines inconfesables.

En lo que respecta a las rectificaciones y aclaraciones, será obligación insertarlas en el ejemplar de la fecha siguiente a la en que se reciba la rectificación o aclaración enviada por las autoridades, organismos o particulares, y no excederá su extensión—la de la rectificación o aclaración—al original que la haya producido; será obligatorio publicarla con el mismo tipo de letra y en la misma plana.

Y en lo que se refiere a la intervención gubernativa?

—En realidad, esto desaparece, porque la autoridad gubernativa de menor rango que intervendrá, será el gobernador civil, contra cuyas resoluciones cabe siempre recurso de apelación ante el Tribunal de Prensa, y recursos de casación ante el Tribunal Supremo. Hago observar que se refunde el trámite de preparación y admisión del recurso, que habrá de verse dentro de los diez días de su presentación, y la sentencia habrá de dictarse dentro de las 48 horas de su vista, y en ella se tratará sobre la admisión, y en su caso, sobre el fondo. Desde la interposición del recurso hasta dos días antes de la vista, los autos estarán a disposición de las partes.

—Creo, señor ministro, que también se trata de la responsabilidad civil de los funcionarios.

—Exacto. En la reforma que he hecho se reconoce que hay responsabilidad en los funcionarios públicos por infracción de esta ley, con arreglo a la de 5 de abril. Con esto se da a la Prensa una garantía y podrá volverse contra aquel funcionario que la atropelle.

—¿Algún otro extremo interesante?

—Sí. En el antiguo proyecto se hablaba de que los fundadores de un periódico habían de solicitar la admisión de la inscripción y ahora no hay más obligación que la de presentar, diez días antes de la salida, una solicitud en la que se pida la inscripción en el Registro. En esta solicitud, entre otras cosas, se declarará el capital fundacional, el nombre de los socios en las Compañías colectivas, de los gestores comanditarios y de las personas que

formen el Consejo de administración en las anónimas, cuyas acciones, a los efectos de esta ley, serán siempre nominativas.

Es incompatible el cargo de director con todos aquellos de elección popular y libre designación del Gobierno. Esta disposición regirá también para las regiones autónomas.

Tampoco la dirección o propiedad de un periódico podrá pertenecer a Empresa o representación de la misma que tenga parte en servicio, contrata o suministro del Estado.

—Y la censura ¿qué se dice en el nuevo proyecto?

—Pues se dice que el Gobierno podrá establecer la previa censura, total o parcialmente, en toda la nación, en una región, provincia o ciudad determinada mediante Decreto razonado, acordado en Consejo de ministros, que habrá de comunicarse a las Cortes a los efectos del artículo 42 de la Constitución y que entrará en vigor desde el momento de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

La censura—sigue diciendo—se referirá a casos de guerra, casos de epidemia, a calamidades públicas, movimientos colectivos o atentatorios al principio de autoridad, noticias y comentarios encaminados a deprimir el espíritu público o alentar a los elementos perturbadores; cuestiones internacionales, como, por ejemplo, tratados políticos y comerciales, noticias, motivos de alteración del Orden público y, por último, no se permitirá la publicación de noticias que tiendan a revelar el secreto del sumario.

Aunque estas censuras se ejercerán gubernativamente, sólo podrán ser decretadas por la autoridad judicial que entienda en la actuación de que se trate, y ha de publicarse vincia.

También es algo interesante—siguió diciendo el ministro—aquella parte del proyecto que se refiere a que deberá ser objeto de una Ley toda medida del Poder público que se encamine a regir la vida administrativa de las Empresas periódicas.

—¿Otra innovación?

—Sí; que la firma o simple concesión de una persona no será bastante para considerarla autora del trabajo objeto de denuncia o castigo si indicios razonables desvirtúan la veracidad de dicha concesión.

—La Prensa publica la noticia de que se va a ir a elecciones municipa-

les. ¿Qué me puede usted decir de ello?

—Yo entiendo que los Municipios no deben agotar su vida legal entre otras cosas, para evitar su actual formación, que no es arbitraria, sino nacida de la estricta aplicación de las leyes de Orden público y Municipal; aplicación hecha con rectitud, atendiendo a casos de conculcación de las mismas leyes, y considero que el actual estado anómalo de la vida municipal en este aspecto debe desaparecer.

—¿Las elecciones se verificarán con todas las garantías restablecidas o bajo el régimen de excepción?

—Mi deseo es que se hagan en un régimen absolutamente normal. Que todos estén dentro de la ley y busquen aquella fuerza y autoridad que algunos, más vehementes, quisieron buscar por la violencia.

Estimo que para abril todos habrán recapacitado y sopesado las consecuencias de su permanencia al margen de la legalidad. A todos conviene acatar la ley y desenvolverse dentro de ella.

—Parece que algunos partidos republicanos—dice el reporter—no irían a las elecciones en determinadas condiciones.

—Yo no puedo impeler a nadie a que ejercite sus derechos. Sentiría mucho que no lo hicieran; pero si el Gobierno les asegura el ejercicio pleno de sus derechos y ellos no lo quieren aceptar, permaneciendo al margen de la legalidad, la responsabilidad no es nuestra.

—¿Crée usted que para abril habrá una nueva ley Electoral?

—Si no se llega pronto a un acuerdo por parte de los elementos que componen la mayoría, habrá que arbitrar un procedimiento, dentro de la legislación actual, con algunas modificaciones.

—Y de la ley de Reorganización de la Policía, ¿hay algo nuevo, señor ministro?

—No. En la reunión que tuve con la Comisión de Presupuestos acerca de mi proyecto sobre la ley de Organización de la Policía llegué a un perfecto acuerdo con ella y se consiguió una economía de 16 millones. He estado trabajando sobre el proyecto para acoplar las economías indicadas, y hoy mismo he pasado a la Comisión mi propuesta de reforma para que pueda ir al salón de sesiones cuanto antes. Con ello, en cuestión de un par de semanas estarán discutiéndose en las Cortes tres proyectos de Gobernación; el de bases de ley Municipal, el de Publicidad y el de Organización de la Policía.

UNA DECISION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

EL SEÑOR LLUHI Y VALLESCA SERA OPERADO EN MADRID

El ex consejero de Justicia será hospitalizado en la clínica del doctor Carrasco, donde le intervendrá el doctor Corachán

Madrid, 13.—Se han conocido algunos detalles del pleno celebrado esta mañana por el Tribunal de Garantías.

Al tratarse del recurso presentado por el periódico "El Socialista", el ponente señor Martínez Sabater sustentó el criterio favorable al levantamiento de la sanción impuesta por la Dirección de Seguridad. Como dicha ponencia venía a recoger los extremos del voto particular presentado en el recurso del periódico "La Voz", y cuyo autor era el señor Sbert y otros vocales, en el caso de "El Socialista" no se podía apreciar la afirmación de que motivara una alteración de la paz pública, siendo solamente apreciaciones políticas acerca del Gobierno, vinieron a sumarse las dos tendencias sustentadas en recursos anteriores y pudo darse el caso de que la sentencia anulando la sanción gubernativa, se acordara por unanimidad del Tribunal.

Después se puso a tratar del escrito del defensor del señor Lluhi, señor Jiménez de Asúa, en el cual se pedía el traslado del señor Lluhi a la clínica del doctor Carrasco Cadenas que tiene en Madrid y ser operado por el señor Corachán, médico de Barcelona. Se leyó dicho escrito y a continuación, intervino el vocal, señor Sbert. Manifestó, en resumen, que lo que interesaba al Tribunal no era más que asegurar la personalidad del señor Lluhi, no habiéndose

hecho hasta ahora ningún argumento en el sentido de que no estuviese tan seguro como en la propia casa, ni podía hacerse dicho argumento, porque el Tribunal autorizó al señor Martín Barrera a ser trasladado a otra clínica.

Por otra parte, no podía alegarse el dictamen del forense como desfavorable, o sea contrario a la operación que obligase a nada al Tribunal de Garantías y para el Tribunal el forense no es más que un facultativo a quien se pidió informe, como a otros, figurando entre ellos, los doctores Hernando y Corachán. Para el señor Sbert, el Tribunal estaba en libertad para resolver como estime conveniente, aunque sea, contra el dictamen del forense, y como el traslado del señor Lluhi perturbaba la administración, el Tribunal debía declarar hoy mismo y conceder la autorización para ser trasladado, sin llegar a la opinión pública para que juzgase, pues ello motivaría una nueva dilación.

A continuación, don Basilio Alvarez apreció razones sentimentales para que se votara a favor de la autorización solicitada.

El señor Pedregal se mostró partidario de esta autorización, con una reserva en el sentido de que el estado del señor Lluhi no podía ser motivo para dilatar la celebración normal de la vista del proceso. En estas condiciones, votaba en favor de lo solicitado.

ULTIMA HORA

COLISEO POMPEYA

«Lilí, vol viure», comedia en tres actos, de Luis Elías

Anoche se estrenó, en el Coliseo Pompeya, de Gracia, la comedia en tres actos, de Luis Elías, "Lilí vol viure".

Se trata de una comedia frívola, que gustó extraordinariamente al público, que llenaba por completo el referido teatro.

María Vila, en el personaje central de la obra, muy acertada. Con

ella se distinguen, en la interpretación de sus respectivos papeles, Pio Daví, María Morera y las señoras Alonso y Guart, y los señores Ventayols y Gimbernat.

El autor fué requerido al proscenio al final de la obra, viéndose obligado a dirigir la palabra al público.

G. S.-B.

Barcelona UN SUICIDIO

Ayer, por la tarde, se suicidó, arrojándose desde el terrado de unos grandes almacenes, un individuo de edad.

Quedó muerto en el acto.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, y procedió al levantamiento del cadáver, que correspondía a un hombre de unos cincuenta años, llamado Alfredo Vidal.

De los documentos que se hallaron en sus ropas, se desprende que había estado empleado últimamente en una fábrica de juguetes, de donde fué despedido por falta de trabajo.

Se le ha hallado una carta dirigida al juez, en la que Alfredo Vidal manifiesta que se halla desesperado, sin trabajo y sin medios de subsistencia.

AL TERMINAR LA SESION

Manifestaciones del señor Alba

Madrid 13.—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Mañana a primera hora irá el proyecto de ley Municipal; después continuaremos el debate sobre arrendamientos de fincas rústicas, y pod último sesión secreta para discutir la ponencia del Gobierno interior sobre las dietas de diputados. Hay dos propuestas sobre este asunto, una de los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer, y otra firmada por el señor Reverter. A las once de la mañana se reunirá la Comisión de Gobierno interior, y es posible que una vez estudiadas las propuestas que hay sobre el mismo asunto, se refundan en una.

La Mesa ha recibido de la minoría de Unión Republicana, que preside el señor Martínez Barrio, una petición de quorum para aprobar el proyecto de Ley elevando el precio de los periódicos.

Por último el señor Alba que, como ya era público, mañana por la tarde, a las tres y media se reunirá con todos los miembros de la minoría para tratar del testimonio del señor Alarcón sobre el alijo, y aunque pendientes proposiciones no de Ley para su lectura y discusión, con motivo de dicha reunión, será difícil ocuparse de ellas en el día de mañana.

Un periodista le preguntó si en esta semana se celebraría alguna sesión nocturna, y el presidente de la Cámara, contestó:

—Todavía no hay nada sobre ello, pero de todas formas los jefes de minorías han de acordarlo con el Gobierno.

Provincias

CONSEJO DE GUERRA, EN AVILA

Avila, 13. — Se celebró un consejo de guerra contra el guardia civil Félix Gutiérrez, acusado de insultos a su superior. El fiscal pidió seis meses y un día, ignorándose la sentencia recaída.

CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo, 13.—Se celebró un Consejo de guerra contra el subayudante de la Guardia Civil José Almoguera, acusado de negligencia, y los guardias civiles Jesús Cabezas, Indalecio Real y José Alvarez Miguel, acusados de rebelión militar. Se hallaban en la guarnición de Olloniego y se pasaron a los rebeldes.

Se apreció a José Alvarez la atenuante de haberse fugado después de los revoltosos.

El fiscal solicitó un año y un día para Posé Almoguera, y para el guardia Alvarez Miguel y para los dos restantes, cadena perpetua.

CARNAVAL

BAILES ASALTOS CARETAS ANTIFACES ARTICULOS GROTESCOS

BOLAS DE NIEVE

(de confetti blanco)

EL INGENIO

Raurich, 6 : Teléfono 15086 PIDASE CATALOGO

ALQUILERES

CASA VILA

Alquiler de películas Pathé Baby. Rollo de 100 metros UNA pta. (sin abono). Cines, compra, venta y cambio. Tallers, 7, principal, junto Rambla. Teléfono 22335.

PIANOS

ALQUILER DE ALFONZ C. BIEGER 8 BRUCH 75

GUIA CIUDADANA DIRECCIONES UTILES - PROFESIONES DIVERSAS - BOLSA DE COMPRA - VENTA - OFERTAS Y DEMANDAS ANUNCIOS POR PALABRAS CADA PALABRA 10 CENTIMOS

ACADEMIAS Y PROFESORES

ACADEMIA HOMERO: Balmes, 24. Preparatoria para oposiciones. Carreras del Estado.

ACADEMIA TECNICA comercial, Idiomas, Comercio, especiales, única Academia que garantiza enseñanza sus libros rutinarios. Milá y Fontanals, 39.

INGENIEROS Y PERITOS Industriales. Academia Tecnológica. Ronda Universidad, 21, 2º

ACADEMIA BARCELONA Comercio, Idiomas, ambos sexos. Tallers, 32.

ACADEMIA COMERCIAL Y BANCA: (Qué enseñanzas) (Qué orden) (Qué seriedad) Así hablan todos de esta Academia. Infórmese usted y pida gratuitamente una hoja informativa. Ronda San Antonio, 59, cerca Universidad.

DE AUTOMOVILISMO

AUTOMOVILISTAS: Asegurados en La Práctica. Andrés de Riba, Cortes, 642.

ESCUELA DE CHOFERS Barcelona. Conducción, Reglamento y mecánica 40 pesetas. Plaza Universidad, 11 bajos. Teléfono 15477.

DE CORTE Y CONFECCION

SEÑORA: Aprende Corte, Método moderno Estapé (Patentado). Venta principales librerías.

ACADEMIA SISTEMA MARTI: Corte, preparo vestidos, abrigos, desde 8 pesetas. Patrones a medida. Carretas, 20.

CURSET DE TALL, sistema Font Olivé. Senyoretas, en un mes podrán aprender de fer-se lurs vestits. Del 15 de febrer al 13 de març. Córcega, 219, pral., 2ª

DE DIBUJO Y PINTURA

LECCIONES DIBUJO. Pintura, domicilio o casa. Cortes, 472, pral. 2ª

DIBUJO, PINTURA, perspectiva, método rápido. Academia Martínez. Calle Pino, 11, 1º, 2ª

DE IDIOMAS

INGLES, FRANCÉS, Alemán, 5 días, al mes. Método único, moderno, fácil, agradable y rápido sin gasto de libros. Traducciones en todos los idiomas. Consejo de Clientes, 255, 3º. Junto a calle Muntaner.

PROFESOR nativo inglés, daría lección a cambio enseñanza mecanografía. Cortes, 516, 3º

COLEGIOS

COLEGIO - ACADEMIA Durán: Comercio, Idiomas. Bachillerato, ambos sexos. Aragón, 343.

DE MUSICA

CANTO: Clases colectivas señoritas. Arbau, 24, 2º, primera.

ALQUILERES

VENDO, ARRIENDO o permuta bajos y solar en el mejor punto de la calle de Cortes. También finca Industrial y Agrícola, con agua abundante, 100 HP. de fuerza, con cargadero M. Z. A. y pie de carretera 50 kilómetros esta. Razon: Cortes, 472, portería.

DESPACHOS AMUEBLADOS, teléfono, ascensor, conserje. Ramba Catalunya, 45. (Consejo Ciento).

ALQUILAN tiendas frente Mercado Santa Coloma Gramanet. Plaza Mercado, 4.

AUTO - CONDUCTORAS NURIA: Servicios económicos. Calabris, 2. Garage. Teléfono 32.573.

COLOCACIONES OFERTAS

DEPENDIENTES: Desplomos, Reclamaciones. Accidentes trabajo. Consulta gratuita. Boters, 7 y 9, principal.

PORTEROS: Asociación Porteros los facilita con informes. Puertaferriera, 7 y 9.

CORREDORES: Agentes prácticos. Publicidad, facilitar artículos interesantes a comisión. De 9 a 10, 3 a 4. Propagandas Comerciales. Mallorca, 319, bajos.

AGENTES AMBOS SEXOS necesitamos. Ronda San Antonio, 31, principal, 2ª, tardes.

SOLICITUDES

GARCIA, SASTRE: Buscando representantes en pueblos de Barcelona. Carretera Bordeta, 52.

COMPRAS

COMPRA máquinas escribir de todas marcas. Goya, 10. Teléfono 72.482.

LIBROS compro de todas clases. Arbau, 17. Barcelona. Teléfono 31659.

COMPRO libros de todas clases. Tallers, 80. Barcelona. Teléfono 13359.

HUESPEDES

MODISTA acreditada, sitio céntrico, cede dos habitaciones a modista sombreros, se exige referencias. Razon: Ramba Catalunya, 87, 3º, 2ª

FONT D'EN CONNA: Comidas, Meriendas, habitaciones. Calefacción Central. Conde Asalto, número 190.

PRÉSTAMOS

DINERO: Facilita sobre mercancías, "Universum". Paseo Gracia, 71; 7 a 9.

HIPOTECAS rápidas. Un millón disponible. Notariado, 7, entresuelo 1ª

PROFESIONES ABOGADOS

ABOGADO: Perito Mercantil. Bonastra. Ronda Universidad, 13. Consulta 15 ptas.

ABOGADO, CAUSAS criminales, divorcios. Pedir hora. Teléfono 11437. Señor Pastor.

JUAN C. DE AGUAVI VES DE SOLA: Abogado especializado en derecho mercantil y social. Paseo de Gracia, núm. 32, pral. Teléfono 11079. Horas de visita: de 5 a 7.

ARTES GRAFICAS

CARTELES, TAQUILLAJE. Impresos muy económicos. Atlántida. Passeg Sant Joan, 34.

CAMISERIAS

CAMISAS a medida. Camisería Basora. Calle del Call, 4-6.

CASAS DE CAMBIO

CASA DE CAMBIO. Metales preciosos, Monedas antiguas. Ramba del Centro, 35. Grau y C.ª

COMADRONAS

CARMELA ESCUDER: Cirujana Comadrona. Penión Embarazadas. Sepúlveda, 155. Teléfono 33726.

COMADRONA de la Alianza. Consulta para embarazadas. Suspensión regias. Reserva absoluta. San Pabio, 8. Teléfono 16178.

COMADRONA CIRUJANA diplomada. Hospedaje embarazadas. reserva. Cortes, 326. Teléf. 50577.

COMADRONA CIRUJANA Consulta de 4 a 6. Paseo San Juan, 174 bis.

CONFECCIONES

GABANES MODA: Nadie mejor ni más barato. Claris, 96.

CONTRATISTAS

LUIS ESCOFET contratista de obras. Presupuestos económicos para la construcción de casas, torres y chalets sólidos y elegantes. Ramba Lluch, núm. 8. Gavá.

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIA, especialidad en ampliaciones de Salvador Oliveras. Laureano Miró, 18 (Hospital).

JOYERIAS Y RELOJERIAS

PERE PUIG: Gravador de Jolería, Platería i Orfeverría. Fivaller, 34, 3º. Teléfono 16976.

TALLER DE RELOJERIA. Nicolás Rodríguez. Tallers, 80, junto Plaza Universidad.

LIBRERIAS

L'AMIC DEL LLIBRE. Compra venta de libros y de sellos para coleccionistas. Plaza Maciá, 10.

MANICURAS

MANICURA a domicilio, hablando inglés y español. Entenza, 129, 3º

MEDICOS

ACCIDENTES TRABAJO: Consultas gratis. Médico legista. Caspe, 26, despacho 20.

CLINICA BARCELONA: Vías Urinarias. Piel. Venéreo. Conde del Asalto, 23, principal.

MASAJISTA: José Reylo. Ronda San Antonio, 53, principal, 1ª.

MODISTAS

¿BUSCA BUENA MODISTA? Nápoles, núm. 314, 3º, 1ª. Mercedes Porta.

PARA ANUNCIAR EN ESTA SECCION BASTA CON TELEFONEAR AL NUMERO 14160

A LOS SUSCRIPTORES SE LES CONCEDEN IMPORTANTES REBAJAS

HERMANAS PERDIGUER

Modistas. Corte y confección. Preparación vestidos. Salmerón, 50, 1º

LIQUIDAMOS modelos de señora desde 50 pesetas. Ziba. Tapinería, 6.

PELUQUERIAS

VERRUGAS extirpa radicalmente. Portabella. Ramba Centro, 35. Peluquería.

PELUQUERIA de Angel Orloa. Servicio esmerado. Calle Valldoncella, 60.

PELUQUERIAS (para señoras)

GRAN SALON SALES: San Roque, 32. Permanente 8 pts., especialidad.

EL CABELLO DE ORO: Permalentes, tinturas, Postizos. Carmen, 3, entresuelo.

PELUQUERIA SEÑORAS: Antonio y José. Paseo de Gracia, 21. Precios corrientes.

PERMANENTES completas. Sin corriente, 895 pesetas. Rogent, 12. Teléfono 55793.

PELUQUERIA SEÑORAS: Enseñanza práctica y económica en Carmen, número 116.

PERFUMERIAS

PERFUMERIA, Paraguas y Artículos para Regalo. Casa Eduardo. Cerdeña, 287. Poblet.

SASTRES

SASTRE: Se reforman trajes. Tamarit, 160, 3º, frente "El Barato".

SASTRE MODISTO: Hechuras desde 40 pesetas. San Medin, 36 (Sans).

SASTRERIA "EL NEGRITO": He aquí un nombre y una dirección que le interesa recordar para vestir con distinción. Cruz Cubierta, 99.

SASTRERIA TUNEU: Pelelayo, 58. Teléfono 13271. Fundada 1890. Novedades seleccionadas.

SASTRERIA F. VALL: Confección esmerada. Menéndez Peleayo, 24. Gracia.

VILELLA: Sastre, altas novedades, bajos precios, buen gusto. Salmerón, 68.

TRADUCCIONES: Francés, inglés, alemán. Aceptaría también correspondencia por horas en dichos idiomas. Dirigirse: Schilling. Teléfono 20132.

INDUSTRIA QUIMICA Y TEXTIL: Análisis, control, nuevos procedimientos económica, producción. Escribir: EL DIA GRAFICO núm. 500.

PARA REPARAR bien su coche Buich, Tallers Alter-M. Girona. Únicamente. Cortes, 768. Tel. 50505.

ROMAL, Detective, Peleayo, 62. Teléfono 10046. Seriedad, Solvencia, Dignidad profesional.

MARIANO PORTOLES: Cirujano Catista. Carmen, 11, junto Ramba. Teléfono 17954.

VELLO: Depilación eléctrica. Ramba del Centro, 7, principal. Ensayos gratis.

RECTIFICADO, Bloques, construcción pistones. Mas. Cortes, 790, frente Plaza Monumental.

ELECTRO TALLER ONDA: Reparaciones Radio, etcétera. Casanova, 42. Teléfono 35185.

NODRIZA joven con abundante leche. Se ofrece. Razon: Carretas, 10. San Felix de Llobregat. Teléfono 19.

ANUNCIOS LUMINOSOS

ANUNCIOS LUMINOSOS. Seguros para su conservación. Paseo de Gracia, núm. 32, sótano interior.

GARAJES

GARAJE MONTSENY. Pupilajes económicos. Taller de reparaciones. Abonos. Travesía San Antonio, 18 (Asturias y Montseny). Teléf. 74436.

GARAJE AUTO MUNTANER: Servicio de coches de lujo de alquiler para bodas, bautizos, etc. Pupilaje de coches en amplio local apropiado. Abierto todo el día y por la noche. Muntaner, 78.

SALA GASPAR, Galería d'Art. Consejo de Clientes, 323.

CORTADOR SASTRE: Se ofrece fuera o dentro de Barcelona, a toda prueba; he trabajado en París, edad 40 años. Escribir DIA GRAFICO, 3.518.

SASTRERIA "La Neutral". Especialidad en la medida. San Pabio, 74.

ZAPATERIAS

CALZADOS FORT para caballero, señoras y niños. Ramba de las Flores, 10. Teléfono 16287.

VARIOS

SEÑORITA se ofrece para dar inyecciones. Precios módicos. Calle Aduana, núm. 2, 3º

DEPILACION ELECTRI-CA garantizada, 5 ptas. hora. Santa Ana, 8, pral.

SALA GASPAR, Galería d'Art. Consejo de Clientes, 323.

TRABAJOS TOPOGRAFICOS

de toda clase, para dentro y fuera de Barcelona. Precios económicos. Pidan presupuestos a E. Cardona, Bailén, 132.

CONSULTORIO QUIMICO: Análisis de grasas, vinos, etc. Peritaciones de todas clases de industrias. Elisabets, 20, 3º, 2ª. Teléfono 10.268.

JOVEN ESPAÑOL desea cambiar conversación en francés con señorita o caballero franceses. Escribir a EL DIA GRAFICO, número 416.

HERNIADOS: Cura raris sin operar. Sólo tratamiento externo. Salmerón, 129, 1º

ALEMANIA: Sólo a propietarios de casas en Alemania, de nacionalidad española. Informaré desinteresadamente asuntos relacionados sobre inmuebles. Dirigirse Manuel Navarro, socio Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania. Mosestrasse, 48, primero, Frankfurt/Main.

TRADUCCIONES: Francés, inglés, alemán. Aceptaría también correspondencia por horas en dichos idiomas. Dirigirse: Schilling. Teléfono 20132.

INDUSTRIA QUIMICA Y TEXTIL: Análisis, control, nuevos procedimientos económica, producción. Escribir: EL DIA GRAFICO núm. 500.

PARA REPARAR bien su coche Buich, Tallers Alter-M. Girona. Únicamente. Cortes, 768. Tel. 50505.

ROMAL, Detective, Peleayo, 62. Teléfono 10046. Seriedad, Solvencia, Dignidad profesional.

MARIANO PORTOLES: Cirujano Catista. Carmen, 11, junto Ramba. Teléfono 17954.

VELLO: Depilación eléctrica. Ramba del Centro, 7, principal. Ensayos gratis.

RECTIFICADO, Bloques, construcción pistones. Mas. Cortes, 790, frente Plaza Monumental.

ELECTRO TALLER ONDA: Reparaciones Radio, etcétera. Casanova, 42. Teléfono 35185.

NODRIZA joven con abundante leche. Se ofrece. Razon: Carretas, 10. San Felix de Llobregat. Teléfono 19.

ANUNCIOS LUMINOSOS

ANUNCIOS LUMINOSOS. Seguros para su conservación. Paseo de Gracia, núm. 32, sótano interior.

GARAJES

GARAJE MONTSENY. Pupilajes económicos. Taller de reparaciones. Abonos. Travesía San Antonio, 18 (Asturias y Montseny). Teléf. 74436.

GARAJE AUTO MUNTANER: Servicio de coches de lujo de alquiler para bodas, bautizos, etc. Pupilaje de coches en amplio local apropiado. Abierto todo el día y por la noche. Muntaner, 78.

SALA GASPAR, Galería d'Art. Consejo de Clientes, 323.

CORTADOR SASTRE: Se ofrece fuera o dentro de Barcelona, a toda prueba; he trabajado en París, edad 40 años. Escribir DIA GRAFICO, 3.518.

SASTRERIA "La Neutral". Especialidad en la medida. San Pabio, 74.

ZAPATERIAS

CALZADOS FORT para caballero, señoras y niños. Ramba de las Flores, 10. Teléfono 16287.

VARIOS

SEÑORITA se ofrece para dar inyecciones. Precios módicos. Calle Aduana, núm. 2, 3º

DEPILACION ELECTRI-CA garantizada, 5 ptas. hora. Santa Ana, 8, pral.

SALA GASPAR, Galería d'Art. Consejo de Clientes, 323.

TALLERES RAPIT de Amadeo Rabasa. Servicio de engrase en general. Carretera de San Bautilio, 11. (Cornellá).

ARMONIAL RADIO: Plaza Sol, 15. Toda onda de 412 válvulas.

GRAN STOCK LIQUIDO: Tubos de todas medidas, motores eléctricos y Bombas. Rosendo Nobas, 33. Teléfono 52980.

LA CASA de los Bordados La Geisha. Única en toda clase de Bordados. Trajes para artistas, kimonos, pijamas, Carmen, 34, 2º, 2ª

AIGUA MAS GUINBAU: 220 ptas. garrafa. Servei a domicili. Teléfon 75003.

RIERA: Trajes a plazos. Ronda San Antonio, 58, cuarto. Ascensor.

DE AUTOMOVILES

STUDEBAKER: Sedan 5 puertas, matrícula 48.000, en perfecto estado, urge vender, muy barato. Alegría, n.º 38, taller. Barceloneta.

CABRIOLE Studebaker, en perfecto estado, matrícula 48.000, urge vender. Alegría, n.º 38, taller. Barceloneta.

GRAN PAIGE: Sedan 5 plazas, vendo, Alegría, 33, Taller. Barceloneta.

VOISIN 10 HP., barato, se vende en Casanova, 89.

DE ESPECIFICOS

PASTILLAS LAXANTES PRATS, son el mejor purgante. Venta en farmacias.

CAPILAR REBREF: Cura y evita la calvicie. Garantizado por Febrer Ramba Catalunya, 40.

DIABET-KUR: Especifico ideal para la curación de la Diabetes. Pida folleto explicativo en Farmacias y Centros de Especificos.

AZUCAR Doctor Sastre Marqués expulsa lombrices (cucs), purgante desinfectante intestinal.

DE FINCAS

URGE vender casa San Martín dos bajos, mitad de su valor, por 9.500 pesetas. Razon: Doctor Dou, 10, entresuelo, 2ª; de 4 a 7.

LA ROSALEDA (San Cugat). Solars repalats Ramba del Prat, 10 principal, 2ª

CASA per vendre en Gracia. Carrer Tola, planta baixa. Raó: Carrer Sabadell, núm. 23. San Cugat del Valles.

DE PRODUCTOS

BODEGAS PLANAS: Vinos de cosecha propia. Licores de todas clases. Especialidad en aceites puros de oliva. Calle Ariad, 169. Teléfono 78440.

PRODUCTOS CASTAÑE: Aragón, 381. Teléf. 54255. Servicio a domicilio. Vinos, Aceites, Jabones, Legumbres.

BODEGA DE RAMON MONTFORT: Excelentes vinos y licores a precios reducidos. Esmerado servicio a domicilio. Calle Llobregat 97. Coll Blanc.

MATA-FUEGOS BIOSCA. Material contra incendios. Via Layetana, 46. Barcelona.

PUBLI CINEMA. - "Curiosidades mundiales". "Noticiero Fox", "Noticias de España e Internacionales".

KURSAAL. - "Hombres en blanco", "La taza perdida", "El rey de los Campos Eliseos", "Dibujos".

RAMBLAS. - Tarde y noche: "Cómica y Dibujos", "El beso de la muerte", "El rey de los Campos Eliseos".

ROYAL. - "La dama del Club Nocturno", "Los desaparecidos", "La buenaventura".

SMART CINE. - "Confianza en ti", "Cleopatra", "Dibujos".

SALON VICTORIA. - "Falsa acusación", "La princesa de la Czarda", "El paraiso del amor", "La horda maldita", "Dibujos".

TETUAN. - Tarde y noche: "La dama del avión", "Siempre viva", "Sor Angélica", "Dibujos y Revista".

TEATRO TRIUNFO. - "Sor Angélica", "El precio de una mujer", "El potrero indomable", "Aladino y la lámpara maravillosa" (dibujos).

TIVOLI. - "Chu-Chin-Chong".

URQUINAONA. - "Maria Luisa de Austria".

VERDI. - "El tigre del Rhin", "La senda del crimen", "La máscara del otro".

VOLGA. - Tarde y noche: "El pacifista" (sólo tarde), "Elefantes silvestres" (dibujos), "Stingare" "El pequeño rey".

WALKYRIA. - "No soy ningún ángel", "El crucero Emdem", "Civismo", "Revista y Dibujos".

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

BARCELONA. - Tarde: "El niño de las colores". Noche: "Sevilyya".

COLISEO POMPEYA. - Noche: "Lili, vol víure".

COMICO. - Tarde y noche: "Los maridos de Lidia".

ESPAÑOL. - Tarde y noche: "Reda el millón... i torna al Born".

NOVEDADES. - Tarde y noche: "El baile del Savoy".

NUEVO. - No hay función.

POLIORAMA. - Tarde: "El be i el mal". Noche: "El hil del senyor Gold".

PRINCIPAL PALACE. - Tarde y noche: "Las de los ojos en blanco".

ROMEA. - Tarde y noche: "Oro y marfil".

VICTORIA. - Tarde y noche: "Una mujer y un cantar" y "El maestro Campanone".

CINES

ACTUALIDADES. - "Noticiero Fox Mundial

Folleto de EL DIA Grafico

95

LA CERCA TRAGICA

Por ZANE GREY

(Con autorización de "Editorial Juventud, S. A." - Barcelona)

de un viento huracanado. Jim pensó que si la cabaña se venía abajo, podía haber una verdadera catástrofe, porque las vigas eran muy pesadas. Todo crujió o tabaleaba en el bosque, y los relámpagos iluminaban de vez en cuando la floresta, que parecía encantada bajo la lluvia. Luego, horrendos truenos hacían estremecer la tierra.

Al amanecer, cesó la tormenta, pero soplaba un viento fuerte y frío. El bosque había cambiado de aspecto por completo. Muchos árboles aparecieron completamente desnudos, y el suelo estaba alfombrado de hojas secas, de todos los tonos del oro. El otoño había empezado en esta parte del Diamante, y no era difícil adivinar que el invierno asomaba su blanca caperuza de nieve en los altos promontorios y las inmensas cordilleras. Esto causaba cierta inquietud a Jim, porque él había pensado tener terminada la valla antes de que cayeran las primeras nieves.

Jim salió para lavarse. La mañana era de una maravillosa belleza; unas nubes muy blancas, como talladas en mármol, bogaban por un cielo profundamente azul. Traft llegó junto al arroyo, convertido en rapidísimo torrente, y el agua, que burbujaba formando blanca espuma, era tan fría, que le causó bien pronto un agudo dolor en los dedos.

Estaba secándose en su propio pañuelo, cara y manos, cuando llegaron Curly y Bud, con sendos rifles, llevando cada uno un hermoso pavo muerto.

— Buenos días, amo! ¿Se ha dormido bien? — saludó Curly, con una sonrisa.

— ¿Qué le parece esto? — añadió Bud. Jim se enfadó amablemente.

— ¡Oh, amigos míos, se han ido ustedes a cazar pavos salvajes, sin avisarme a mí! — dijo. — ¡Yo que tenía tanta ilusión por acompañarles!...

— ¡Oh, mi amo, es que era muy temprano cuando nos fuimos!... Aún era de noche, y hacía un frío terrible; por eso no nos atrevimos a llamarle.

— Pero... ¿me llevarán ustedes la otra vez que vayan?...

Y cuando los dos «boys» lo estaban prometiendo, se oyeron gritos y un tumulto que venía del otro lado del campamento.

Eron los «boys», que se peleaban en broma. La presencia de Jim puso paz entre ellos, y luego Traft entró a ver a Slinger. El herido parecía en el mismo estado que el día anterior.

Al día siguiente, y en vista de los optimismos de Curly, que aseguraba que Slinger Dunn curaría bien pronto, Traft se levantó mucho antes de amanecer. — y llamó por sí mismo a Prentiss y a Bud. Los tres salieron del campamento envueltos en las tinieblas de la noche, llevando sendos rifles.

Bud comentó:

— ¡Le advierto, mi amo, que los pavos salvajes no tienen nada de lechuzas, de modo que nos los veremos en dos horas o más!

Luego, Curly comenzó a hacerle advertencias a Jim, que le extrañaron al principio, pero acabó por acatar:

— ¿Sabe usted, mi amo?... ¡En esta clase de caza, no se debe disparar nunca sobre un pavo que esté aún posado! Porque esto es caza, verdadera caza, y no deporte.

— ¡Oh, después de haberme comido aquel muslo de ayer, soy capaz de todo para cazar otro bichito de éstos!

Luego, Curly continuó burlándose muy suavemente de Jim; le recomendó que no hablara, para no espantar a los pavos; y al observar que Curly y Bud continuaban su charla en voz normal, preguntó:

— ¿Y ustedes... no los espantan?

— ¡Nosotros, no! — contestó Curly, con una cómica gravedad —. Porque estos pavos salvajes están acostumbrados a vernos pasar por los bosques constantemente, y conocen nuestra voz muy bien.

Bud tuvo que morderse los labios para no estallar de risa; pero el noblete de Jim no comprendía que se burlaban de él.

La aurora llegó, al fin: una aurora fría y rosada, tan dulce y quieta que, al desprenderse una hoja de un árbol se percibía un sonido claramente. El rocío tapizaba prados y senderos.

Los tres hombres salvaron un torrente, y luego pasaron ante una cabaña, la cabaña que Jocelyn había escogido para venir a esconderse con Molly y esperar el dinero del rescate de Jim. Curly se extendió en largos comentarios, sobre el cruel destino de los planes de los hombres malvados, que casi nunca tenían éxito.

— ¡Flick debía volver hoy al campamento — añadió luego —; pero supongo que será lo suficiente vivo para habers enterado del giro que han tomado los acontecimientos, y poner los pies en polvorosa, llevándose el dinero.

— ¡No creo — repuso Jim.

E iba a continuar hablando, cuando Bud le largó un codazo, diciéndole:

— ¡Chist!... ¡A callar, amigos! ¡Ya están aquí los pavos!

Jim oyó, en efecto, el graznido de un pavo, por cierto muy parecido al de un pavo doméstico. Los tres hombres llegaron ahora a una especie de pequeña plorieta o plazoleta, rodeada de maleza. De pronto, se oyó un ruido terrible de alas, y luego un agudo crujido de ramás y maleza. El animal se había posado cerca, seguramente.

— ¡Eh mírelo, mi amo! ¡Allí!... ¡Un pavo enorme!... ¡Duro con él!

Jim miró al sitio que Bud le señalaba, y murmuró:

— ¿Aquello?... ¡Aquello es un tronco!... ¡Es un tronco negro!

— ¡Qué tronco ni qué ocho cuartos!... ¡Tire usted!...

— ¡Vaya, por darles gusto a ustedes!...

Jim disparó su rifle. Y con inmensa contrariedad vió que lo que él creía que era un tronco, se convertía en el más grande y hermoso pavo que jamás vieron sus ojos; un animal negro y bronce, con una cola moteada, semejante a un inmenso abanico.

— ¿Conque un leño, eh?... — bromeó Bud —. ¿Por qué no ha vuelto usted a tirar cuando volaba?...

— ¿Qué?... ¡Pero si era un relámpago! Volaba como una golondrina... ¡Qué manera de huir, amigos! ¡Ni un gamo! Hasta se me olvidó que tenía el rifle en la mano. Además, eso no era un pavo; era un avestruz.

— Bien, un tiro perdido — comentó Curly —. Pero, bueno, pronto encontraremos otros. ¡Alto! Mire usted aquí, amo; huellas de aves, ¿las ve?... ¡Son de pavos!

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 13.

ENTRADAS

Motor inglés "Palacios", de Liverpool y escalas, con carga general; vapor "La Guardia", de Marsella, con carga general; vapor "Lanford" de Cartagena, con carga general; vapor alemán "Delia", de Bremen, con carga general; vapor inglés "City of Barcelona", de Bombay y escalas, con carga general; vapor alemán "Alicante", de Hamburgo y escalas, con carga general; vapor holandés "Achilles", de Amsterdam y escalas, con carga general; vapor "Deva", de Suderland, con carbón mineral; motonave "Ciudad de Palma", de Palma, con 48 pasajeros y carga general; motonave "Ciudad de Mahón", de Ibiza, con 18 pasajeros y carga general; motonave "Villa de Madrid", de Las Palmas, con 35 pasajeros y carga general; vapor italiano "Franca Fassio", de Génova, con carga general; vapor "Ampurdán", de Palamos, con efectos; pailebot "Villa de Axpe", de Tarragona, con efectos.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor suco "Bernice", con carga general, para Génova; vapor "Ciaño", en lastre, para Gijón; vapor "Cabo Villano", con carga general, para Bilbao; motonave "Ciudad de Palma", con pasaje y carga general, para Palma; vapor "Roberto R.", con pasaje y carga general, para Cartagena; motonave "Ciudad de Mahón", con pasaje y carga general, para Mahón; vapor "Isa de Tenerife", con pasaje y carga general, para Las Palmas; vapor "Virgen de Africa", con carga general, para Vinaroz; vapor noruego "Anfin Jarl", con carga general, para Génova; pailebot "Cala Mayor", con efectos, para Palma; pailebot "Comercio", con efectos, para San Feliu; pailebot "Cala Contesa", con efectos, para Palma.

NOTICIAS

Procedente de Palma de Mallorca, arribó a nuestro puerto la motonave postal "Ciudad de Palma", conduciendo 48 pasajeros, la valija y carga general que allí en el muelle de costumbre. Dicha motonave sale esta noche con rumbo al puerto de su procedencia.

— De Ibiza llegó la motonave postal "Ciudad de Mahón", y trajo 18 pasajeros, la correspondencia y abundante carga general que allí en el muelle de Barcelona paramento Norte. La mencionada motonave salió esta noche, a las seis, con destino a Mahón, habiendo embarcado para dicho puerto pasaje y carga general.

— La motonave postal "Villa de Madrid", que llegó esta mañana procedente de Las Palmas y escalas, ha sido portadora de 35 pasajeros y abundante carga general integrada por una importante partida de hua-

cales de plátanos, atados de tomates, pescado fresco y otros efectos, que descarga en el muelle de España paramento Nordeste.

YBARRA Y C. IA (S. en C. de Sevilla)

LÍNEAS REGulares DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN

SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO

Salidas todos los jueves nueva mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Mu-el Santander y Bilbao

SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas

Salidas los martes con escalas en Farragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Abencemas, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Muria, Ferrol, Coruña, A Coruña, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes, SERVICIO ENTRE BARCELONA, SEPT. Y MARSELLA Salidas quincenales, los sábados para sete y Marsella TODAS LAS SEMANAS salda para Génova y Lorna La carga se recibe en el tinglado de la Compañía Muelle del Rebull. - Teléfono 13585

SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA

Por medio-transatlánticos correo españules Salidas una vez a la semana para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 25 de febrero de 1933, la magnífica motonave

Cabo San Antonio

Admitiendo carga y pasaje Asimismo ofrecemos combinaciones directas en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVIGACION MAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario, Santa Fe, Asunción, Bahía, así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Jesuino San Julián, Santa Ana y Ushuaia, Gállego La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado núm. 1 del muelle de Huelva. Tel. 16774

TELÉFONO 22057 HIJO DE RONALD BUSCH S. en C. VIA LAYETANA, 7

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA

Servicio semanal con salida los miércoles, a las SEIS de la tarde Admitiendo carga y pasaje

Directo para Aguilas, Almería, Motril, Málaga y Algeciras

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde Admitiendo carga y pasaje Para informes dirigirse a su armador y consignatario

HIJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón 19. Teléfono 15041

Compañía NEPTUN-BREVEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LAS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERG

Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 14 de febrero el buque motor

DELIA

La carga se admite en el tinglado número 7 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus Constantieros:

Comercial Combali Sagrera

S. A. PASO DE COLÓN, 23, LA PLAZA DEL ANGEL, 3



HAMBURG-AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicio regular con vapores rápidos de gran lujo para todos puertos del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 22 de marzo, de Santander y Gijón; 23 de marzo de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave "CARIBIA", 8 de marzo, de Santander

Motonave "IBERIA", 5 de abril, de Santander

Línea AL EXTREMO ORIENTE

Colombo, Singapore, MANILA, Hongkong y Shanghai

Motonave "CORDILLERA" 4 de marzo, de Barcelona

Pidan los prospectos descriptivos de los buques así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

Lea los viernes

« Mapa Mundi » páginas infantiles de EL DIA Grafico

COMPRAS

Al vender sus trozos de joyas, dentaduras, etc., de

ORO

consulte la CASA DE CAMBIO X. & F. CALICO

Esta casa le ofrece toda la garantía de seriedad que Vd. debe EXIGIR para esta operación

Plaza del Angel, 3 esq. Via Layetana

COMPRA VENTA y cambio de aparatos FOTOGRAFICOS

Cines, Prismáticos JOYAS-BRILLANTES y demás objetos de OCASION

CASA BAGUÉS

SAN PABLO, n.º 6 (cerca Rambas. Teléfono 14237)

JOYAS de ocasión

Compró oro, plata, piedras brillantes perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES 8. Joyería Nuñez

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros, Pianos, Radios, Máq. COSER, M. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCASIONES. CORTES, 414. TEL. 30422

MIRE por sus intereses vendiendo su

ORO

a la casa más seria, que lo paga a

5'60 pesetas gramo

JOYAS Y RELOJES DE OCASION

LA ACTIVA HOSPITAL, 65 y 69 Teléfono 23844

OFERTAS

Armarios luna 15 d. "buffets", mesas, sillas, camas Sepúlveda 95 port.

COMADRONA

CIRUJANA HOSPEDAJE ES EMBARAZADAS. Consulta gratis. HOSPITAL, 70, 1.º Teléf. 18251.

COMADRONA - Tel. 21571

Clinica partos y hospedaje. Riera Alta, 33, junto Ronda de San Antonio

COMADRONA CIRUJANA HOSPEDAJES.

Consulta gratis de 11 a 1 y 3 a 8 Villarroel, 68. Teléf. 34750 (Cortes y Diputación).

COMADRONA

Clinica partos. Consultas Unión 22. 1.º Teléf. 23522

HUESPEDES

Pensión La Mandrial Hospital 125, pral Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléf. 17391

VENTAS

COLCHONES A PLAZOS

5 ptas. semana

Plaza Universidad número 1, 2.º 1.ª (esquina Cortes). De 4 a 8

Instrumentos

PIANOS Autopianos Rollos a 5 pts

PLAZOS Alquiler Cambios Reparaciones

NEW-PRONO Ancha 35 y 37

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLA CARMEN, 64

RADIO

El mas moderno garantizado 90 ptas. y reparaciones económicas. Joaquín Costa, 24, antes Poniente

MUEBLES y Colechones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

TRAJES A PLA US SASTRERIA ECONOMICA

Plaza del Padró número 14

VIGAS DE HIERRO DE OCASION a 38 cts. kilo. MASIFER

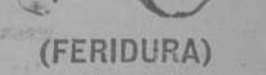
Avenida Mística, 14. TELEFONO 34.444

VIGAS DE HIERRO NUEVAS y USADAS

VENDE BARATO GARCIA VIDAL Calle del Clot, del 1 al 9 Teléfono 54098

VARIOS

Defiéndase usted DE LA TEMIBLE APOPLEJIA



(FERIDURA) PARALISIS ARTERIOESCLEROSIS y demás enfermedades derivadas de una deficiente circulación de la sangre, tomando el antiguo específico vegetal

Antiapoplético Berdaguer

el cual evita y cura dichas dolencias ¡MILLARES DE CURACIONES!

En farmacias: Pida prospecto al Laboratorio, Calle Sepúlveda, 172, pral. Teléfono 31137, Barcelona

FERIA DE INTERCAMBIO

CAMBIO

de toda clase de muebles y objetos

SECCION DE ARTE Intercambio de pintura, escultura, etc., contra géneros varios. Villadomat, 83. Teléfono 35097

QUINCENA BLANCA

Sábanas Camera 4'25 Matri- monio... 7- Madapolán plaza 10 m... 7- Opal, 5 m... 3'75 e infinidad de artículos a precios ventajosísimos

Visítarnos es comprarnos ALMACENES EXPRES-MODA RONDA DE SAN ANTONIO, 61 (junto Plaza Universidad)



Un magnífico salto del noruego Christiansen, en el Campeonato de esquiadores celebrado en Chamonix



La célebre patinadora, Sonia Hemé, que ha renovado el título mundial de patinaje artístico en Viena



El noruego Sigmundo Ruud, que ha obtenido el título de Campeón en Chamonix. — (Fots. Keystone)



atoma. — La Ciudad Universitaria en construcción. — (Fot. Agencia d'Italia)



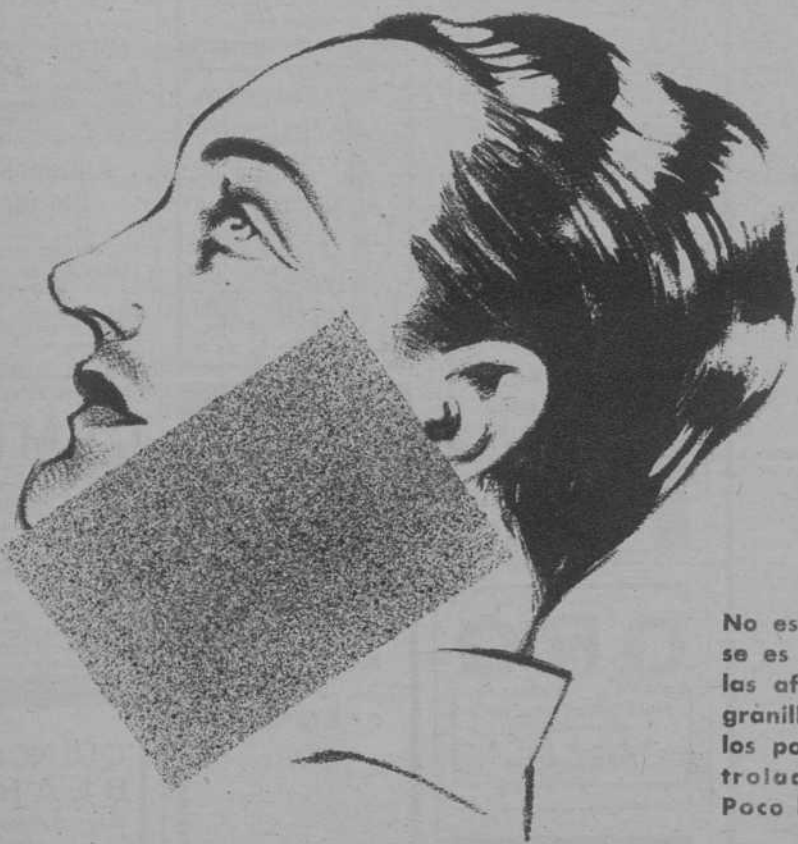
Ripoll.—Los capitanes de los equipos «Ripoll» y «Votregá». Venció el primero, por 6 a 0



El «F. C. Ripoll», Campeón del Grupo L. Amateur.—(Fots. Marín)



Sabadell.—Un blocaje de Masip, en el partido «Sabadell-Girona». (Fot. Pinedo)



Barba de papel de lija

áspera, rebelde, pero sensible y fácilmente irritable. ¿Es la suya? Use el moderno y científico jabón para la barba. Verdadero específico del afeitado. Lo facilita, realizando una cura activa de la piel.

No es un producto de tocador. Su base es brea purísima que ataca todas las afecciones de la piel, eliminando granillos, erupciones y desinfectando los poros. Su fórmula ha sido controlada por famosos especialistas. Poco le cuesta realizar un ensayo.

Jabon Brea La Giralda
en barra para el afeitado



TENA
SEVILLA
MADRID

LA PERI
DEL
DIRIGI
NORTEA
RICA
«MACC

El dirigi
pleno v
(Fot. v



Plataform